

Sr. Dn. José Luer y Parra.

Joaquín Báguena

COMPILACIÓN

de varios de sus trabajos literarios, inéditos
y publicados

HOMENAJE PÓSTUMO

DE SUS HERMANOS



MU
097

MURCIA
TIP. DE J. SÁNCHEZ
1921



1150490

DMU

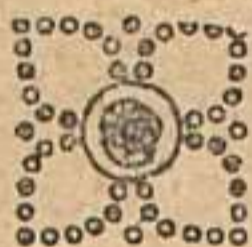
Til. 120960

COMPILACION

de varios trabajos, inéditos y publicados,
del ilustre y erudito escritor murciano

Don Joaquín Báguena Lacárcel

Académico C. de la Historia, Cronista oficial de Murcia
y jefe del Museo Provincial de esta ciudad



Publícanla sus hermanos
en homenaje a su buena
memoria

MURCIA
Tip, J. SANCHEZ
1921

R. 195.960

DMU
12097



† 29 NOVIEMBRE 1920

BIBLIOTECA REGIONAL
MURCIA

ELOGIO

Los hermanos de don Joaquín Báguena quisieron que dos amigos entrañables del erudito escritor murciano examinaran los manuscritos que aquél dejó, para seleccionarlos con toda escrupulosidad y dar después a la imprenta las cuartillas que se juzgaran más interesantes. No por juro de competencia literaria, sino por la antigua y constante amistad que me unió al ilustre muerto, fui designado para compartir con persona muy versada en trabajos de erudición, la noble tarea de revisar las carpetas que contenían una parte de la labor de aquél hombre que pasó los mejores años de su vida en las Bibliotecas y en los Archivos y Museos nacionales, entregado por completo al estudio de cuanto se relaciona con nuestra Historia.

Báguena era un recopilador infatigable. No se cansaba nunca de acumular datos para escribir sus monografías y sus artículos; pero el fárrago de notas que constituían la documentación necesaria para cimentar sus construcciones históricas, quedaba rele-

gado a segundo término por el insaciable deseo de recopilar nuevos materiales. Fué una lástima que inteligencia como la suya no rindiera todo el fruto de que era capaz. Su depurado gusto literario y su vasta cultura le hicieron demasiado inflexible para juzgarse a sí mismo.

Cierto amigo nuestro, que mereció de Báguena la señalada distinción de que le leyera sus trabajos, hubo de decirle en varias ocasiones que era preciso dar a las cajas las cuartillas, sin someterlas a la tortura de correcciones excesivas que, casi siempre, restan frescura, lozania y gracia a los productos del ingenio. Pero el hombre no se curaba de su mal, y proseguía laborando en la sombra, puliendo el lenguaje correctísimo y llenando las carpetas de noticias interesantes que no utilizó en su mayoría por impedírsele, unas veces, algo que no sé si debo llamar pereza o desilusión, y otras achaques de la vida que minaron su salud hasta quebrantarla por completo.

No es una biografía ni es un estudio crítico de la obra de don Joaquín Báguena lo que yo voy a hacer. A mí solo me toca escribir unos cuantos renglones en memoria del amigo y en justificación de este volumen que sale al mundo de las letras sin pretensiones inmoderadas y sin afán de lucro por parte de nadie.

Báguena publicó monografías interesantísimas, como las referentes al Monasterio de la Rábida y la Villa de Aledo; pero la obra en cuya ejecución puso más empeño fué la relativa al Cardenal Belluga, prelado de grata memoria para los que hemos nacido donde ejerció su episcopado.

¿Dejó concluida la Historia del Cardenal? Falta algún capítulo de ella y son muchas las notas que hay que llenar para darla por terminada. De árdua empresa puede calificarse la de ir ordenando los mate-

riales relativos al estudio de Belluga. Otro, que no yo, es el llamado a dar cima a la tarea, cuya ejecución requiere conocimientos que a mí no se me alcanzan. Pero ¿debemos dejar sin sacarlos a la pública luz estudios como los titulados *Flaquezas reales* y *La crisis del patriotismo*? El primero de ambos estudios está sin concluir. Pensaba alargarlo más, y pasaron los días, trascurrieron los meses y rodaron los años desde aquella tarde que me lo leyó, juntamente con otro trabajo que no he vuelto a ver entre sus papeles. La pereza o el temor de aparecer ante muchos como un debedor de la Monarquía, le hicieron no proseguir el alegato formidable, digno de su pluma, de su honradez y de su corazón.

¡Cuántas veces le oímos en la intimidad revolverse contra los mangoneadores de la política y abominar de la intolerancia religiosa, y cubrir de denuetos a la cáfila de ignorantes que asalta las alturas reservadas al talento, a la prudencia y al verdadero patriotismo!... Aquél hombre, calmoso en el andar, pausado en el decir, de trato apacible, de semblante sereno y de patriarcal continente, era de genio súbito cuando se trataba de defender a sus amigos contra las asechanzas de la envidia, en cualquiera de sus despreciables manifestaciones.

Báguena fué la personificación de la nobleza que no se paga de requilorios. Tuvo un amigo que, por sus quehaceres, por sus desengaños o por otras causas que ni el lector ni a mí nos interesan, vivía alejado del mundo de los espectáculos o de las distracciones públicas, y en busca de tal amigo solía ir, de cuando en cuando, *a vaciar su indignación*—eran estas sus palabras—; indignación motivada por las injusticias sociales y por las humanas flaquezas. Entonces era cuando se apreciaba con exactitud el mérito

de don Joaquín Báguena. Valía el hombre más que el historiador y que el artista. Literatos, historiadores y arqueólogos que le aventajen, los conocemos; pero varones de mayor lealtad, de mejores sentimientos que los suyos, no sabemos que los haya.

Dispersa está su labor en folletos, revistas y periódicos diarios. Queda inédita la mayor parte de su producción intelectual: *Historia de Belluga*, *Catálogo de nuestro Museo Arqueológico*, cuya dirección le estaba confiada: *Escritores árabes murcianos*, *Geografía antiguo...* ¡todo—excepción hecha del *Catálogo*—, sin terminar!...

De lo inédito se publican hoy *La crisis del patriotismo* y *Flaquezas reales*. Con dichos trabajos van el elogio de Santa Teresa, el de Menéndez y Pelayo y el de Baquero, la crítica de *Murcia musulmana*, los rebuscos que se relacionan con nuestra Ciudad y el artículo referente a la palabra *boche*, que hubo de merecer la señalada distinción de que los periódicos franceses lo tradujeran.

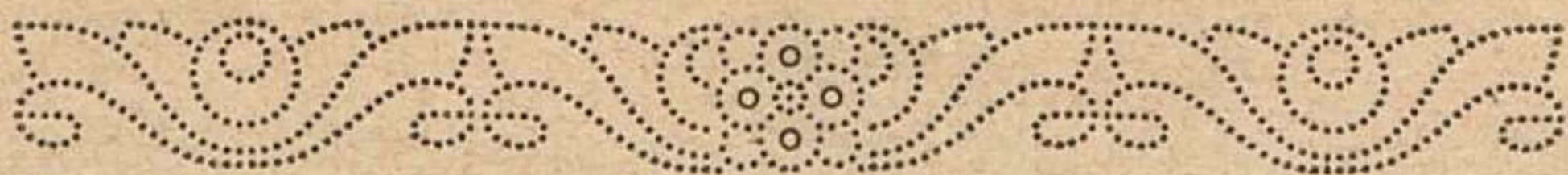
El amor fraternal ha querido rendir a la memoria de don Joaquín Báguena este homenaje cariñoso. No le faltaron las preces eclesiásticas, ni los elogios periodísticos, ni la demostración del sentimiento popular el día de su entierro: todo lo tuvo, porque de todo ello fué merecedor por su bondad y por su cultura. Hoy quieren los hermanos honrar la memoria sagrada del muerto con este libro, en cuyas páginas alienta el espíritu de aquél hombre que se revolvió contra toda tiranía, socorrió al desvalido que demandó su apoyo, abominó de la mentira y se afaná constantemente por el bienestar de cuantos le tratamos.

Proseguir hablando de las cualidades de Báguena, de su aticismo y de tantas cosas relativas a su persona, no sería difícil para quien le trató durante

un cuarto de siglo. Pero la misión que me confiaron está cumplida, y ya es tiempo de soltar la pluma, para que el lector se solace con la dicción castiza y con el profundo saber del erudito escritor murciano, cuyo recuerdo vivirá siempre en mi corazón y en mi memoria.

Alberto Sevilla





La crisis del patriotismo

(INÉDITO)

I

Las personas timoratas considerarán, seguramente, como ligereza indisculpable y atrevimiento ofensivo de los oídos piadosos, poner a discusión uno de los más hondos y universales sentimientos, aceptado siempre por todos los hombres en cuanto a la legitimidad de su origen, pero muy controvertido todavía, en lo que se refiere a su desarrollo y finalidad. Estos amables censores, autoritarios en las ideas y anarquistas en las costumbres, simbolizados en la fábula de los dos gatos escrupulosos, no se han enterado aún de que el espíritu de crítica, aplicado con rectitud de juicio y sano propósito a las cosas más respetables, solo puede perjudicar a los tibios y a los indolentes cuya adhesión debe interesarnos poco. No comprendemos la importancia de las cosas hasta que estudiamos su naturaleza; el conocimiento será más exacto y racional, y el afecto más intenso, previsor y celoso, a medida que conozcamos las imperfecciones y debilidades del objeto de exámen. Trataremos en

tonces de subsanarlas, de ocultarlas a las miradas indiscretas de los demás, las exculparemos y justificaremos, y al final de este combate, librado dentro de nosotros, entre el imperativo categórico de la razón y los impulsos pasionales del ánimo, ya vencedores de la realidad dolorosa, podremos decir que nuestro amor está forjado a prueba de desilusiones.

«Creer, dice Hoffding, que un fenómeno pierde su valor porque es comprendido, no es mas que una superstición mitológica o un escepticismo inmoral». Filosofemos, en el más modesto sentido de este vocablo, de espaldas al público; sus aplausos o vituperios, perturbadores de toda labor seria y desinteresada solo pueden estimular o detener a los futuros cortesanos de esta magestad siempre burlada y siempre inexperta, que tarde o temprano, arrojando la máscara, le pedirán el aplauso teatral, el voto o la moneda.

Por imprevisión bondadosa y falta de vigilancia en las aduanas de la crítica, hemos admitido como intangibles, afirmaciones, ya malas y despreciables, ya hueras e inútiles, sin otro motivo que ser legado de nuestros mayores, que tal vez las aceptaron a beneficio de inventario. No menos pereza intelectual hubo al hacer la separación entre lo accidental y lo permanente, de tal modo, que, quien pretenda poner de manifiesto lo que hay en esta materia de efímero y deleznable, corre el grave riesgo de que los hombres de orden, estos varones graves que dirigen con sus cayados tradicionales la gran masa pecuaria, trasquilada y famélica, le apliquen el estigma de perturbador o rebelde. Es señal de los tiempos que pasen plaza de terribles demoledores hombres inofensivos cuyo delito fué salirse de filas, alargar el paso, y denunciar ante la policía del sentido común, que tal torre soberbia, asombro de otras edades, que parecía desafiar a

todos los poderes conjurados de la tierra, era ya una fealdad peligrosa que debía desaparecer por razones de higiene o de ornato público, una ruina, mal apuntalada, que amenazaba desplomarse sobre los transeuntes inadvertidos.

Han pasado las fiestas del Centenario de la guerra de la Independencia, y hay que reconocer a despecho de varios temores y prudencias engañosas, que la nota predominante en el público ha sido la de curiosidad sin entusiasmo; pero al concretar nuestras impresiones debemos preguntarnos si está justificada esa nueva actitud, al parecer inesperada, que algunos califican del patriotismo, y ver si de ella se deduce alguna enseñanza favorable. Es un ensayo que tiene el singular atractivo de ser peligroso. El patriotismo exaltado, ciega y nos impide juzgar serenamente sobre propios y extraños; y al querer huir de estos prejuicios caemos en los opuestos. Cualquier hombre honrado reconoce, con sinceridad estimable, sus errores de voluntad o de inteligencia; pero no confesará tan fácilmente la más ligera falta, por involuntaria que sea, en este terreno tan resbaladizo y abonado a todo linaje de transgresiones, que muchos creyentes viven de buena fé, por ignorancia, en pecado mortal y a punto de perderse. Cuando en Cataluña y en Euskaria, dos núcleos de filiación clerical, gritan impunemente «¡muera España!», hay que ver si en las demás regiones se perdió por completo el instinto fisiológico de conservación; si la opinión conserva aún rastros de pulso; si el pueblo enfermo, abrumado por la adoración a lo fantástico y la obediencia sin discernimiento, necesitará para levantarse, como en 1808, ser alcanzado y acuchillado por un nuevo y despiadado invasor. Sea como quiera la verdad desconsoladora, será preferible a vivir inmóviles en el engaño.

Los temperamentos de oposición; los que hacen de la crítica menuda el mejor aliciente de la vida; los eternos declamadores de club y de café; cuantos tratan de erigirse en directores, desde las hojas volantes o las tribunas improvisadas, dirigen el torrente de su gárrula indignación contra el gobierno, acusándole de no haber fabricado la cantidad de entusiasmo callejero y barato que se necesita para satisfacer la demanda de estos acaparadores del patriotismo. ¿Qué se hicieron las procesiones cívicas, los bailes populares, los arcos de follaje, las colgaduras de percalina, y las alegres alboradas despertadoras de los vecinos perezosos? ¿Cómo olvidar las regocijadas funciones sacro-profanas, las corridas de toros y las clásicas verbenas tan preferidas por los patriotas maleantes y nocherniegos? Y cuando juzgan que el Gobierno y los organismos oficiales están ya bien fogueados lanzan sus tiros de artificio contra el espíritu público, suponiéndole muerto, porque la gente no tuvo interés en que el síndico del Consejo desempolvase el conocido y resobado discurso de los momentos solemnes; o tal vez, porque oyeron el coro de bostezos con que la concurrencia acompañó la oración fúnebre enarbolada en honor de las víctimas del 2 de Mayo, y de pasada contra el liberalismo, por el predicador de moda.

Precisamente el buen acuerdo del gobierno, ha sido el de intervenir lo menos posible, limitarse a encauzar las fuerzas dispersas y alentar las iniciativas que merecían apoyo. Zaragoza, ciudad sagrada donde el heroísmo de la protesta nacional llegó al zenit de la gloria, solo ha necesitado el esfuerzo de sus hijos para dar el alto y magnífico ejemplo de cultura que acabamos de admirar. El ministro de Instrucción pública no podía ordenar a los catedráticos de histo-

ria que improvisaran un periodo épico a las ciudades que no se molestaron en tales pequeñeces. Si los vecinos de esta o de la otra villa, vieron con indiferencia y en silencio cómo los franceses entraban en sus hogares, es muy difícil que sus nietos puedan, a los cien años, entusiasmarse con la indignación *comprimida* de sus abuelos, con las heroicidades que reservaron para mejor ocasión. El patriotismo, por muy espiritual que sea, sigue la ley de los demás productos naturales; no se fomenta con reglamentos, ni se acredita con festejos, ni se extingue por Real orden; pero sus alteraciones no implican de un modo fatal la desaparición de las antiguas virtudes de la raza española. Lo que ocurre es que la vida nacional se ha modificado profundamente en este periodo de tiempo.

II.

Dice Spencer que el patriotismo es en las naciones lo que el egoismo en los individuos; una condición necesaria y justa hasta cierto punto, que se convierte en perjudicial cuando pasa más allá de sus límites. Es un sentimiento altruista, sujeto a alteraciones normales o morbosas, que puede ser un estímulo de la vida o un destructor de ella; realmente, en los sentimientos complejos, hay un fondo común que acusa la presencia, más o menos velada, de los dos grandes instintos; y en este, surge en primer término la necesidad de la conservación y la defensa. El mismo Sergi, reconoce que en los sentimientos altruistas hay un principio de egoismo, en el sentido psicológico de esta palabra.

Por un acto de identificación y solidaridad, re-

chazamos cuanto signifique menoscabo de los grandes intereses morales y materiales de la patria que disputamos por nuestros; es un amor irradiatorio que de personal en su origen, pasa a la familia, abraza con sus lazos invisibles a la región y a la nacionalidad y termina por raza. Solo así podemos explicar nos sus abnegaciones y anomalías.

Cuando la Nación, representada por el poder real o parlamentario; adopta acuerdos perjudiciales a la ciudad o región donde hemos nacido, el patriotismo se recoge sobre sí, y de un modo declarado o encubierto nos disponemos a repeler la agresión; este es el primer impulso. Lo propio sucede cuando juzgamos que nuestros intereses han sido preteridos o están en abierta oposición con otros, aunque sean nacionales; cuando sentimos el daño que se nos infiere al despojarnos de privilegios que creemos indispensables o cuando no se somete, sin causa justificada, a leyes de excepción que significan, por lo menos, un retroceso jurídico. Entonces, si el espíritu local es débil, se resigna, pero si es vigoroso protesta airadamente y a veces, por desesperación, se lanza a las armas.

Son las formas de reivindicación registradas en el derecho político; la idea autonómica, la descentralizadora, y hasta el abominable separatismo, prolongaciones de un impulso inevitable que con frecuencia va más allá de la justicia.

Vemos, pues, que en este sentimiento, hay dos manifestaciones distintas que en realidad son iguales, aunque difieran en intensidad y dirección; una de defensa contra los enemigos exteriores; otra de defensa contra los enemigos interiores; la primera no nos faltó casi nunca; la segunda nos ha faltado casi siempre, al menos desde el siglo XVII. Es el caso de un brazo atacado de parálisis parcial, extendido contra

un adversario real o fantástico, pero imposibilitado de moverse hacia su cuerpo para protegerlo y limpiarlo de las miserias que lo devoran. Una dolencia, interpretada como signo de vigor por los diez mil analfabetos con título académico que han dirigido a España en los treinta años últimos.

Por un olvido o reducción de funciones el patriotismo llegó a creer que sólo podía pelzar más allá de las fronteras, en provecho de la Monarquía y de la Iglesia, sus antiguos amos y señores; persistía, fuera de tiempo y razón, el error medio-eval sobre esta compenetración de intereses tan distintos y aun en ocasiones opuestos. No advirtió que los turcos de Argel y los flamencos del Escalda; los filibusteros de la isla de la Tortuga y los granaderos de Napoleón, eran enemigos menos temibles, más fáciles de reducir, menos destructores que los que andaban libremente por casa y apoderados de ella; los malos españoles, ministros, generales, inquisidores, prelados, maestros, funcionarios, escritores, que encastillados en sus corregimientos, cátedras, libros, tribunales, empleos y prebendas; fomentaban el fanatismo y la ignorancia, cegaban las fuentes de riqueza y destruían la potencia económica del país; los que vendían en pública licitación los cargos y la justicia; los que persiguiendo una quimera como la unidad católica de Flandes y Alemania, o la preponderancia de una casa real, o la restauración de los antiguos imperios a estilo asiático o carlovingio, dejaron a España, a fines del siglo XVII, desangrada, rendida y aniquilada, a los pies de Europa.

El alma española, presa de una desconsoladora falta de confianza en sí misma, procede como los abúlicos, buscando fuera de ella la dirección y decisión aun en las cosas más sencillas; unas veces lo

espera todo de la intervención de los poderes celestiales; otras de la conquista de El Dorado y de la plata de los galeones de Indias; ahora del ingenio de los arbitristas, luego del nacimiento de un príncipe. Todo menos rendirse a la evidencia que le decía con voces atronadoras que la causa del mal y su remedio estaban en nosotros. Las picas y arcabuces, que tan gallardamente jugaron ante los muros de Breda, pudieron salvar a la España del porvenir desalojando el palacio del Buen Retiro, de huéspedes incómodos precipitando la marcha de aquella honorable familia, atacada de locura hereditaria desde el siglo XV y conducida por agotamiento en Carlos II el Hechizado, cuando un espíritu, tan gráfico como realista, pintaba el estado de la nación diciendo

«rey inocente,
reina traidora,
pueblo cobarde,
grandes sin honra».

El remedio heroico, el único e inevitable de que tan bien supieron usar los ingleses, no hubiera podido aplicarse aquí, aun estando indicado, por impedirlo la infranqueable barrera de la mentira monárquica, tan popularizada e imbuida en las masas por los literatos y poetas dramáticos, en especial por Calderón de la Barca. El rey era *imagen de Dios sobre la tierra*, y ante esta superchería, inapelable e indiscutible cesaba todo motivo de examen; el vulgo, nuevo Job tendido en el muladar de su ignorancia y de su hambre, solo aspiraba a ganar el cielo; los hombres temibles por la acción y las ambiciones tenían en América ancho campo donde desarrollar sus energías; para los peligrosos por el pensamiento tenía la Inquisición sus hogueras purificadoras. ¿Quién había

de pensar en una revolución económica? Solo algún tratadista audaz admitía la licitud del tiranicidio, pero antes era preciso estudiar el libro «De Rege», del Padre Mariana, y los de otros teólogos, no menos famosos, que defendieron esta doctrina; y ver si en el monarca concurrían las maldades que debían entregarlo al puñal de un súbdito vengador. Por este procedimiento sumarísimo pasaron a mejor vida Enrique III y Enrique IV de Francia. Justificados y absueltos previamente los asesinos, era natural que las censuras y condenaciones se reservaran para fulminarlas contra cualquier intento de verdadera emancipación.

Instaurado en el trono el primer Borbón español, todo cuanto se realiza desde 1700 a 1800, es en beneficio de Francia. Pudo recuperarse algo de lo perdido, y contener la caída comenzada al morir Carlos III, realizando el alzamiento nacional a fines del siglo XVIII, con los caracteres de revolución antidinástica—cuando perdíamos lo ganado en el Rosellón y los franceses entraban en España, apoderándose de Figueras y San Sebastián, y después de ocupar el territorio vasco-navarro, llegaba el general Moncey hasta Miranda de Ebro, llevando el terror a Castilla; cuando por aumentar la extensión del Ducado de Parma, cedíamos a Francia la Luisiana, Santo Domingo, y seis navios de setenta cañones que había en Tolón, sin contar los cuatro millones de francos que hubo que gastar en sobornos; cuando por servir a Napoleón cooperábamos con aquella injustísima guerra; llamada por burla de las «Naranjas», a la invasión de Portugal, que fué vencido, saqueado y amenazado de reparto entre los conquistadores; cuando se hablaba impunemente de *segregar* de España una parte de Galicia, para agregarla a uno de aquellos reinos pro-

yectados por Godoy; cuando el dinero de la Caja de Consolidación de Madrid, juntamente con los caudales procedentes del botín sacado a los portugueses, ingresaba en la caja particular del primer Cónsul: cuando perdíamos dos ejércitos de 100.000 hombres y la escuadra era sepultada gloriosamente en aguas de Trafalgar, San Vicente, Brest, y la isla de la Trinidad. La *fiereza castellana*, era un traje de lujo relumbrón que solo usábamos fuera de casa; de puertas adentro vestíamos el sayal denigrante de la mansedumbre bovina.

Hay que reconocer que el pueblo era entonces tan inferior como las clases directoras. Haraposo, embrutecido, holgazán, fanático, solo acertaba a desatar su enojo en letrillas, canciones y jácaras picantes y desvergonzadas contra María Luisa y sus favoritos, contra Carlos IV, a quien designaba siempre con epítetos alusivos a su deshonor, sin perdonar en esta pedrea a los demás personajes de la familia real, como la reina de Etruria, saludada al llegar a Madrid con las coplas más escandalosas del repertorio. Es cierto que aun se conservaba una minoría ilustrada, amante de las reformas, que aspiraba a ver a su patria libre de esta degradación; pero también hay que confesar con dolor, que esa minoría por regla general, lejos de contrarrestar las tendencias del populacho, le siguió servilmente sin atreverse a contrariarle. Meléndez Valdés adula a Godoy; cuando leemos su «Canción a la entrada en Madrid del rey absoluto», nos parece que mereció morir echado de su patria; Jovellanos se consuela de su caída comentando en las soledades del castillo de Bellver, el psalmo «Judica me Deus»; los dos grandes hombres del reinado de Carlos III, Aranda y Floridablanca, después de ser perseguidos injustamente, salen para Épila y

Murcia a purgar en el destierro su intento generoso de oponerse a esta ola de universal desmayo.

España estaba vendida y entregada a sus enemigos mucho antes de 1808: el alzamiento nacional se retrasó por lo menos quince años, y la opinión, que persiguió hasta después de muertos a los afrancesados, no acertó a castigar a los verdaderos autores de su desgracia.

III.

En la primera mitad del pasado siglo, hemos visto derrumbarse la mayor parte de las instituciones de la España antigua; algunas quedaron en pié, pero inservibles; otras, dotadas de más fuerza de adaptación, se transformaron para poder vivir, aunque desnaturalizadas, con arreglo a las ideas modernas. Es condición de todo organismo resistirse a desaparecer, y es caso frecuente de observación incompleta, confundir las sacudidas inconscientes de una vida que se extingue, con los movimientos ordenados y normales de una existencia vigorosa.

Cayeron las antiguas Cortes convocadas por estamentos y ciudades; la propiedad, excesivamente acumulada de la Iglesia, se incorpora por desamortización al Tesoro público; quedan abolidos casi todos los institutos monacales; desaparecen las encomiendas y maestrazgos, las vinculaciones y señoríos, el diezmo y las tercias reales, el noveno y las aduanas interiores del reino; se suprime la Inquisición, el honrado Concejo de la Mesta, la Comisaría de Cruzada, el Consejo de Castilla y los regidores perpétuos; cambia el régimen provincial y municipal, desaparece la legislación foral de unas regiones, y queda muy mermada la de otras que disfrutaban de iguales o acre-

cidas ventajas.. Hasta la familia, primer núcleo de toda organización social experimenta el influjo de las nuevas costumbres en el sentido de una mayor benignidad. Las damas comienzan a salir solas a la calle, amparadas en su propio decoro, sin la salvaguardia ineficaz de dueñas adustas y rodrigones ridículos; el padre cree compatible su autoridad augusta con las efusiones del cariño, y es el amigo y el confidente de sus hijos.

Cuantos vieron perjudicados sus intereses personales o de clase en el renacimiento español representado por las Cortes de Cádiz, acudieron a una desesperada defensa. Rasgaron con indignación sus vestiduras, y prorrumpiendo en amargo llanto por lo que ellos llamaban impropriamente *la España tradicional*, comenzaron a conspirar, primero en la sombra, luego sin temor ni recato. En papeles clandestinos, en libros y periódicos, recordaban la caída del imperio visigodo y las horas trágicas de Guadalete; y tal vez por asociación de ideas pensaron que el Pelayo que necesitaban para esta burlesca reconquista estaba en Valençy. Dieron de mano al furor profético, ya entonces muy desacreditado, secaron sus lágrimas de cocodrilo, y viendo que la ira del cielo, invocada por ellos en latín macarrónico, no lanzaba sus rayos destructores sobre los doceañistas, prepararon el golpe de Estado contra el gobierno que la nación se había dado en uso de su soberanía. Triste epílogo del período épico de 1808 a 1814, el más glorioso que registra nuestra historia moderna. Si alguna vez se manifestó en España, libre y espontáneamente la voluntad nacional, fué en las Cortes de 1812, cuando de un país organizado por el antiguo régimen, que aun conservaba su caciquismo director, surgieron con vigor admirable las aspiraciones del derecho moderno.

Clamorosa explosión de júbilo resonó en los bajos fondos de la política saludando esta restauración de las vergüenzas del pasado, que dividía a los españoles en dos razas, formadas por elementos opuestos en ideas y aptitudes; una que pretendía que España fuese un país europeo; otra que aspiraba a sostener a toda costa una forma de organización social inferior. La lucha entre el sistema constitucional y la monarquía absoluta degenerada, reportó, entre otras ventajas, el conocimiento exacto de los distintos factores que integraban la sociedad española. La pasión política no puede oscurecer la realidad, y ocurrió entonces lo que sucede siempre en toda renovación; los mejores y más aptos, los elementos sanos, activos y de mayor vitalidad, optaron por la variabilidad del medio ambiente que les facilitaba medios de progresar sin perder lo adquirido; en cambio los débiles, los degenerados, los abúlicos, necesitaban la permanencia, la estabilidad del medio. El bello ideal del partido absolutista, y sus grados de mentalidad están pintados de mano maestra por el inmortal Fígaro en las dos sátiras que llevan por título: «Nadie pase sin hablar al portero», y «La Junta de Castelho-Branco»; toda su ciencia en las «Cartas» del Filósofo Rancio; su hombre es un artista admirable de la palabra pero un alucinado, un enfermo del sentimiento religioso, Donoso[?] Cortés.

Para mayor ignominia, se reanuda a deshora la alianza entre el altar y el trono, que tantos perjuicios acarreó a la Iglesia, como reconoce el Padre Maumus en su libro «La crise religieuse et leçons de l'histoire» y ante el ara de esta Némesis vengadora, un sacerdote de alma feroz y sombría, el filipense D. Simón López, enciende, por última vez en España, la hoguera inquisitorial; en Valencia, hoy tan culta y hermosa

ciudad, es quemado por delito de fé un hombre inocente y bueno, el maestro de escuela Vicente Ripoll. Nadie debe extrañar que cada cual siga los impulsos de su convicción y su interés; pero se debe recordar como precedente indispensable, que la primera agresión, continuada con saña salvaje durante diez y seis años, partió del trono. Los liberales aprovecharon *los tres mal llamados años*, para desquitarse con no menor crueldad, cohonestando las inconsecuencia entre su doctrina y su conducta con la necesidad de la defensa y lo inevitable de las represalias. Toda sociedad donde prevalecen de modo exagerado los elementos conservadores, ya sean estacionarios o regresivos, es una sociedad herida de muerte; las nuevas ideas laboraban sordamente sobre los menos obcecados; aires de concordia oreaban las antecámaras de Palacio; entonces, los defensores de la teocracia, poder incompatible con cualquier otro por similar que sea, llevan a cabo su primera intentona clerical bajo el dictado de apostólicos, seguida luego de la mera guerra civil cuyos errores sobrepujan a los de invasión francesa.

Vemos, pues, que desde los primeros momentos del levantamiento nacional, la gran corriente del espíritu patriótico se divide y difurca en estos dos apartados y contrarios cauces; la limpidez de su raudal vá alterándose con impurezas de otros arrastres; lo sustancial, lo eterno, lo indiscutible, la idea de nacionalidad libre, es reemplazada, bastardeada, sometida a lo accidental y perecedero que es la forma de gobierno. El patriotismo se desequilibra, se presenta bajo formas subnormales o morbosas; la confusión se apodera de los espíritus y los fanatismos de todo linage surgen con fatal virulencia tratando de imponerse por la crueldad y por el proselitismo arrollador.

Tan *gabachos* como los soldados de Dupont eran los de Angulema; y sin embargo, por perversión del sentimiento patrio, muchos que pelearon fieramente en las calles de Madrid y Zaragoza, fraternizaron quince años después con los 100.000 hijos de San Luis y cooperación a la invasión de 1823, más insidiosa y más vil que la de 1808. Es la desviación provocadora de las dos guerras civiles, que representa, por lo menos, un estado de incapacidad; el sol meridional y la sangre latina dieron tal fuerza a esta planta vivaz e invasora, que setenta años más tarde, al decir el viejo doctrinarismo por boca de Cánovas del Castillo, «la monarquía es la patria», se levanta de su escaño Pi y Margall, y afirma rotundamente que «la patria es la república». Creo con todo respeto, con el «muchísimo respeto» que recomendaba el alcalde de Zalamea, que si hay sanción penal para el delito de blasfemia se debió aplicar a estos dos hombres ilustres.

Hemos presenciado después la marcha incierta y tortuosa de los gobiernos liberales, atacados por contagio de muchas de las dolencias del antiguo régimen, irresolútos en lo jurídico, desorientados en lo económico, agotados por el parlamentarismo, *viviendo al día*, como la gente imprevisora o miserable, defendiéndose a duras penas de la serie incalificable de pronunciamientos y motines, fraguados en las cuerdas de los cuarteles, a espaldas de la conveniencia del país, por políticos de oficio. Y cuando creíamos que una sublevación militar, llamada por exceso de lenguaje *Revolución*, pondría término a semejante estado de cosas, corriendo, aunque con retraso, dos siglos de equivocaciones, nos encontramos con que la Libertad, traída de Londres en la maleta del general Prim, y desembarcada en Cádiz, no se aclimataba a este ambiente de indisciplina, al huracán de liber-

finaje que soplaba sobre nosotros; nos resultaba tan cara que teníamos que doblar la Deuda pública, y tan pequeña que sus *importadores*, pudieron colocarla como registro artístico entre las hojas de la Constitución del 68, para que no saliera de allí. Fué una especie de sepelio cívico-religioso, en el que actuaron de enterradores los revolucionarios *del día siguiente*, acompañados por la marcha fúnebre que entonaban los carlistas en el Norte, los cantonales en Levante y Mediodía, y los filibusteros en Cuba. El régimen parlamentario cayó desde la gloria de 1812, con movimiento uniformemente acelerado, a la corrupción y descrédito de 1898; fué como esos *niños prodigios*, deliciosos en los primeros años de su vida, que se emboban y entontecen a medida que se desarrollan, y concluyen por ser unos viejos prematuros, insoportables por su fatuidad y su ignorancia.

El patriotismo decidió, como medida de prudencia, no hacer el balance de ingresos y gastos de esta nueva etapa de su peregrinación, tal vez por que presentía la bancarrota.

La monarquía mogigata y poltrona, derribada en 1868 por insensatez del partido moderado y de la camarilla palaciega, tuvo la fortuna, fácil de explicar en el país de los vice-versas, de que los mismos que debieron alejarla para siempre, apresuraron con su conducta el regreso de los Borbones. El intermedio revolucionario se caracteriza por una exagerada movilidad, completamente inútil, y un ataque agudísimo y difuso de verborrea, del que aún no estamos enteramente curados; los nuevos convencionales, profesaban el lema de Excourbanies; «el caso es hacer mucho ruido». El sainete se prolongaba ya demasiado, amenazando terminar en tragedia, cuando un general verdaderamente patriota, y digno de recordación, sal-

vó a España interrumpiendo la bacanal federallesca; la guardia civil, cumpliendo con su instituto, entró en el Congreso, y unos cuantos tiros disparados al aire, pusieron a los asambleístas en precipitada fuga. La hora (madrugada fría y desapacible del 3 de Enero); la intervención de la autoridad; la huida de los concurrentes abandonando abrigo y sombreros; las detonaciones de arma de fuego; la clausura del local, y otras circunstancias, hicieron que la caída de la República se asemejase mucho, a la terminación de un escándalo callejero. Poco después, otro general, no tan desinteresado ni tan discreto como Pavia, completaba su obra en Sagunto.

La restauración era una esperanza; era la paz ansiada por todos los espíritus, y Cánovas supo dirigirla bien desde sus principios; por lo demás, la tarea de reclutar adeptos fué facilísima. Apenas levantado el banderín de enganche, entró el desorden en las filas revolucionarias y aun en el campo carlista, donde lealtad había sido siempre una segunda religión. Los soldados desertaban, no a la deshilada y oscuridad de la noche, encubridora de delitos, sino a la luz del día, formados en columnas con sus jefes a la cabeza, cantando un himno a las ollas de Egipto. Es la época de las *honradas masas*; del *neo-catolicismo*, de *la tésis y de la hipótesis*, de la *democracia-dinástica*, de las *benevolencias*, del republicanismo *gubernamental*, de las *honestas distancias*, y otras teorías, más o menos ingeniosas y peregrinas, con que los hombres encubrían sus necesidades y ambiciones. El escudo heráldico de esta numerosa y distinguida familia, tiene un sólo cuartel ocupado por una inmensa hoja de parra. Si algún cándido creyó en el desinterés de todas estas evoluciones y cambios de postura, se desengañó pronto viendo que concluían por tra-

ducirse en algo tangible, desde los sueldos opíparos a los inocentes honores de jefe de administración. La labor siniestra de Cánovas, ayudado por su cómplice Sagasta, ambos con la mayor pureza de intención, que no por esto les exime de responsabilidad, fué ir destruyendo lentamente todas las energías del pueblo español, salvo la tributaria, temerosos de que en un momento dado pudieran resurgir y revolverse contra el régimen.

Y mientras se realizaba, con lentitud desesperante una reconstitución económica, más aparente que real, los políticos confiaban a *la acción del tiempo*, la resolución de los dos problemas más trascendentales, puesto que de ellos había de depender nuestra suerte futura: el de la educación nacional, aún planteado, y el de las colonias, ya resuelto. Y así, suavemente mecidos, entre las delicias del toreo y del cante flamenco, entre el hambre de los maestros de escuela y la plétora de la nueva aristocracia; entre los descontentos de abajo y los satisfechos de arriba, arrullados por la marcha de Cádiz, nos dormimos, nos entregamos a una bestial modorra para despertar despavoridos en el desastre del 98. En estos veinticinco años, el brazo anquilosado ni siquiera intentó volverse hacia dentro. En el seno de la sociedad española, se opera otro movimiento de disgregación; a los *cuarteleros* suceden los *gaceteros*, atacados de un furor legislador tan molesto como inútil; las clases neutras reciben el refuerzo de los innumerables desengañados de todas procedencias; el jurado resulta peor aún que la justicia histórica; el sufragio universal se amolda a la corrupción electoral mejor que el sufragio restringido. Y el pueblo, convencido de que entre la república de Salmerón y la monarquía de Maura y Moret, no habría diferencias sustanciales;

sabiendo ya por experiencia, que no podía apagar su sed en la copa vacía de la democracia, hace un cuarto de conversión y se encamina hacia el socialismo que no es un fin sino una aspiración infinita.

Fuera veíamos transformarse rápidamente toda la vida hacia un ideal de libertad, de justicia y de bienestar; aquí nuestro vocinglero y encanijado patriotismo, despedido por las orejas del Clavileño donde cabalgaba, yacía tendido en tierra, atenaceado por la garra del fisco, aplastado bajo el peso de una tributación exorbitante, mientras sus embaucadores, con los ojos en el cielo y las manos en las tajadas, preparándose a nuevas burlas, le aconsejan resignación y paciencia. Si en el acervo de la raza no existieran almacenadas inmensas reservas de alegría y de buen humor, hubiera sido caso de pensar en el suicidio colectivo.

IV.

No hay nada, ni en el espíritu ni en la materia, que se sustraiga a la acción modificadora del medio ambiente, de la *temperatura moral*, que decía Taine. Y el árbol del patriotismo, que hunde sus robustas raíces en el terruño nacional y sus ramas frondosas en las nubes, buscando abajo la savia que lo nutre y arriba los aires de fuera que respira y los rayos de sol que lo vivifican, no podía permanecer en esta atmósfera asfixiante, sin sentir sus influencias malsanas, generadoras de flores de un día y de frutos amargos nacidos a destiempo. Cien años de estériles sacrificios, de ineducación y alejamiento de cuanto no se refiera a las necesidades materiales en su grado mínimo, varían el modo de juzgar aun las cosas más sagradas y familiares; y esta visión tiene lugar en un crepúsculo de nuestra historia, cuando los ojos lu-

chan todavía entre las tinieblas del pasado, que se aleja con sus ideales muertos, y los resplandores del nuevo amanecer, vislumbrados por muchos, aunque sean pocos los que tienen la abnegación necesaria para volver hacia ellos sus esperanzas.

Creíamos. que con motivo de esta recordación sagrada del Centenario, oiríamos resonar en las cumbres y alturas de la jerarquía social la voz de la justicia y de la esperanza; vana ilusión. Persisten los mismos errores seculares, las mismas preocupaciones, el mismo entusiasmo de *doublé*, el patriotismo de fórmula, traducido en discursos amanerados, que huelen a aceite, trabajados con labor de ataracea sobre un fondo de retórica ridícula, vieja y manida, que ya solo usan los malos profesores de esta asignatura. Hemos visto desde lejos la procesión grotesca de los lugares comunes más desacreditados, el desfile de las antiguas mentiras envueltas en sus falsos oropeles: hemos visto a los veteranos del histrionismo, paráliticos del espíritu, erguirse en sus sitios y recitar en actitud hierática sus discursos grandilocuentes, empedrados de frases apocalípticas aprendidas mecánicamente de memoria, y que ya solo producen risa aun a sus mismos aprovechados autores. Y al desvanecerse el cortejo entre el humo de la pirotecnia oficial, hemos sospechado que aquí no hay enmienda posible.

La Academia Española, la más alta corporación literaria, confiando a Pidal y a Echegaray, el programa de la solemnidad patriótica, (verificada después de una provisión de altos cargos en la Compañía Arrendataria de Tabacos) ofreció un símbolo acabado y perfecto de la política contemporánea, y del patriotismo que de ella dimana.

Este pueblo abnegado, que sacó de los campos

y talleres la sangre de 200.000 hombres, entendiendo por inducción malévola y alucinado por un falso espejismo histórico, que era deber suyo el sostenimiento y defensa de un sistema colonial que descansaba en las dos columnas firmísimas de la ineptitud y de la injusticia, y que, después de esta sangría suelta capaz de atemperar a los más exaltados y febriles, completó el esteril sacrificio llevando su generosidad al límite inverosímil de dejar impunes a los culpables del desastre, ha perdido su antigua afición a las tragedias, comedias y zarzuelas patrióticas, cuya finalidad era, casi siempre, ocultar los errores de los gobernantes, la ambición insaciable y el egoísmo de las clases directoras. Pero mientras no se deshaga el equivoco, que aun subsiste en esta materia, luchará sin éxito por renacer a nueva vida más bien presentida por instinto, que explicada y preparada por los llamados a señalarle su verdadero rumbo.

Estudiando la colección de Diarios de sesiones de Cortes y la de la Gaceta de Madrid, se vé enseguida la esterilidad desconsoladora de los cien años de régimen; el alcázar soberbio de la oratoria parlamentaria, orgullo de una multitud indiscreta en sus entusiasmos está edificado sobre la arena de un interminable desierto de ideas; y toda la obra de algunos hombres célebres, cuyos apellidos brillan en letras de oro sobre mármol y bronce, no resistiría las primeras acometidas de una crítica seria. ¿Se necesita un ejemplo? ¿Hay que designar *nominatim*, una de estas glorias efímeras que hicieron las delicias de nuestros abuelos? Pues citemos a D. Joaquín María López; es todo un sistema y una época.

Falta en el pueblo y en los gobernantes el ideal sostenido, que hizo la grandeza de Italia, de Francia, de Alemania; que nosotros tuvimos hasta 1500, y que

después sólo brilla fugazmente en los reinados de Fernando IV y Carlos III, y desde 1808 a 1814. En nuestra política moderna, tan necesitada de hombres excepcionales, prevalece el tipo de los anómalos, subnormales o pseudonormales, tan perfectamente descrito por el Dr. Antonio Mut (1) «En las escuelas sobresalen a veces en ciertas materias; ganan sobresalientes, ocupan después altos puestos, y llegan a ministros; suelen ser orgullosos, infatuados, exhibicionistas de la palabra: *declamatómanos*, rebusca gigantilocuentes y palabras altisonantes (sin saber muchas veces lo que significan) sugestionables, parodistas de la palabra y hasta de la acción de los grandes hombres; son, en suma, los anormales más peligrosos, porque engañan; la gente llega a creer que tienen talento, y les entrega ¡desdichados! la dirección de una empresa, de cualquier asociación, ¡del Estado! Solo entonces, cuando llegan a la meta de sus aspiraciones, es cuando se revelan; solo entonces es cuando el público se acuerda de la célebre fábula de «*La Zorra y el busto*», perfectamente aplicable a esta casta de degenerados;.... son útiles, desconfiados, y entienden en su morboso egoísmo de cinocéfalo que nadie más que ellos está en posesión de la verdad;.... consideran que todos los hombres están muy por bajo de su nivel intelectual, solo comparable al de las grandes figuras de la Historia. El orgullo, la fatuidad y la falta de meollo siempre suelen ir unidos. Hay un síntoma muy constante en estos insoportables, y es el desequilibrio en la función de sus facultades mentales; es decir, el predominio, a veces exagerado de la memoria sobre el juicio, de la imagina-

(1) «Los niños mentalmente anormales.» Revista Ibero-Americana de Ciencias Médicas. n.º 42, Febrero de 1908.

ción sobre el razonamiento. Poseen a veces aptitudes brillantes, junto con grandes lagunas en su inteligencia; y como tienen irresistible tendencia a decir lo poco que saben en todo lugar y circunstancia, venga o no a cuento, llegan a pasar por hombres ilustrados... cuando si profundizáramos un poco más nos encontraríamos con que detrás de aquella charla insustancial no queda absolutamente nada.»

Hay que reconocer, sin embargo, con motivo del Centenario, el fracaso de los muñidores del patriotismo; el fracaso ruidoso de la meméz, de la ñoñería, de la rutina de esta turba-multa de ineptos y de audaces que disfrazados de hombres de iniciativas, brotaba de todos los rincones de España, y se nos entraba a deshora por las puertas de casa, queriéndose convertir en interpretes de lo que todos sabemos sentir y declarar sin necesidad de intermediarios: Moratín los hubiera metido en un epigrama y Larra en su célebre artículo: «¡Yo quiero ser cómico!» Por encima de los tricornios magestuosos y de los sombreros relucientes, surgían las descomunales y reveladoras orejas: a través de los fraques impecables y de las casacas galoneadas se traslucían las pelambreras sucias provocantes a risa. Las clases ricas les negaron el dinero; ahí están para probarlo las listas de suscripción; y el pueblo no quiso servir de comparsa, lanzándose a la calle a cantar el repertorio lírico-patriótico.

El pueblo español (y empleo la palabra pueblo en su más amplio sentido) guarda religiosamente la memoria de los héroes que luchando sin descanso, salvaron el honor, conservaron nuestra independencia y rechazaron la dominación brutal de Napoleón. No hay nada en nuestra historia antigua y moderna que pueda compararse en grandeza épica al resurgimiento de 1808; es una licencia de gloria cada día más de-

purada. más acrisolada, más exacta; legado inestimable que al pasar de padres a hijos vá perdiendo paulatínamente en cada una de estas transmisiones de dominio que *debe perderse*; lo que el movimiento nacional tuvo de equivocado en el desarrollo o en los procedimientos, lo impuro que hubiera en los detalles; labor misteriosa de separar el oro de la escoria, realizada en los senos del pensamiento colectivo y de la que habrá de quedar, flotando sobre las nieblas de la realidad, la imagen del ideal en su immaculada pureza.

Pero no puede ocultarse que la guerra sostenida con las armas en los campos y ciudades, era menos ruda y transcendental que la contienda que sostenían los espíritus con la palabra y la pluma. El fragor de esta pelea, no menos fiera que la que se dirimía por el hierro y por el fuego, llegaba a todas partes, aun a los lugares que nunca holló la planta del invasor; así se explica que un hidalgo andaluz, más sincero que ilustrado, que en las soledades de su cortijo de la Alpujarra, anotaba diligentemente los sucesos que llegaban a su noticia, consignara en su *Diario* (1) esta observación incuestionable: «el papel se puso tan caro que ni aun para cigarros se vendía. Una guerra intestina se suscitó con las plumas, más ardiente, sangrienta y temible que la de las bayonetas.»

No puede existir el aislamiento entre dos pueblos de un mismo origen separados por un gran desnivel de cultura; es necesaria y humana la ley que impone esta nivelación entre dos hogares, distintos en la organización temporal, adecuada a la obra privativa de cada uno, idénticos en la obra total y en la

(2) «Memorias de la Guerra de la Independencia» por don Juan Gabriel del Moral, Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, Mayo y Junio de 1858.

finalidad de raza. La guerra fué una de las formas de penetración. Intelectualmente éramos inferiores a Francia, y fuimos vencidos y dominados hasta un extremo inverosímil; derrotados Dupont, Murat y Sebastiani, entraban triunfantes Montesquieu, Diderot, Voltaire y D'Alembert; por donde huía el Corso entraba la Enciclopedia. Las ciencias, las artes, las letras, el derecho, sufren la influencia francesa y reciben de ella una nueva vida que, digan lo que quieran los exclusivistas, no es incompatible con la tradición científica, jurídica, artística y literaria de España. La penuria que nos obligó durante mucho tiempo a vivir de traducciones e imitaciones francesas, no impidió que floreciesen un Laverde, un Milá y Fontanals, un Quadrado, un Menéndez Pelayo, un Costa, continuadores admirables de la cadena de oro rota a fines del siglo XVII.

La acusación de imprevisores, que entonces se formuló contra nosotros, continúa gravitando sobre la vida nacional, aun en los momentos en que debiéramos estar más sobre aviso.

A los que aparentan extrañarse de la indiferencia del público, debemos formular estas dos preguntas: ¿por qué camino nos proponíamos llegar al corazón de las clases populares? ¿Cómo podíamos interesar a todos los españoles en una aspiración generosa, que sirviese de lazo común a los que vivimos hoy y a los que serán?—El único medio era celebrar las fiestas del Centenario, perpetuándolas con fundaciones de carácter permanente y dignas por su finalidad de eterna loa; grandes canales de navegación y regadío, apertura de puertos y ferro-carriles; saneamiento e higienización de ciudades que aún no han oído estas dos palabras sacramentales; creación de institutos benéficos y de enseñanza pública y gratuita; algo, en

fin, que no pasara tan pronto y tan sin huella como las iluminaciones, los certámenes poéticos y las funciones cívico-religiosas. Así lo demanda el espíritu moderno, y así lo ha realizado entre nosotros una dama ilustre, la Marquesa de Squilache, instituyendo pensiones para huérfanos. Pero semejante empresa exigía iniciativas felices y autorizadas, y fuerza de perseverancia, es decir, lo contrario de lo que constituye las cualidades salientes de nuestra raza.

En todo caso, era indispensable realizar una labor previa de propaganda que caldeara los ánimos, por medio de la función docente y del influjo educador de las cinco grandes artes (arquitectura, escultura, pintura, música y poesía): también en este orden de consideraciones hay que lamentar ausencias muy significativas: no hay ningún monumento grandioso que conmemore dignamente el esfuerzo de nuestros mayores; la escultura solo ha producido un número limitado de obras notables que radican en las grandes poblaciones; la pintura ejerce su acción restringida al público culto de los museos y galerías particulares; y la música ha fracasado por completo en sus tentativas. Queda por examinar la literatura, elemento el más influyente en los estados de opinión.

V.

Prescindiendo de detalles de proyecto, hubiera convenido popularizar la literatura patriótica de los días de la invasión, realizando una selección previa de poesías, cartas, relatos, canciones, proclamas y alocuciones de todo genero que sostuvieron con su fuego sagrado la comunicación espiritual de los buenos españoles en las horas de desgracia. Leyendo en la «Sala de Varios» de la antigua Biblioteca Nacional, estos legajos de papeles mal pergeñados, grose-

ramente impresos muchos de ellos, escritos sin pretensiones literarias por próceres y gente humilde, por prelados insignes y clérigos de misa y olla, por guerreros esforzados y débiles mujeres, he oído la voz de un pasado heroico que llegaba vibrando hasta mis oídos; he sentido, con emoción inexplicable, palpitar en sus renglones más vida, sentimiento más hondo y más sincero, pasión más comunicativa que en el enorme fárrago patriótico de nuestros días. La poesía patriótica posterior a la invasión, no ha producido una sola obra que merezca el calificativo de *obra maestra*; los mismos maestros como Gallego, Espronceda y Bernardo López, por no citar más, tienen algo que suena a hueco. En el género histórico hay que registrar una multitud de ensayos y trabajos parciales dignos de elogio por la intención y el mérito, publicados en boletines y revistas de poca tirada; la obra del Conde de Toreno, tan en boga en otro tiempo, se lee menos cada día por los profesionales, y el gran monumento de erudición y de crítica, la obra nunca bastante alabada del general Gómez de Arce, es, por su extensión y coste, obra de consulta y biblioteca. No ha aparecido aun el historiador que aquella guerra necesita y merece; el hombre dotado de vasta erudición, de ingenio agudo, de facultades imaginativas: aptitudes necesarias para encerrar en el gran cuadro de la composición histórica los hechos, las ideas, las costumbres, las anécdotas, las artes, las ciencias, toda la vida de una época, presentándola ante nuestros ojos con el interés conmovedor y la amenidad de una novela. Lo que hizo en Francia, Michelet, y entre nosotros aquel evocador de la antigüedad clásica, de inolvidable memoria, que se llamó Alfredo Adolfo Camús.

Hay que declarar, aunque la pasión sectaria se

enoje, que en este sentido lo que más hondo ha calado en la sociedad española contemporánea son los «Episodios Nacionales» de Pérez Galdós. La clase media y buena parte de las clases populares, que aun no tienen gran amor a la lectura, conocen *grosso modo* la guerra de la Independencia, sus antecedentes y consecuencias, gracias a esta serie admirable de libros cuyo conjunto, como todas las resurrecciones del pasado hechas por un gran artista, deja en nuestro espíritu una impresión que, si no es la realidad misma se aproxima mucho y a veces la supera en cierto sentido; su carácter novelesco, y la manera que tiene de mezclarse en ellos, sin transición aparente, la ficción imaginativa y la verdad histórica, despierta en muchas ocasiones la curiosidad de los lectores y los dispone a realizar estudios más prolijos.

Fuera de esto, ¿qué plumas célebres se cuidaron escribir la historia popular que debió llevarse a los talleres, a las fábricas, a los campos, a los círculos y barriadas de obreros, repartiéndola de balde en ediciones copiosísimas, de forma fragmentaria de hojas sueltas, pliegos, cuadernos etc., lo que con otros propósitos hacen los Jesuitas y la sociedad bíblica? Los libros de 200 pesetas, costeados oficialmente, que se llevan de momio los senadores y diputados para no leerlos y adornar sus despachos, son casi inútiles cuando se persigue este fin. ¿Donde están los relatos instructivos y amenos, gráficamente ilustrados de los sitios de Zaragoza y Gerona, de las batallas de Bailén y los Arapiles? ¿Qué hombres ilustres se encargaron de contar a los niños, en el lenguaje que ellos entienden y prefieren las proezas de Palafox y Alvarez de Castro? ¿En, qué escuelas o colegios hemos visto estos libros tan útiles? ¿Qué cantidades han gastado los Ayuntamientos y Diputaciones en esta prepara-

ción del Centenario? Los niños, que saben cómo eran los candelabros del templo de Salomón, ignoran como lucharon sus abuelos; no han oído contar la batalla librada en el campo donde juegan y pasean, la defensa de viejo caserón donde aprenden a leer o de la iglesia donde recibieron las aguas bautismales. Y acaso esta ignorancia sea mejor; los interrogatorios infantiles son terribles a veces; y si nos preguntasen cuál fué la suerte de los principales caudillos voluntarios, habría que decirles que la mayor parte murieron en la emigración, en los calabozos, fusilados o ahorcados por orden del rey a quién habían devuelto la corona.

Parece, por otra parte, que nuestra liza patriótica no tiene más que dos cuerdas; se toca la una y suena: «¡guerra al infiel marroquí!» ¡se toca la otra y responde; «¡Viva España y mueran los franceses!» Todo lo demás son arpegios, variantes, *fioriture* sobre Flándes y Nápoles, San Quistín y Gravelinas, América y los Países Bajos, es decir, el Teatro donde se realizaron por nuestros antepasados las mayores proezas y las más horribles crueldades, compenetradas de tal en la obra total de la conquista, que el espíritu no puede substraerse en la contemplación del lado de luz, sin ver al propio tiempo el lado de sombra. Dichosos aquellos que poseen por concesión privilegiada de la Naturaleza, dos lógicas distintas, una para los amigos y otra para los adversarios. ¿Es que el patriotismo hemos de entenderlo así, exclusivamente, en una forma unilatateral? ¿Es, por ventura, que este sentimiento tan tierno, no tiene otros matices más suaves y delicados, ajenos a las disputas de los hombres? Esta palabra mágica, que inspira a sus creyentes la fortaleza de los mártires ¿no ha de sonar bien en nuestros oídos si no lleva acentos de ira y palabras de odio?

Declaro con toda franqueza que cuando oigo re.

citar enfáticamente poesías llamadas patrióticas por el vulgacho letrado, y que no son en realidad, estirando el vocablo, más que poesías bélicas, me quedo frío. Cuando oigo martillear fieramente a estos vates de de carnicería sobre Otumba y Lepanto, sobre el sol de nuestra gloria (*que no se ponía en los dominios españoles*) y las Navas de Tolosa, enristrando en la aguja saquera de sus octavas reales y romances los hechos más interesantes de la verdadera historia, envidio a los sordos y a los que saben leer. Cuando escucho el «Himno a la Bandera» de Don Sinesio, o el «Himno a España» de Chueca. o el otro himno, no menos nacional y sublime de los Sres. Cantó, Breton y Compañía, mi primer impulso es huir, ocultando en mi pecho el sentimiento sagrado de amor a la patria, temeroso de que lo profanen estos Tirteos que pretenden poner en variedad de metros los momentos trágicos del alma española. Si hubiese castigo contra ellos, serían condenados a estar oyendo eternamente sus versos, sus discursos y sus cantatas, disparados por un gramófono barato. Afortunadamente, quedó frustrado el propósito que acariciaron algunos ilusos, de formar un cielo poético alrededor de las guerras coloniales; hubiera sido muy inferior a la literatura patriótica creada por los franceses con motivo de la guerra del 70, y que según Julio Lemaitre (autoridad poco sospechosa) cuenta con muy pocos aciertos.

Con grave daño del arte, se ha querido circunscribir la expresión del amor patrio a la forma bética, preferiendo los asuntos que se prestan a un canto marcial aspecto de la cuestión: que no es el mejor ni el único, aunque se adorne con cierta plasticidad de sensaciones imitadas de lo real, que pasan por nosotros sin dejar huella ni en el corazón ni el cerebro. La poesía patriótica era guerrera, y así debía serlo,

en los días de la invasión y aun pudo prolongarse esta tendencia hasta finalizar la primera mitad del pasado siglo; la herida todavía estaba sangrando; vivían los que batieron en las calles de Madrid y en las fragosidades del Bruch; los que llevaban en sus carnes como estigmas gloriosos las señales del plomo y del hierro francés; los que presenciaron los actos de vandalismo realizados por las tropas de Napoleón, personaje en quién la brutalidad propia de los conquistadores llegó a un extremo inconcebible; pujante aun la tradición oral, era fuente de inspiración poética a la que prestaba su encanto misterioso y su vigor efusivo. Pero hoy, esta literatura intentada por hombres ajenos a las armas, desconocedores en absoluto del cuadro trágico de la función de guerra, de la que no pueden trasladar al papel ni un solo rasgo, carece de la intensidad comunicativa de lo que se ha vivido, y le falta la finura y delicadeza de las cosas hondamente sentidas y pensadas; es una imitación inexpresiva y desornada sin predominio ni del medio ambiente ni del personaje que jamás llegará a comunicar al público su falso entusiasmo. De la guerra de Africa, se escribieron millones de poesías, odas, sonetos, poemas, cancioneros; lo mejor de esta exuberante floración, sólo se sostuvo las horas que tardó en enterarse el lector de que eran coordinaciones de recuerdos, copias, verbalismos que ocultaban su inconsistencia con la brillantez del ropaje. Sólo sobrevivió el admirable libro de Pedro Antonio de Alarcó, «Diario de un testigo», en cuyas páginas inmortales el autor, *verdadero poeta*, compenetrado con el ideal, supo transformar la realidad y hacerla revivir en las regiones de lo épico.

VI

Pero aun hay otra causa más grave de esta perturbación del espíritu patriótico, cual es la acción de intereses poderosos, tanto por la calidad como por el número, cuyos esfuerzos combinados expresamente o de una manera tácita convergen en un mismo punto. Es el complot de los malhechores impunes, cuyas fechorías cometidas a mansalva contra el pan y la conciencia de sus conciudadanos, solo castiga muy de tarde en tarde, con palos de ciego, la mano airada de las multitudes; es la conjura de los que atentaron contra la persona y hacienda de España, de los mil modos que presenta la morfología de este género de delitos no definidos ni calificados por el código penal; es la inquietud y el malestar de los que temen un derrumbamiento de las grandes ficciones, elemento indispensable de su vida en el que se mueven, viven y se propagan. Pero a este número, tal vez menor de lo que cree nuestro pesimismo, se une la falange inmensa, mayor que los ejércitos de Jerjes, de los egoístas que solo tienen en su limitado vocabulario las palabras «yo y hoy»; de los inocentes que temen ser arrastrados en la caída; de los que perdieron la fe en sí propios y los destinos de su patria; de los que ante peligros imaginarios, se apresuraron a arrojar por la borda el tesoro del ideal. Amarrados a los bancos de esta galera, sin esperanzas de liberación por el esfuerzo propio, ni confianza en que nos rescaten los Padres Trinitarios, remamos desesperadamente, amenazados por el rebenque de los cómitres, entre brumas y cerrazón, oyendo las palabras del Dante: «*così s'en vanno super l'onda bruna.*»

La plutocracia, feudalismo moderno que preten-

de unir al goce de las riquezas, muchas veces amasadas a espaldas de la ley, el placer sibarítico de mandar con la insolencia de los antiguos amos y señores, cuyas actitudes remeda, se alió pronto con los poderes caducos que encontró en su camino; a esta sociedad mercantil aportó el dinero, nervio de la guerra, y ellos las antiguas mentiras creadas a su imagen y semejanza pero que por su ductilidad y extensión podían cobijarlos a todos. Ya conseguida la dominación temporal era preciso apoderarse de los espíritus o por lo menos inutilizar a los que se resistiesen a esta captación que invadía todos los órdenes de la sociedad.

La táctica, descubierta apenas se puso en práctica, era simular un gran amor a las ciencias y letras *inofensivas*, química, agricultura, matemáticas, poesía lírica, etc. y concentrar todo el esfuerzo en detener el avance de dos enemigos irreductibles; la filosofía independiente, poco temible entre nosotros por la preparación que exige y el escaso número de prosélitos que cuenta en sus filas, y la historia imparcial y verídica, adversario formidable por su poder destructor, que ha hecho timbre de gloria las dificultades que le cierran el paso, y que ostenta larga hoja de servicios prestados a la humanidad y a la justicia con sus revelaciones del pasado. La «maestra de la vida» había de decir que el levantamiento patriótico debió estallar cuando Godoy uncía a España al carro de Francia triunfadora y poner término con violencia al reinado indecoroso de Carlos IV, rey que por irresponsable no podía ser emplazado ante una Convención española; demostraría cuán grave fué el error de nuestros mayores al personificar y concretar la abstracción patria, para usos populares, en príncipe de tan vilísima calidad como Fernando de Borbón,

moralmente incapacitado para reinar sobre sus antiguos súbditos; y que a este yerro siguió otro de no menos transcendencia cual fué involucrar la cuestión religiosa y la nacional, independientes en absoluto, como ocurrió con Felipe V, aunque pretendiera lo contrario nuestro Belluga; y con el Archiduque de Austria, apesar de las predicaciones del clero catalán y aragonés, y con D. Carlós M.^a Isidro y sus sucesores, no obstante la tenacidad, digna de mejor causa, con que sus partidarios sostienen esta patraña. Dios se ríe paternalmente de estas disputas de familia, y suele dejar en ridículo a los que tratan de complicarlos en sus pequeñas miserias.

Puesta la verdad en marcha sabriamos que los afrancesados, entre quienes se contaban aristócratas, obispos, generales, inquisidores y ministros, también amaban a España cuya independencia no creían que dependiese de una sustitución de dinastía, sabiendo que los reyes nuevos tienen que desligarse de sus orígenes, como hizo Bernadotte en Suecia, para identificarse con los intereses y aspiraciones de una nueva patria. De persona a persona más podía esperarse de José Bonaparte, hombre bueno, ilustrado y amante de los españoles, que de Fernando, mal hijo, mal español, traidor a su país, rey ahorcable, como le llamó Aparisi Guijarro: =Pepe Botellas, el tuerto, el borracho, el rey de «La Pepinada» de Sánchez Barbero, escribía a Napoleón: «Todo lo que se ha hecho aquí el 2 de Mayo, es odioso. No se ha guardado ninguna de las consideraciones que debían tenerse a este pueblo»; Fernando le felicitaba por sus victorias sobre los españoles y nombraba a Murat lugarteniente general del reino y presidente de la Junta de Gobierno. La chusma patriótica, que asesinó a hombres inocentes como Elgueta en Murcia, el marqués de Camachos en

Cartagena, Torrefresno en Badajóz, Solano en Cádiz y el conde del Aguila en Sevilla, fué la que secundó, con mayor entusiasmo, nueve años mas tarde la invasión de los 100.000 hijos de San Luis, al grito de «¡vivan las cadenas!»

¿Qué iban a decir los buenos patriotas al comparar las leyes justas y progresivas de José I.^o con la serie de decretos brutales, draconianos, inspirados a Fernando por su camarilla de grandes de España y aguadores, de clérigos a lo Escóiquiz y López y de favoritos como Chamorro y Pepa la Naranjera? Tampoco convenía que se enterasen de que el 2 de Mayo de 1808, parte de las tropas españolas de guarnición en Madrid, que ya habían tolerado que les quitasen los cartuchos, permanecieron en sus cuarteles, obedeciendo las órdenes de las autoridades francesas, sin asociarse al movimiento popular; que la Junta de Gobierno, nombrada por Fernando VII, y de la que formaba parte el infante D. Antonio Pascual, calificó el hecho de «incidente provocado por un corto número de personas inobedientes a las leyes»; que el Consejo de la inquisición le llamó *sublevación escandalosa*; que la familia real estaba en Francia por voluntad propia, donde abdicó creyendo que la nación era patriotismo personal suyo, que podía ser vendido, permutado o cedido incluyendo en la escritura y bajo el dictado de *semovientes* doce millones de españoles. Es decir, España hundida *oficialmente* en la abyección a fines del siglo XVIII; traicionada oficialmente también a principios del XIX, y salvada de momento por una insurrección incompleta cuyos autores debieron reconocer, cuando gemían en los calabozos o en el destierro, que las revoluciones si han de seguir su desarrollo lógico y llegar a las últimas consecuencias sin miedo y sin esperanza.

VII

Quedó resuelto y acordado por los elementos que tan sabiamente nos dirigen, la continuación de la vieja leyenda; se dispuso que el patriotismo, a imitación del Licenciado Vidriera, se abstuviera de todo movimiento, si no quería quebrarse en mil pedazos; sobre papel de estraza, donde una mano temblorosa había escrito muchos nombres y pintado muchos emblemas y alegorías, se recordó el patrón a cuyas líneas y dimensiones habían de ajustarse en lo sucesivo las manifestaciones patrióticas que no quisieran ser descalificadas por los definidores infalibles del nuevo Santo oficio; y se interesó de los poderes públicos, una ley de terrorismo que declarase traidores, impíos y malos españoles a cuantos se atreviesen a sostener la proposición herética y temeraria de que: «no es patriótica la obra que no produce un aumento de bienestar moral, intelectual o material». Los cargos de ministros, alguaciles y pregoneros, se proveyeron en *intelectuales*, gente ilusa y desocupada, dispuesta siempre a difundir y propagar noticias estupendas y cuentos de vieja, unas veces con la candidez de los inconscientes, creyendo que realizan una buena obra, otras con la malignidad de los perversos, y siempre seguros de influir más o menos con sus periódicos, libros, discursos y lecturas en las decisiones de esa dama, lunática y caprichosa, llamada «opinión pública», muy parecida a la Dolores, de Calatayud, no en lo buena moza sino en lo fácil de sus favores. —Los que no quisieron alistarse en esta milicia, y proclamaron la verdad, vieron sus voces ahogadas por el clamoreo de la turba, sus *letras* protestadas, retiradas de la circulación y descuentos, y sus perso-

nas señaladas por el dedo de la multitud que se solazaba en las plazas de toros el día de Cavite.

Así salió ello. Toda la literatura patriótica (poesía, historia, novela) nacida de esta falsa impulsión es un fomento de los peores humores, una mole indigesta e intolerable, sin inspiración, llena de epítetos ridículos, de bravatas y baladronadas escupidas por el colmillo para despertar los aplausos de la galería; una *verborrea* incoercible sostenida por la vanidad, la ignorancia y la indisciplina, cuyas aguas amenazan con inundar los jardines del Parnaso español, arrastrando a los escritores de mérito que no acierten a ponerse en salvo.

El amor a la patria es un sentimiento complejísimo, una esencia misteriosa que brota de todas partes. Está en el pasado que investigamos y en el porvenir que tratamos de adivinar, en las bellezas naturales que nos rodean y en las visiones de la imaginación creadora, en las buenas obras que sostenemos con nuestro débil esfuerzo y en las que pensamos realizar para los desconocidos que nos sucedan; está en los libros que nos instruyen y deleitan, y en los sacrificios hechos en aras del bien común, en las alegrías del espíritu y en los dolores del alma. Huye de nosotros cuando lo invocamos con los labios y acude presuroso en los momentos supremos señalando el cumplimiento del deber como término de nuestra propia perfección; se asocia a la creencia religiosa y a la especulación filosófica; recoge en sus brazos invisibles al niño abandonado y al anciano desvalido y cierra piadoso los ojos a los que mueren oscuramente por el ideal. Llega en el huracán revolucionario y descansa a la sombra fecunda del árbol de la paz; ha sintetizado todas las creencias y aspiraciones en una fórmula admirable: «Por la Verdad y la Justicia».

Lo sentimos en nosotros cuando contemplamos las playas risueñas y tranquilas del Mediterráneo y los bosques umbríos y frondosos de Galicia; al recordar la labor oscura y gigantesca de los creadores de la nacionalidad, que prepararon a costa de su sangre el bienestar material que disfrutamos, la herencia de honor que es nuestro orgullo. Cuando pasamos frente al castillo de la Mota, y decimos: «allí murió Isabel la Católica»; cuando paseamos por los claustros solitarios del Poblet y por las viejas ciudades castellanas; navegando por el puertecillo de Palos y pensando en aquella madrugada del 3 de Agosto de 1492; leyendo los romances de Mio Cid en la puerta de San Pedro de Cardena; viendo la vega murciana convertida de erial en emporio de riqueza por los millares de desconocidos a quienes nos unen a través de los siglos, lazos de eterna gratitud; admirando la magestad y riqueza del habla en los versos de Zorrilla y en la prosa de Fray Luis; cuando sabemos el valor del contingente aportado por la ciencia española al pensamiento europeo.

Fabricantes y expendedores de patriotismo al por mayor y menor; políticos que pretendéis utilizarlo en vuestra obra egoísta y destructora; poetas que tratáis de encerrarlo en vuestras rimas vacías; historiadores que propagáis en la materia contumaz de vuestros libros la pestilencia de los antiguos fraudes, perdonad si os volvemos la espalda; el pabellón no encubre la mercancía. No pertenecemos a vuestro público, cada día más escaso, ni queremos patriotismo de receta; si la codicia o la imbecilidad no os cegaron por completo, mirad y veréis que en los nidos de antaño no hay pájaros ogaño.

Historia de Murcia Musulmana

Con este título acaban de dar al público las prensas de Andrés Uriarte, de Zaragoza (ciudad donde la tipografía árabe alcanza rara perfección) un volumen, que viene a enriquecer el número de las historias provinciales, escrito por el catedrático de la Universidad de Granada, D. Mariano Gaspar Remiro, y galardonado, por la Real Academia de la Historia, en el concurso de 1904, con el premio instituido por el Sr. Marqués de Aledo.

Prescindiendo de la comunidad de aficiones con el autor, y de la simpatía que despierta el acto, heroico en estos tiempos, de publicar un libro de erudición, basta que sea de asunto murciano para merecer exámen, que no será, desde luego, tan prolijo y maduro como su importancia requiere. Hay, además, otro motivo de regocijo burlón y maligno; cuando la Academia anunció este tema (al que no soy ajeno) los perros de hortelano, que para mengua nuestra andan sueltos por las huertas amenas de «la Beocia española», como llama a Murcia, Bœdeker,

dieron en aburrirnos afirmando que el proyecto no llegaría a granazón o sería el *mons parturiens*; grave contrariedad padecerán tales *guardianes de harem*, enemigos de toda virtud prolífica, cuando se enteren de que este libro, hijo de la buena voluntad y del ingenio, ha venido al mundo con vida propia y lozana.

En el breve espacio de dos años a que se extendió el plazo y su prórroga, ha realizado el Sr. Gaspar la labor benedictina de estudiar las antiguas crónicas latinas y castellanas, los textos árabes publicados, traducidos o sin traducir, que se encuentran en el mercado de libros y en poder de particulares; buen número de manuscritos de las bibliotecas del Escorial y de la Academia de la Historia, y casi todos los trabajos modernos relativos a la dominación musulmana en España. Fruto de estas investigaciones son las 313 páginas de nutrida lectura, y los diez apéndices arábigos, en que nos dá cuenta de los sucesos ocurridos en Murcia, desde los aciagos días que siguieron al desastre del río Barbate, cuando las tropas de Abdelaziz llegan por la vía romana de Cásiulo a las tierras del ducado de Aurariola, hasta la reconquista, cuando las huestes de D. Jaime de Aragón, abandonando el Real de San Juan, a orillas del Segura, y dando de mano a las pláticas de paz, en que tanto se complacía el discreto Jahuda Bonsenyor, se apoderan de la ciudad, y Alwatsec, fantasma del rey, se retira a morir oscuramente en las soledades de su castillo de Yechar.

Dice el Sr. Gaspar que su trabajo «no es ni con mucho todo lo que importa saber respecto de la Murcia musulmana»; y a esto puede agregarse algo que a él está vedado decir por razones de modestia y cortesía; es, a saber, que, en general, la historia de Murcia es menos importante de lo que nos figuramos los

murcianos; y que su libro realiza cuanto se puede desear, hoy por hoy teniendo en cuenta las limitaciones de todo género a que ha tenido que sujetarse, y las privativas del estado actual de los estudios orientales.

Careciendo de una buena historia de los árabes en España, con dificultad podrá tenerla una región que durante largos periodos no mencionan los autores ni aun episódicamente. Lo que escribieron sobre este particular Cascales, Lozano, y aun el mismo Ponzoa, son intentos generosos, frustrados, que merecen la mayor indulgencia y respeto; descartando de ellos los errores de la época, y sin admitir, ni siquiera en hipótesis, la mala fé literaria (solo probada en Faustino de Borbón, el P. Higuera y algún otro) es indudable que aceptaron datos, antecedentes, y versiones de sucesos, que tal vez repugnaban a su buen juicio y sentido crítico, pero que halagaban esta vanidad de ciudadanos de tal o cual parte que nos solicita con apremiantes requerimientos a buscar el más alto origen posible al pedazo de tierra en que nacimos. Es difícil conservar el ánimo sin alteración en cosas que nos tocan de cerca, y el amor patrio, siempre apasionado y violento, echa humo en los ojos más claros y perspicaces. ¿Quién será el audaz que les tire la primera piedra?; en esto hemos pecado todos, maestros y aprendices, con la agravante de la delectación morosa.

Aquél infatigable canónigo, de gesto avinagrado, que empleaba sus ocios capitulares componiendo obras abarrotadas de erudición, como *La Bastetania Contestania*, y el preclaro humanista que escribía los *Discursos históricos de Murcia*, en medio de contrariedades de todo género, creían que lo mejor es enemigo de lo bueno, y prefirieron, felizmente, dar al

acervo social su obra incompleta, a consumir la vida en vanas y estériles lamentaciones. ¿Y cómo no habían de errar ellos, y cómo no adoleceremos nosotros de este mal, si los mismos cronistas, árabes, contemporáneos de los protagonistas, yerran de medio a medio en cosas tan transcendentales para la gloria de su raza como la conquista de Alandalus?

Ya habrá visto el Sr. Gaspar, que del enorme fárrago de versiones sobre la invasión de la Cora de Teodomiro, hay que desecharlas todas, excepto las de Almacarí y Abenaljatib; y que el arzobispo don Rodrigo Jiménez de Rada, y la «Crónica general», confunden lastimosamente la ciudad de Orihuela con la de Murcia, que aún no se había edificado. El mismo D. Pascual de Gayangos, que tan furibundamente arremetía en las columnas de la *Antología española*, contra el modesto Ponzoa, ¿no deslizó en su impugnación afirmaciones que se consideran hoy como errores graves? ¿Pues qué, la traducción, o por mejor decir: arreglo al inglés de las *Analectas* de Almacari, no deja mucho que desear, tanto en lo que se refiere a la integridad y pureza del texto, como a la exactitud y claridad de las notas y comentarios? ¿Y la *Crónica de Arrací*, que llamamos el moro Rasis? Y sin embargo, sería grosera injusticia e imperdonable ingratitud negar a Gayangos sus méritos de bibliófilo, de arabista y de haber iniciado la restauración de los estudios orientales en España, tan admirablemente continuada por Codera, Simonet, Eguilaz, Saavedra, y otros. Fuera del arte, eterno por el alma y vida que le dá la forma, nadie escribe a prueba de rectificaciones; y si ahondamos más todavía, ¿quién acertará a separar en el concepto que formamos de las cosas pasadas lo que pertenece a la

estricta realidad histórica, de lo que es obra de la imaginación creadora?

Volviendo a Murcia, es de notar que en punto a preliminares indispensables, solo tenemos de mano maestra, el magnífico libro de los hermanos Siret, en cuyo plan no entró estudiar todas las estaciones prehistóricas de la región, y la preciada joya de *La Deitania y su cátedra episcopal de Begastri*, en que el inolvidable D. Aureliano Fernández-Guerra, aquél sabio tan bueno y modesto, arqueólogo poeta de singular afinidad psicológica con Rodrigo Caro, como observa el Sr. Menéndez y Pelayo, engarzó en el hilo de oro de su prosa castiza y amena las perlas de su portentosa erudición. El campo árabe es tan extenso e inexplorado, que ha sido necesario, para estudiarlo con provecho, dividirlo en parcelas; una de ellas es el libro del Sr Gaspar; otra, y de las más interesantes, será la relativa a los filósofos árabes de Murcia, como Aben Sabín, ya estudiado por Mehren, aunque no con el detenimiento que merece el autor de las *Cuestiones sicilianas*: de Mohidin Abenarabi, cuyas dos obras principales, el *Fotuhát* y el *Mohadarat*, han sido publicadas en el Cairo, y que tan poderosa influencia ejercieron en las doctrinas místicas de Raimundo Lulio; de Aben Zoca, el de Orihuela, de Abenafrand y Abensada, el autor de *El árbol de la imaginación*; en una palabra, haciendo nuestras las de Ribera, «de aquellos panteistas nacidas en tierra de Murcia, cuyas doctrinas metafísicas han tenido más resonancia en el mundo islámico que las de otros filósofos muy célebres entre los cristianos, como Averroes, Avempace y Abentofáil.»

Dejando aparte estas grandes figuras, estudio, y muy detenido por cierto, habrán de merecer otros varones ilustres en ciencias y letras, aquellas familias,

verdaderas dinastías, de gramáticos, poetas cortesanos, profesores de exégesis alcoránica y de jurisprudencia malequita, predicadores de las mezquitas, *imames* y *cadíes*, los Abugálil Tamám, los Aben Hurtalá, los Aben Huical, que recogieron el saber de su tiempo en Sevilla, Córdoba, Damasco, Medina (lugar preferido por los occidentales) y la Meca; que importaron de Oriente, bajo la denominación vaga de *sufismo*, la filosofía neoplatónica y el budismo indiano, ocasionando la revolución religiosa que les dió fama en toda la cristiandad y a veces muerte trágica; y que de regreso en su patria, difundieron aisladamente o en Congregaciones, en Murcia, Lorca, Mula, Cartagena y lugares importantes de la *cora*, las doctrinas de Abu Alí Assadafí, Málic, Avicena y Averroes. ¿No habrán de tener capítulo aparte las familias de origen eslavo que aparecen en tiempos de Abderramán I, proponiendo a Carlomagno que se hallaba en Paderbón, una acción colectiva en territorio español? ¿No darán materia sobrada para una monografía los Abenmerdanix, de origen hispano-romano: aunque blasonaban de abolengo semita, europeos por inclinaciones y costumbres, y padres de aquellas mujeres de ojos azules y cabellos rubios, que por singular atractivo ocuparon el tálamo de los califas?

Lo que ocurre a cuantos se encuentran en condiciones de estudiar este periodo de nuestra historia es que solo disponen de una veintena de textos árabes publicados en Europa y Egipto, otros tantos manuscritos, trillados y de frecuente consulta (sería fácil citarlos todos a no pecar de prolijo) y un enorme número de diccionarios biográficos, que solo nos dicen de sus personajes el año en que nacieron y murieron, los nombres del maestro que les dió la *íchaza* o diploma de actitud, y rara vez noticia de lo que escri-

bió; pero nada de bibliografía crítica, nada de filiación intelectual, poco, y no siempre del mejor gusto, personal y anedóctico; no eran narradores, desconocían la forma rigurosamente científica y el arte de componer libros serios de lectura deleitable, defectos de que se resienten autores de tanta fama como el purista Aben Alabbar y el bibliófilo Aben Jair. Mole pesada e indigesta, cuya falta de amenidad se ha transmitido como contagio pestilencial a la mayor parte de los escritores europeos que bebieron en tales fuentes.

Por el campo yermo y desolado de la historia murciana, cruzan fugaces sombras poéticas; el rico Abenjatad, tan espléndido como hospitalario, figura que parece arrancada de «Las mil y una noches», el asceta Mohamed Albuhsan, místico vegetariano, hombre de gustos refinados y artísticos que convirtió su casa y huerto de la alquería de los Benitahil en punto de reunión de la gente más culta y distinguida de Murcia, lo cual no le impidió lanzarse a la guerra santa y morir bravamente en la batalla de Talavera; el esforzado y legendario Alvar Fañez de Minaya, el amigo y compañero de «Mio Cid»; reconstruimos mentalmente el castillo de Monteagudo, desde cuyo andarve el desdichado Abentáhir derrotado y prisionero, contemplaba con ojos de dolor el risueño panorama de la vega. Sombras, ruínas despedazadas de lo que fué *sunt lacrimæ rerum*, que nos hablan del Pasado con voces melancólicas y persuasivas, sólo falta tener oídos que entiendan este lenguaje misterioso, y palabras que lo trasmitan sin fantasearlo. El mejor elogio que puede hacerse del libro del señor Gaspar, en este aspecto, es decir que por los claros de este bosque de sucesos menudos, enmarañado y sombrío, comenzamos a vislumbrar los horizontes amplios y

bañados de luz meridiana, de la vida real, que lleva en sus senos un raudal inagotable de inspiración: la visión completa aunque rápida, no la sentimos aún, agobiados por la relación monótona de batallas, algaradas, motines, *raids* de caballería, golpes de fortuna atropellos y agravios de todo linaje que traen a la memoria la frase brutal en apariencia y exactísima en el fondo, de Alfonso VI de León al régulo murciano Abennamar; «todo es una historia de ladrones; el primer ladrón ha sido robado por otro, y éste por un tercero.»

Interesantísimo, por todos conceptos, es el período que comprende la capitulación de Todmir ben Gobdos y Abdelaziz ben Muza, origen del estado político en que quedó la región murciana, que no sería, tal vez, el reino independiente aunque tributario que sospechaba Fernández Guerra, pero que no fué, de seguro, tan insignificante como algunos pretenden; si Teodomiro, varón adornado con los laureles de la victoria y el don magnífico de la elocuencia, no tenía más autoridad y prestigio que la de ser el jefe de la población goda hispano romana, ni otro poder que el de sus riquezas, «el primer contribuyente», como diríamos hoy, ¿a qué entonces su viaje a Oriente en el séquito de Muza? ¿a que los agasajos y honores que mereció del califa y la confirmación del pacto de 5 de Abril de 713? La traducción y comentario del tratado, cuyo texto, por olvido imperdonable en los autores árabes solo ha conservado, y por incidencia, Adh-Dhabbi, facilita ocasión al señor Gaspar para lucir su pericia en la lengua árabe, a pesar de las grandes dificultades gramaticales que reconocen todos los maestros, incluso Goeje, y que el señor Gaspar vence con éxito no superado por ninguno de los traductores anteriores, en la reducción de las ciudades anti-

guas a las modernas, cuestión difícilísima mientras no haya más datos, hay que hacer algunas observaciones.

No hay que extrañar que no se nombre a Murcia y Cartagena; Murcia no existía entonces; su nombre figura por primera vez en la sangrientas guerras de yemeritas y modariés y según parece fué edificada en tiempos de Abderrahaman II, por los años 820 a 824; podemos suponer, lógicamente pensando, que los árabes de Egipto, agricultores y sedentarios, encontraron de perlas el valle regado por el Segura, que por la abundancia de las aguas, y la feracidad de sus tierras vírgenes y lo apacible del clima convidaba al trabajo; además; podía levantarse allí un centro de población que compitiera con Aurariola, la antigua capital del ducado, a la que aventajaría en posición estratégica y comercial, para el Norte y Sur de la *cora*, y camino de Andalucía. Cartagena se hallaba bajo el peso de la devastación que padeciera a la caída del poder romano, cuando el territorio de la *Deitania* era estragado bárbaramente y arrasadas sus famosas cátedras episcopales; y es de notar que en la serie de revoluciones, guerras y motines que comienza a poco de la conquista, y aun las invasiones de gente extraña, los contingentes y refuerzos militares llegan a Murcia por la vía terrestre de Andalucía, nunca utilizando como punto de desembarco el puerto de Cartagena.

Respecto a las siete ciudades incluídas en la capitulación de Teodomiro, y su reducción a las correspondientes modernas, persisten todavía ciertas dudas, a pesar de que el dictamen del señor Gaspar aventaja notablemente a los de Lozano, Cassiri, Romey, Conde y el mismo Saavedra. No hay duda por lo que se refiere a Orihuela, Alicante, Mula y Lorca,

por más que hubo un castillo de este nombre en las «amalias» o jurisdicción de Córdoba; la ciudad que se leía equivocadamente Baléntola, que Fernández-Guerra suponía ser Guadix, y que Saavedra situó cerca de Alcantarilla, entre el Segura y Sangonera, es Villena, como demuestra el señor Gaspar, comparando los caracteres arábigos (sin puntuación) de una y otra palabra; en cuanto a Bocasro, dejémoslo en las ruinas de Begastri, cerca de Cehegín, en honor de la verdad y para regocijo de los manes de don Aureliano. ¿Y la antigua y desconocida Ello, que los autores escriben con tantas variantes ortográficas?; la opinión del señor Gaspar, que fija su situación en la villa de Ojós, guiándose por la descripción del terreno que hace el «Quitab alachafría», aunque problemática, puede aceptarse provisionalmente (en España lo provisional suele ser definitivo). No olvidemos que hay datos contradictorios, aun en los mismos escritores árabes; Xams-ed-Din, dice que el río de Murcia sale de Ebla, mala lectura de Ello, según el señor Saavedra; en Aben Alatsir, figura un Ello que debía estar hacia Portugal, y Adha-Dhabbi (página 214 de la edición de Codera) menciona a ello (con lectura dudosa) *al mediodía de Murcia*.

Muerto Teodomiro y su sucesor Atanahildo, de que nos da noticias el Anónimo latino, se abre un largo paréntesis en la historia de nuestra región, hilvanada a retazos en la historia general de la España árabe; vienen luego alternativamente, períodos de oscuridad y esplendor, Murcia independiente con Deisam, con Abderraham Abenwabad y otros rebeldes de la *cora* o sometida a la condición de provincia del gobierno oriental; unas veces aislada, otra unida a Almería con Yairán y Zohair, a Valencia con Abdelaziz Almanzor, a Denia con Mochehid; en ocasiones

el poder de sus régulos no alcanza más allá de los muros de la capital; en otras, como en los días de Aben-hud, sublevado en el Val de Ricote, se extiende a gran parte de la España musulmana y llega hasta Ceuta; serie de altibajos de la fortuna cuyo punto más alto en cultura científica literaria y artística, está en el cantonalismo de los reyes de Taifas y el más bajo en aquel remedo de monarquía que termina en punta con Alwatsec.

Lástima grande ha sido, que, puesto en el telar, no haya podido el autor de este libro, por no permitirlo las condiciones del concurso, darnos noticia extensa de la «Casidad-al-alifiya», poema milenario del cartagenero, y morador en Túnez, Abuljasán Hazins el Ausari, que floreció a fines del siglo XII y principios del XIII. Este poema, dedicado al califa almohade Almostansir, se conserva en la biblioteca del Escorial bajo el núm. 380 de Casiri (382 moderno) y su autor, en estilo rebuscado y ampuloso, conforme al modo de la poesía arábiga que llamaríamos «decadentista», describe y elogia los lugares amenos y notables de Murcia, como *Ello* que también mereció las alabanzas de Abulfeda, *Montacud* o Monteagudo, la «vega deliciosa, el alcazar de Aben Saad, la alcudia o el otero de Arraxid, que fué según cierta nota, Abu Haís Omar, hermano de Almanzor e hijo de Abdelmunem; *Alcántara albaida* o el Puente Blanco, *Azzanacat*, (los callejones o angosturas por donde gira el río, que en mi opinión es el *Azzataca*, citado por Abulfeda, *Chers Wadah*, el puente o calzada de Wadah, cerca de la ciudad; y luego el campo de Cartagena, la ribera del mar, la copiosa salina (Pinatar o Torre vieja) las acequias, la torre excelsa, la *Isla de los Ratones* (Chezirat-al-firan) hoy isla Grosa, que Xerif-el-Edres pone a milla y media de tierra firme, a una

de la albufera (Mar Menor) y doce del cabo de Palos, la *Oxcomraira*, Escombreras, *Scombraria* de los romanos, llamada así por abundar allí los peces llamados *scombri* o alacha, la *Cobaiba* o bovedilla de Abentáhir, que debía de ser un monumento sepulcral, el famoso Arrecife (arrasif) calzada muy sólida con un templo o edificio antiguo, camino que empezaba en Cartagena y terminaba en Toledo.

Menciona también los castillos de *Mentab*, *Menchab* y *Alfarach*, o del Gozo, cerca de Murcia, la *Puerta del Nogal* (Bib-achchauza) que salía al Prado (*saquio*, terreno de regadio) de las «Viviendas extranjeras» o de las «Cantoras españolas», que ambas cosas puede significar la frase *almogani alachamiya*, la *Donnina*, almadraba cerca de Cartagena, las *Almenaras de Salaim*, las alquerías ribereñas (*xala*) y numerosos caserios en la huerta con el nombre de Bení. El copista del código escurialense advierte por medio de notas marginales los juegos de palabras de difícil inteligencia, pero son tantas las dificultades gramaticales y literarias, que solo un maestro en lengua arábiga, dotado de gran paciencia, podrá acometer la traducción con esperanzas de éxito. Abuljasán-Házim, escribió otra obra titulada «Almaesura» que se conserva en la Biblioteca Real de Copenhague, y es una imitación del antiguo poema de Aben Doréid; en ella se hace la referencia al célebre filósofo murciano Aben Sabin.

Felicito al Marqués de Aledo, por el buen gusto que demuestra favoreciendo estas empresas; y aunque el voto de un ex-aprendiz de arabista valga poca cosa, lo doy efusivamente y sin reservas, a don Mariano Gaspar, por el lucimiento y aplauso con que ha dado cima a este empeño tan difícil; su libro, como premiado por la corporación de mayor autoridad

en la materia, está escrito (y casi huelga decirlo) con sana crítica, erudición copiosa y de primera mano y acerado método de investigación. Hay además, otra causa de íntima simpatía, cual es la abnegación y el desinterés que suponen estos trabajos; el erudito, *si licet parva*, ha de negarse a sí propio; sabemos (y me permito hablar en plural por no ser cosa grata) que estos libros aunque se escriban con arte, y representen un adelanto positivo, tienen un público muy reducido; no ignoramos, tampoco, que nuestra labor por honda y meritoria que sea, es la labor ingrata y deslucida de los precursores, labor de preparación, destinada a fundirse en el cauce del saber general, en breve plazo; calladamente, como el viento que pasa por las cumbres, arrastramos piedrecillas, bloques toscamente labrados, mármoles sin tallar ni pulimentar que servirán para el soñado edificio.

Tales desventajas retraen a mucha gente de mérito, entristecen y apesadumbran a los más animosos, privándonos de su cooperación; no desmayemos por esto, que no es una injusticia, sino un hecho natural y lógico. Quedarán olvidadas y arrumbadas las monografías, los trabajos de especialidad, el del numismático, el del epigrafista, la historia unilateral que presente al hombre en alguna de sus pequeñeces; pero consideremos que no hay genio que rechace en absoluto la herencia del pasado; y con los ténues hilos de estas mil vidas oscuras y desconocidas, los Tácitos y los Macaulay del porvenir, tejerán la tela esplendorosa de la futura historia.

La Casa de los Salzillos

Por fin, después de prolijas y en gran parte infructuosas investigaciones, realizadas más que por falta de opinión propia por necesidad de *prueba documental* indispensable en las nuevas noticias históricas, podemos señalar hoy, ya de una manera definitiva, el sitio donde estuvo la antigua casa de la familia Salzillo, en la que nació y moró buena parte de su vida el insigne escultor don Francisco y luego su hermano el clérigo don Patricio, colaborador efficacísimo en las obras del grande artista.

Púsome sobre el rastro de este descubrimiento, una nota equivocada del *Libro becerro de censos de vecinos del Real Fisco de la Inquisición*, tomo II, que se conserva en este Archivo Provincial de Hacienda. Al inscribir el censo núm. 638, el oficial de la «Secretaría de Secuestros del santo oficio», que debía de ser hombre poco conocedor de tales asuntos, escribió por vía de aclaración lo siguiente: Este censo es una casa que se vendió a censo a don Ignacio Muñoz, y es la que vive don Francisco Salzillo, Plaza de Vinader». Dos cuestiones planteadas implícitamente en la nota hubieron de llamar desde luego mi atención; lo de ser

casa confiscada, circunstancia aperitiva para un rebuscador de antigüedades, y el hecho de la dación a don Ignacio Muñoz, que no concordaba con otros datos administrativos.

Revolviendo papeles viejos con objeto de resolver ambas dificultades, y comprobado el error del oficial de secuestros, vine «de deducción en deducción (como cierto personaje de comedia) al esclarecimiento de los hechos». Para mejor inteligencia de muchos lectores no versados en la antigua topografía de nuestra ciudad reconstruiremos brevemente y *grosso modo*, el lugar del suceso. Entrando por la calle ancha de Santa Isabel, donde estuvo el Beaterio de Mujeres Penitenciadas, hallábase a principios del pasado siglo en lo que hoy es plaza de Chacón, y ocupando poco más o menos, el área del actual jardín el convento de religiosas de Santa Isabel, fundado en el siglo XV por doña Juana Porcel y demolido en los primeros años del que termina. A la derecha, estaba la calle de San Antón, cuya hornacina con viejísimo lienzo abierta en la fachada de la casa sin número desapareció hará cosa de veinte años, prolongándose esta vía, hasta llegar a lo que es ahora Arco del Vizconde entoces «paso público solo de día» servidumbre que iba por las caballerizas de los Señores de Molina, a la placeta de los Gatos: a continuación se encontraba la plazuela de las Palmas, y por el lado Norte de la plazuela de Santa Isabel, desde la entrada de la calle de la Parra a la de los Baños de Alcazar corría la calle de las Palmas. Por Levante afrontaba el convento con las calles de Santa Isabel y Vinader.

A últimos del siglo XVII la Inquisición de Murcia formó proceso a Hernando Gómez de Silva, que fué reconciliado, y le confiscó sus bienes muebles y raíces, entre estos una casa en la parroquia de Santa

Catalina, sin mencionarse le calle, que lindaba por Levante con casas de don Francisco Antonio de Yepes, por el Norte, herederos de doña Costanza Faura, Poniente, casas de don Francisco de Zarandona, regidor, y de Diego Ruiz de Alarcón y Ochando; y por el Mediodía «afrenta con el convento de religiosas de Santa Isabel, calle pública de por medio.» Vemos pues, que bastan estos datos para determinar, aproximadamente, la situación de la casa; el solar de los Zarandonas lo hemos conocido todos, y por último lindero señalado, se viene en la cuenta de que el edificio debía de estar situado en la acera Norte de la plaza, no adosado al convento sino afrontando con él; y calle pública de por medio, que no era otra que la de las Palmas.

Llevada a efecto la confiscación de los bienes de Hernando Gómez, que era persona acomodada, se depositó el dinero en poder de don Pedro Jiménez de la Flor, y los muebles, prendas y alhajas, en casa de don Sebastián Ibáñez; y a seguida comenzaron a llover sobre el Tribunal las reclamaciones de numerosos acreedores, entre los que figuran en primer término doña María de Robles, esposa del Gómez de Silva, Catalina Villanueva, Florentina del Baño, el jurado don José Villar, el receptor del Santo Oficio, el convento de Santa Clara, y otros; las tres señoras indicadas serían parientes o familiares cuando menos, pues en algunos de los padrones de la parroquia de Santa Catalina aparecen viviendo juntas.

Sacada a pública subasta la casa de referencia, hizo postura a ella en 3 de Noviembre de 1696, don Ignacio Muñóz, escribano mayor de este Ayuntamiento, ofreciendo tomarla a censo abierto al quitar, de 12.000 reales de principal y 600 de pensión anual, efectuándose el remate a voz del pregonero Roque,

Fernández, en la placeta de Santa Catalina, el 3 de Mayo de 1697 a las cuatro de la tarde, en el escritorio del escribano Alejandro Navarro Carreño. Aprobado el remate por don Alfonso Rosado, juez de bienes confiscados, que fué luego obispo de Badajóz, se otorgó la escritura de venta el 3 de Mayo de 1698 ante el susodicho Navarro, quedando la casa gravada con el censo núm. 638, y a su paga y seguridad hipotecó don Ignacio varias fincas rústicas y unos solares inmediato a la dación.

Todos estos antecedentes más al por menor, constan en el traslado de dicha escritura que, por orden de los Inquisidores, libró en 20 de Mayo de 1752, Tomás Jiménez Roldán, sucesor en el protocolo de Navarro Carreño, y se halla en el archivo antes mencionado, libro 20.º de censos de vecinos del Real fisco, al folio cuarto.

Muerto don Ignacio Muñóz le sucedió en la posesión de esta casa su viuda doña Inés Gul y Collados, que, por escritura de 7 de Julio de 1700 ante José de Azcoytia, la vendió a don Nicolás Salzillo, recién llegado de Italia, el cual se instaló en ella seguidamente figurando con su esposa doña Isabel Alcaráz, y sus criados Ignacia Guillén y Ginés Pérez, en los padrones parroquiales de Santa Catalina del año 1702; en esta nueva morada nació el eximio artista don Francisco y en ella vivió hasta que después, de muchos años de trabajo y ahorro, logro reunir el caudal necesario para comprar la casa de la calle Vinader, donde murió. El censo fué reconocido sucesivamente en 29 de Noviembre de 1706, por don Nicolás Salzillo en 24 de Noviembre de 1738, por su viuda doña Isabel Alcaráz, como curadora de sus hijos, lo que prueba que dicha señora no murió en 1714 como afirma Cean Bermúdez; y en 21 de Enero de 1750 por don

Patricio Salzillo, presbítero, hermano de don Francisco, por haberle fundado patronato de dicha casa a título del que se ordenó.

Desde 1798, figura en los libros de cuentas corrientes, como pagador de las pensiones don Patricio, hasta 1803, en que se advierte que este censo «sobre la casa espaldas de Santa Isabel», recayó en doña María Salzillo, viuda de don Mateo López: sucedióle en la propiedad doña María de los Dolores López y Salzillo, esposa de don Agustín Braco el cual por escritura de 1.º de Octubre de 1819, ante el escribano Morote, acotó dicho censo. En este documento, que se halla en el *libro de acotaciones de censo de 1816 a 1820*, folio 197, se indican como linderos de la casa «por Levante, don José Rosique, *Mediodía, calle pública*, Norte, casas de don Sebastián Santacruz, y Poniente, las de don Francisco Molina y Vera, hallándose situada en la calle que llaman de Zarzillo, parroquia de Santa Catalina de esta ciudad, marcada con el número 1». Ya el público, por una especie de homenaje tácito, había dado el nombre de Salzillo a la antigua calle de las Palmas.

Derribado el convento de Santa Isabel y convertido su solar y calles inmediatas en Plaza de Chacón (título que el pueblo no ha sancionado) la antigua casa núm. 1 de la calle de Salzillo, se dividió en dos, que señaladas con los números 12 y 13, se inscribieron por primera vez en el Registro de la propiedad a favor de la señora doña Dolores Braco y López, en Febrero de 1849, por herencia de su madre doña María de los Dolores López y Salzillo. Por transmisiones de dominio ocurridas después, y que no son pertinentes al caso, vinieron ambas casas a poder de sus actuales poseedores, don Pedro Massa y Massa y don Manuel Moreno Fajardo, respectivamente.

Tal es la serie de sucesiones que ha sido preciso especificar, no por hacer gala de trabajo ni alarde de erudición de campanario, sino para dejar probado con documentos irrecusables, y de modo que no quede lugar a dudas, que en la plaza de Santa Isabel, número 12 y 13, estuvo la casa donde nació don Francisco Salzillo y Alcaráz. No es dato biográfico ni artístico de importancia excepcional: es uno de tantos granos de arena aportados al arsenal histórico donde, con el tiempo, se levantará por el amor pátrio el monumento que merece el autor de «La Oración del Huerto» y «La Dolorosa».

Creo que, a la formación del aparato bibliográfico, a esta labor oscura y lenta, pero de resultados eficaces a la larga, debemos y podemos contribuir todos con nuestras fuerzas pocas o muchas, y sin temer a lo pequeño de la novedad, la falta de arte en la composición, u otros defectos que, al transformarse, se depuran. De mi convencimiento da fé la pesadez de este relato tan mal pergañado.

LOS CONSPIRADORES

(Episodio murciano de la guerra de Sucesión)

I

El año de gracia de 1706, debió de tener poquísima gracia para los buenos y leales murcianos que, desde 1705, venían discutiendo a tiro limpio si había de morderles un galgo o un podenco. En esta sazón, y mientras oían ladrar al perro del vecino, sintieron cómo les ataraceaba las carnes pecadoras el perro de casa, y a rastras les bajaba de la higuera donde estaban encaramados desempeñando un triste y desairado papel. Los enemistados canes eran el Duque de Anjou y el Archiduque de Austria.

Para la función de la guerra y atenciones de defensa de la capitalidad del reino, la ciudad se había valido de las milicias voluntarias reclutadas por el Municipio y por nuestro guerrero obispo don Luis Belluga, que tenía alzado banderín de enganche en las *casas episcopales* (hoy casas de los herederos de Braco). Pero las circunstancias eran cada día más duras y apremiantes; y las deserciones, que habían dado mucho que hacer desde la expedición militar a Alicante, exigían que aquella gente bisoña y madurada en los oficios de la paz, fuese emplazada o al me-

nos sostenida por soldados veteranos endurecidos en las fatigas de la guerra.

Ya en su tiempo, lo había advertido, por cierto muy donosamente, nuestro gran Cascales, cuando dice: «Los hombres muelles, galanes de Meliona, músicos de guitarra, pescadores de caña, cazadores de liga, bordadores, confiteros, bodegoneros, padres de la gula, oficiales de barquete, y otros de este linaje, ni les quiere el Dios Marte, ni los llama la caja». Es el caso que el Duque de Berwik había situado para custodia de la ciudad y su huerta y campo, siete regimientos de infantería y cinco de caballería; y esta soldadesca indisciplinada, de la que no hubiera dicho Calderón de la Barca su famosa frase de que «el ejército es una religión de hombres honrados», comenzó a cometer toda clase de fechorías, atropellos y desmanes en la cuestión de alojamientos, exigiéndolos en forma violenta y agresiva sin respeto a los vecinos ni a las ordenanzas del Concejo.

Los moradores de las casas eran arrojados de ellas, habiéndose dado muchos casos de poner en la calle a los enfermos y moribundos; soltaban los animales de labor y los ganados para colocar cómodamente sus caballos; despilfarraban con gran escándalo los víveres que obtenían de grado o por fuerza; rompían los muebles, aperos y utensilios, sólo por furor vandálico; los trigos y cebadas eran segados para emplearlos como forraje. Y hasta los zarzos con los gusanos de la seda, delicia y esperanza del huertano, eran tirados a los ejidos para colocar en su lugar los pertrechos y cabalgaduras.

La indignación del vecindario estalló al fin en forma de ruidosa protesta y el Ayuntamiento se unió a ella acordando enviar a la Corte a uno de sus regidores para que diese cuenta al Rey de lo que sucedía

por aquí. Pero la Corte, por necesidades de la campaña vivía precariamente, corriendo entre la gloria y el infierno como el alma de Garibay, inhibiéndose cada día más de las demandas de las ciudades adictas, a las que dejaba abandonadas a sus propias fuerzas, y así Murcia fué cayendo en una especie de cantonalismo, en una mansa anarquía, agravada por los horrores de la guerra civil.

Apesar de estos y otros muchísimos trabajos que sería prolijo referir, Murcia continuó siendo borbónica en grado máximo, debiéndose su entusiasta adhesión a la causa del Duque de Anjou, más que a convicciones populares, a la sostenida e intensa labor catequista del Obispo, secundada con gran decisión por el Inquisidor don Fulgencio Rosado, y el cabildo municipal, que en esto de reprimir tenían «mano de acero y guante de terciopelo». Golpe, y de grandísimo efecto, fué el auto de prisión «fulminado» contra los frailes Capuchinos, poniéndoles por cárcel el propio convento y por vigilantes a los hijos-dalgo mandados por don Simeón de Molina. El Inquisidor les acusaba nada menos que de reos de alta traición.

La intervención del terrible tribunal llevó la consternación al ánimo de los partidarios del Archiduque, que realizaban medrosamente y en secreto una propaganda parecida a la de los llamados *laborantes* de Cuba, cuando aquella isla era colonia española. Los más tímidos justificaban su silencio recordando los versos de nuestro gran satírico:

«Santo silencio profeso,
No quiero amigos hablar
Pues dicen que por callar
A nadie se procesó»

y aquello otro de: «Con la Inquisición, chitón». De

Madrid traían noticia de que el regidor murciano don José Felices Ladrón de Guevara, caballero del Hábito de Santiago, había muerto misteriosamente en la cárcel que se hizo en la calle de Jacometrezo, en las casas de Escorziafigo, donde estuvieron presos los sublevados contra Felipe V. No hubo contra él más que pruebas indiciarias, sospechas, por haberse pasado al campo del Archiduque su yerno el Marqués del Villar, que se marchó a Barcelona. Se enterraron en la bóveda de la iglesia de San Basilio, y se dijo entonces, y lo creyó todo el mundo, que le habían dado garrote secretamente.

La ciudad había puesto guardias y centinelas en las puertas y portillos del antiguo y amurallado recinto; pero como las defensas del sector comprendido entre la Puerta de Orihuela y la de Castilla, estaban derruidas, los comisarios del enemigo entraban y salían con relativa facilidad ponían pasquines en las esquinas, hacían circular de mano en mano papeles clandestinos «melancólicos y contrarios al Real servicio», como decía el célebre Rejón de Silva, y alentaban con dádivas y halagadoras promesas a los tibios y descontentadizos. Hasta el impresor Vicente Llofriu, que lo era del señor Obispo y del Santo Oficio, se permitió publicar un folleto de 14 páginas en 4.º dedicado al Tribunal de la Inquisición, escrito en verso y que empezaba así: «Impulso métrico»... Los teólogos y juristas declararon que el papelucho contenía «proposiciones injuriosas, causativas de discordia y discusión contra el hecho a que se refiere». Como medida preventiva metieron en la cárcel a Llofriu, y encargóse a don Diego Rejón de Silva que decomisara cuantos ejemplares hubiese en la imprenta, instruyendo contra el autor e impresor del pecaminoso folleto el correspondiente proceso.

Dejemos á estos aprendices de rebelde en manos de la justicia, que entonces era muy prolija en el correr de la pluma y el señalamiento de costas; y en otro artículo veremos como terminó esta conspiración que en los tiempos presentes, más dichosos que los pasados, se hubiera resuelto benignamente merced al gran derivativo humoral de la oratoria. Tirios y troyanos, austriacos y franceses, en vez de concluir en la horca, que es una postura muy incómoda, hubieron concluido viendo a los oradores del partido echar por sus áureas bocas el raudal de flores retóricas, tropos, figuras poéticas, cintas de colores y estopas encendidas.

II

En el capítulo anterior (como dicen las novelas por entregas) dejamos a Vicente Llofriu, el impresor, metido en la cárcel; lo que le acaeciera en la sustentación del proceso, ha quedado, al menos por ahora, en secreto. Piadosamente pensando, debemos suponer que salió libre, y muy aliviado de las preocupaciones que originan los bienes temporales. En el cargo de impresor del señor obispo y del Santo Oficio, le sucedieron Jaime Mesnier, que tenía su *oficina* en la Platería, y Díaz Cayuelas, que tenía el taller en la Lencería.

La guerra tomó un carácter marcadamente religioso, y a ello contribuyó la célebre «Pastoral» en defensa de los derechos de Felipe V. en que nuestro gran obispo desarrolló todo su saber teológico-político. El más poderoso y mejor manejado de sus argumentos fué la Bula de 11 de Julio de 1705, expedida por la Santidad de Clemente XI, autorizando al Rey para castigar a los clérigos desleales sin incurrir en

irregularidad. Por esto, dirigiéndose Belluga a los clérigos que defendían la candidatura del Archiduque, calificaba sus opiniones de *error teológico* contra la fuerza del juramento de fidelidad y la potestad del Papa; y que, por lo tanto caían de lleno bajo la jurisdicción del Santo Oficio. Esta predicación de una especie de guerra santa, (como observa Menéndez Pelayo) contribuyó mucho a enfervorizar a la gente irresoluta, pero ahondó la sima que separaba a uno y otro campo, hasta el punto de hacer los austriacos casi cuestión de honor, al echar mano al Obispo.

La ciudad se preparaba, en tanto, a resistir lo mejor que pudiera. El principal cuerpo de guardia estaba en Santa Catalina; la iglesia, que parecía una barraca mal pergeñada, conservaba aún el minarete de la mezquita que allí hubo en tiempos de la dominación musulmana, y desde su plataforma se atalayaba perfectamente la huerta y sus alrededores; en uno de los aposentos más altos estaba el reloj de la ciudad, que se *soltaba* (rudimentaria sonería) en las fiestas y regocijos públicos; y sobre la puerta del templo un gran porche con una lápida (actualmente en el Museo Arqueológico) prohibiendo a los que allí concurrían, hacer ciertas cosas que todavía prohíben los bandos de buen gobierno. En la misma placeta estaba el Contraste, con su sala de armas; allí tenían sus despachos los escribanos, se celebraban los autos de fé, las subastas públicas etc. Había otros retenes de tropas en la casa y torre del Mercado (frente a lo que ahora son casa de los Condes de Almodóvar y Banco de Cartagena). Palacio viejo de la Inquisición, Puerta de Castilla, y en el Puente junto a la Torre de Caramajul; este punto era muy estratégico, pues allí doblaba el río por su antiguo cauce para formar una especie de voluta, en la Puerta de Orihuela.

Cuando el Marqués de Rafal (anteriormente adicto a la causa del primer Borbón español) levantó en Orihuela banderas por el Archiduque, se fugaron de aquí los más comprometidos o irreflexivos, entre ellos los regidores don Antonio Sandoval, don José de Rocamora, don Diego Rejón de Silva, don Sebastián de Piña, don Luis Panés y don Francisco Javier de Molina. El Concejo los declaró traidores, exonerándoles de sus cargos, honores y privilegios, y embargándoles los bienes. Fué también el escribano del Ayuntamiento don José de Azcoitia, que vivía en la placeta de San Nicolás, frente a la iglesia vieja.

La batalla de Almansa, tan decisiva para la paz de esta región y afianzamiento de la corona en las sienes de Felipe V. hizo que muchos conspiradores se arrepintieran pronto de su calaverada, pero ya era tarde. La ciudad tiró una nueva redada y en ella cayeron entre otros pájaros de cuenta, el escribano Azcoitia, que se había vuelto del campo del Archiduque y estaba oculto en casa de su íntimo amigo Alonso Santillán en San Bartolomé; Francisco Ramón Serrano, a quien cogieron en casa de su cuñado el boticario de San Pedro; un hijo de Ginés Martínez, recién llegado del ejército rebelde de Valencia; un beato, cuyo nombre no consignan las crónicas, que fué artillero en Cartagena mientras la plaza estuvo por el Archiduque; el paradero de este prójimo, fué descubierto por el jurado Patricio Serrano.

También fueron presos Sebastián González, de oficio ropero, *ciego*, tío del licenciado Medine que había estado en las filas enemigas, y «*con su conversación perjudicaba a la salud pública*» y un cierto maestro de Gramática llamado Olivares, que vivía junto al Trinquete *de quien había recelo*. Al sastre de la Platería, Juan Martínez, no pudieron ponerlo a la

sombra porque se unió a las tropas del titulado Carlos III, pero prendieron a su mujer, género de atropello muy del agrado de las autoridades antiguas y modernas.

La suerte de la mayor parte de los comprometidos fué muy varia. Don Sebastián Piña, cuya era la mejor y más cómoda casa que había entonces en Murcia, había muerto en el destierro. A don Martín de Molina le vendieron bienes suficientes para pagar al pósito 1.000 fanegas de trigo, a 21 reales, que se enviaron para socorro de la plaza de Orán. Al escribano Azcoitia, condenado a garrote vil en rebeldía, lo indultó el Rey de la pena capital; pero se pasó siete años en la cárcel (desde 1807 a 1814) en la mayor pobreza, y sus bienes fueron vendidos a don Francisco Costa y a don José López Mesas, aunque sospecho que debió recuperarlos algunos años después.

El más tenaz e ilustre de todos ellos, fué don Diego Rejón de Silva, famoso por sus grandes conocimientos militares, que en 1705, había sido el principal organizador de la defensa de Murcia. Adicto, primeramente a Felipe V, pasóse luego al campo del Archiduque, quien le nombró marqués de Alcantarilla y le encargó la defensa de Denia contra las tropas del Mariscal D'Asfeld. Las proezas, los alardes de ingenio y de sereno valor que allí realizó este insigne murciano, pueden calcularse leyendo la descripción del cerco en la «Historia de Denia» por don Roque Chabás (t. II pág. 171 y siguientes). Al concluir dicho sitio que el arrojo de don Diego hizo levantar poco después del 27 de Junio de 1707 en que se planteó, seguía desempeñando el gobierno de la plaza, hasta 1.º de Mayo en que resignó el mando en el general de batalla don Felipe Valera. A partir de esta fecha, su personalidad desaparece, no se sabe más de él, y en

el segundo sitio de Denia, no suena ya su nombre.

La vida, vicisitudes y muerte de este célebre paisano nuestro, es tema lo suficientemente interesante para que algún erudito se dedique a su investigación con mejor fortuna e ingenio del que tuve yo en esta demanda.

El tiempo ha aventado hasta las cenizas de aquella hoguera de pasión y de rencor en que ardieron de modo trágico y miserable tantas supuestas grandezas y ruindades. Solo ha quedado lo eterno, lo imperecedero, la obra de caridad y abnegación del Obispo Belluga, y las creaciones admirables de aquél genio que vino al mundo en los días de más recia pelea en una casita de la calle de las Palmas, el 12 de Mayo de 1707 y se llamó Francisco Salzillo.

Carácter de Santa Teresa

En el refranero español, que es la primera y más importante fuente para el conocimiento psicológico de nuestra raza, se encuentra esta frase popular: «Avila, santos y cantos». El autor anónimo, que debió de ser un hombre de procedencia meridional, retrató en dos palabras la fisonomía material y moral de una región y sus habitantes; y tal vez, sin darse cuenta de ello, formuló un principio de correlación entre lo moral y lo físico. Porque, en efecto, los lugares más fértiles en santos, han sido siempre los de tierra áspera y duro clima, solar de gente pobre, fuerte y austera. Las comarcas feraces, ubérrimas, los climas dulces y alegres no los buscó jamás la santidad como sitio de dilección. En España la tierra predilecta de los santos ha sido la meseta central, árida y desolada; en Francia las costas de la antigua Armórica; entre los Britanos la llamada «Isla de los santos», la verde Erin, Irlanda, oculta entre las brumas y cerrazones del mar; países de imaginación melancólica, poblados por el ensueño y la leyenda, donde por la relación a que antes aludía, entre el ambiente eterno y la vida del alma, el pensamiento se siente constantemente llamado al interior.

La antigua Avila, patria de Teresa de Jesús, fué una de las regiones españolas que tuvieron sello propio más acentuado. Recuerda la colonia militar, algo feudalista, obra de su conquistador Raimundo de Borgoña; en ella, profunda separación y aun antagonismo de clases, entre *serranos*, nobleza militar encerrada en sus castillos roqueños, y los *ruanos*, moradores de las ciudades, hombres urbanos, gente de paz y trabajo. En la más humilde aldea o en el campo solitario, nos asaltan los recuerdos de un pasado glorioso; aquí nació Isabel la Católica; allí murió Alfonso VII; en esta casa solariega, vino al mundo Pedro Lagasca, pacificador del Perú; en aquella rodó la cuna del gran duque de Alba.

Las iglesias parecen fortalezas y en sus claustros y cruceros duermen el eterno sueño el obispo San Segundo, martirizado en tiempo de Daciano; los santos Vicente, Sabina y Cristeta, lapidados en la persecución de Diocleciano; y alrededor de estas tumbas, «*lacrimae rerum*», la adoración del pueblo fiel ha evocado un ciclo de leyendas. En los peñascales y cuevas de las riberas del Tormes, vagan las sombras de los anacoretas San Pedro del Barco y San Pascual de Tormellas; el Tiemblo nos trae a la memoria los milagros de San Antonio de Pádua, el Espino, las penitencias de la venerable María de Jesús, y Arenas, la vida de aquél piadoso varón San Pedro de Alcántara, cuyo cuerpo parecía «hecho con raíces de los árboles, pero de ingenio muy gracioso»; como nos refiere la santa.

La tierra, que es pobre y triste, presenta contraste geológico de las altas montañas cortadas por hondos abismos, derrumbaderos y cavernas, que la imaginación del vulgo pobló de genios, vestigios y brujas, juntamente con los pequeños oasis cantados por los

poetas bucólicos. La leyenda religiosa y la tradición guerrera, los viejos cantares de gesta y las crónicas escritas en versos alejandrinos a estilo de Berceo, se enlazan y entretejen de tal modo con los hechos reales, que es imposible deslindar los campos de la ficción y de la verdad.

Los caracteres son firmes, altivos y heróicos. Santa Teresa, como todos los santos, se parece a su pueblo, a su raza, a su familia.

Así pues, el estudio de los santos requiere larga preparación y ante todo, lo que recomienda Reinach, para comprender ciertas formas del arte; «rectitud de intención y sencillez de corazón». La fé impone al santo un ideal de pureza, de dominio sobre si mismo, de bondad para los demás, de humildad y de abnegación. Es decir, lo constituye en un estado de lucha permanente contra el egoismo, las bajas pasiones, la soberbia, el orgullo la sensualidad y la pereza, toda esa inmensa raíz serpeante e invasora, origen de los males que padecemos los hombres. De modo que aunque despojemos al santo de su canonización, quedará siempre el interés de su caracter psicológico extraordinario. Con razón pudo decir una autoridad (que no será sospechosa) como es Willam James en sus famosas conferencias de la Universidad de Edimburgo, estas palabras:

«Los frutos de los experimentos religiosos son las cosas mejores que la historia puede enseñarnos. Es altísimo el concepto en que siempre se les ha tenido; en ellos encontramos la vida genuinamente valerosa y evocar una serie de ejemplos... significa sentirse animados, elevados y sumergidos en una atmósfera moral superior. Los vuelos más elevados de la caridad, devoción, confianza, paciencia y valor, a los

cuales se han entregado las alas de la naturaleza humana, tomaron impulso de los ideales religiosos.

El santo es un ser esencialmente fuerte, es una planta de altitud que necesita para su mayor lozanía, la contradicción y la persecución, los huracanes y las tempestades del mundo, todas las inclemencias del tiempo. Las tribulaciones y contrarios sucesos que a los demás mortales nos enervan e inutilizan, son para ellos una fuente de vigor, de renacimiento, de eterna juventud. Tal vez por este convencimiento, (o por aficiones arqueológicas) mi predilección marcha por sí sola hacia los santos antiguos, hacia su *Edad de Oro*, que también la hubo para ellos. Hay el mismo temple moral en el niño inocente que en el anciano decrepito, en la tierna doncella que en el hombre de guerra; marchan insensiblemente hacia la muerte; resisten los suplicios con el estoicismo de los hombres de raza amarilla; entre las llamas del incendio o en las arenas del circo, entonan, como el último adiós a la vida, el himno de su fé. Son indestructibles; nada prevalece contra ellos, porque son el vaso frágil donde destelló fugazmente la luz eterna del ideal. Y no hay acero ni diamante que resista tanto como el alma humana cuando está en posesión de la verdad.

Acaso, por esto, no los hay hoy: porque el ideal en las sociedades modernas es como la piel de zapa de que nos habla Balzac en su famosa novela; cada día que pasa disminuye, se empequeñece. La expresión adecuada a este estado de cosas, habría que buscarla en los profetas de Israel. Los tiempos son bobos, tiempos de Bzocia espiritual de sociedades que vegetan tristemente en la modorra de la mesocracia, creyendo que los adelantos materiales, que son realmente admirables, constituyen la mejor forma de dignificación moral. Así pudo decir Ernesto Renán,

en un arranque de dolor y de tristeza; «¡Dadnos, Dios mío, tiempos de persecuciones y de mártires!». Por fortuna, la Humanidad ha provisto siempre a sus necesidades espirituales del presente y del porvenir.

El santo es, además, un ser esencialmente libre; no ha necesitado nunca las garantías constitucionales ni los derechos inalienables, para decir y confesar en todos los tiempos, bajo todas las latitudes y formas de gobierno, lo que necesito decir; porque con anterioridad a las formas infinitas de la confesión de la fé, estaba hecho el sacrificio de su vida. Y a cada gota de sangre inocente, sucedia un brote lozano, una espléndida floración en este jardin de las almas fuertes.

Por ser fuerte, precisamente, pudo llegar Teresa de Jesús al término de la vida sin perecer en la demanda. Tuvo que convencer a sus directores espirituales, que la tuvieron al principio, si no por embauadora, al menos por ilusa, cuando en realidad era que no la entendían, por ser intelectual y moralmente superior a ellos, por ser fuerte venció en Sevilla a los que la delataron ante la Inquisición, como visionaria, por sus éxtasis y arrobamientos, como escritora, por el libro de su vida; al P. Suárez hostil a su libro *Las Moradas*; al P. Salazar, provincial de Castilla, que la intima a que renuncie a la reforma carmelitana y a las nuevas fundaciones; a sus calumniadores, que tratan de desterrarla a un convento de Indias; al Nuncio que la llama despectivamente *fémína inquieta y andariega*. El año de 1578 fué el de mayores persecuciones; la misma Santa confiesa que peleaban contra ella todos los demonios del infierno. Una vacilación, el menor desaliento o desmayo, la hubiera acarreado la pérdida de la libertad o de la vida, por que la Inquisición, recelosa de la gente mila-

grera y de las falsas vocaciones, vigilaba dispuesta a desplegar el mayor vigor. La santidad marchaba casi siempre al borde de la heregía.

Y toda esta batalla cruenta, la libra una pobre mujer, huérfana desde los 17 años, sola contra todos, sin dinero, sin apoyo temporal, inútil de un brazo por habérselo fracturado dos veces, enferma del mal de corazón,, de perlesía, de paroxismos, buscando entre anhelos y congojas, la prueba de su vocación, la consolidación definitiva de las aspiraciones de su alma que solo alcanza en edad madura, cuando a los 43 años, después de remontarse a las más elevadas cimas del pensamiento religioso, tuvo el primer éxtasis. Ella misma, hablando de ciertas palabras de aflicción, nos dice en una de sus cartas: «por grandísimos trabajos que he tenido en esta vida, no me acuerdo haberlas dicho, *que no soy na la mujer, en estas cosas, que tengo recio corazón.*» La sencillez e ingenuidad de la Santa, tanto como su inexperiencia, le ocultaban, acaso, que todos los santos místicos, libraron dentro del campo de la creencia estas luchas entre el pensamiento y el sentimiento, y que a la postre, siempre triunfó el corazón, pero fué mediante un golpe de Estado, como dice Julio Payot.

Es de notar, qué apesar de esta altísima espiritualidad, la Santa no era triste ni aún melancólica, sino de alegre y juvenil carácter; los antiguos santos españoles todos fueron así; el genio abierto, la cabeza alta, y mirando de frente. El tipo de santurrón con cara de viernes de cuaresma y hechos de martes de carnaval, que se desliza más que anda, con paso furtivo y mirar receloso, era en aquellos tiempos de fé, no tan quebradiza y vulnerable como en los actuales, un figurón raro, del que se reían los verdaderos Santos y muchísimo más los que no lo eran; un motivo

de jácaras, letrillas y coplas, en que lo crucificaban los poetas satíricos y la gente maleante.

Santa Teresa es notable por el ingenio y agudeza de sus frases, tan espontánea como oportuna. Tenía una visión rápida de lo cómico que hay en la vida y lo expresaba como una consecuencia natural, sin propósito que no estuviera dentro de su caridad y amor al prójimo. Puede decirse, sin el menor asomo de irreverencia, que era una mujer muy graciosa.

En casi toda su correspondencia, las personas a quienes menciona, no van designadas, por discreción, con sus nombres, sino con una palabra de hondo sentido, un nombre histórico o un monte. Ella misma se llama *Angela*; *Matusalen* era el Nuncio; *los Gatos* ciertos clérigos seculares; *Melquisedec*, el señor de Covarrubias, presidente del Consejo de Castilla; *Perucho*, es el Padre Fray Pedro de Valdemoro, perseguidor de la Santa y de su reforma; a San Juan de la Cruz le llamaba *Senequita*, por su talento y por ser pequeño de cuerpo.

Hasta en los menores contratiempos de la vida, en la misma pobreza, solía encontrar ocasión de desplegar su gracia tan delicada como ligera, por ej. cuando habla de la casa ruinosa de Medina del Campo, donde a falta de coro oían misa las monjas por las rendijas de la puerta; o cuando refiere los rezos en latín de las beatas de Villanueva de la Jara que tenían que esconderse para que no oyera nadie los disparates que decían; o cuando refiere la instalación de los frailecitos del pequeño convento de Duruelo, que no tenían donde dormir, pero tenían cinco relojes.

En sus obras fundamentales se encuentran páginas de psicología de extraordinario mérito; James dice así: «Santa Teresa tiene tanto énfasis como San Juan de la Cruz, pero es mucho más minuciosa»: ¿en

qué literatura se encuentra una definición más evidentemente veraz, de la formación de un nuevo centro de energía espiritual, que en aquella definición suya de los efectos de ciertos éxtasis, que al desaparecer, dejan el alma, al más alto nivel posible de excitación emocional? En sus escritos menores y en su numerosa correspondencia, hay un cuadro admirable de la vida religiosa en España durante el siglo XVI. En su estilo se reflejan como los cielos en las aguas dormidas en un lago, todos los matices de su pensamiento, brillante de mil facetas en cada una de las cuales tiembla un rayo de luz; y por eso, unas veces es llano, sencillo, suave; otras arrebatado y sublime. La lengua española, manejada por ella, sin perder su robustez adquiere la flexibilidad y riqueza necesarias para expresar desde los matices más delicados hasta las más ardientes ráfagas que cruzaban por aquél, corazón abrasado en amor a Dios.

¡Cuánta dignidad, nobleza y sacrificio en la vida de estos elegidos! Yo solo puedo explicármelos por medio de un simil. Todos sabeis, que en el mundo de los astros ocurren fenómenos maravillosos; a veces, una estrella, uno de estos luminares que contemplamos con admiración religiosa en el silencio de las noches serenas, por causas desconocidas, cesa de lucir para nosotros; se apaga, es un astro muerto. Pero como las distancias planetarias son inmensas, y la luz necesita tiempo para recorrer el espacio, resulta que durante muchos años, sigue todavía brillando ante nuestros ojos. También, señores, estas estrellas de primera magnitud, que como Teresa de Jesús, brillaron en nuestro firmamento espiritual, siglos después de extinguirse, aún siguen enviándonos su luz.

El castillo de Monteagudo

Acercas de la historia de este antiguo edificio, situado a una legua, proximamente, al Nordeste de Murcia, han escrito bastante, con mejor deseo que fortuna, los eruditos murcianos. El vulgo, que es tan aficionado a lo maravilloso e inverosímil, ha tejido muchas leyendas, tradiciones y consejas, sobre el castillo y sus moradores, suponiendo que bajo aquellas bóvedas destruidas, estaba enterrado el secreto de pasadas guerras, zambras y fiestas, historias de amor romántico, como el de la reina Zaida, cautiva cristiana o como el trágico fin de los enamorados que se arrojaron por el Tajo; con otros mil lances de fortuna que, a pesar del respeto que merece la tradición oral, en el caso presente están desprovistos de fundamento histórico. Es un ciclo legendario, de formación moderna, al que contribuyó poderosamente una *novela histórica* de don Florencio Luis Parreño, que estuvo muy en boga en su tiempo, titulada «El Héroe y el César», cuyos principales episodios tienen por teatro las ruinas del Castillo de Monteagudo. A estas fantasías, hay que agregar otras de algunos

pseudo arqueólogos, que no debieron permitirse la libertad concedida por el maestro Horacio *pictoribus at que poetis...*

Como la situación topográfica del castillo es tan importante, desde el punto de vista estratégico, se llegó a suponer que era una de las estaciones del camino que iba desde Saltigí (hoy Chinchilla) a Carthago Nova. Pero la primera mención documental que poseemos, es del escritor árabe Aben-Al-Abbar, citado por R. Dozy *Loci de abbadidis*, al referir la prisión y destronamiento del régulo murciano Abu adderramán ben «Tahir», encerrado en el castillo de Monteagudo, de donde se escapó, para refugiarse en Valencia. Esto ocurría después del año 1077, de modo que el castillo ya figuraba como fortaleza y prisión de Estado, con guarnición, en el siglo XI.

La segunda referencia, es de otro escritor, árabe también, el poeta cartagenero Abúl-Hasan Hazim el Anzarín, que en su *Casidat alalifiya* (códice del Escorial) menciona entre otros castillos y lugares de Montacud (*mons aculus*). La *casida* fué escrita en el siglo XIII, pues el autor vivía en 611 de la Hegira.

Si del exámen de los documentos antiguos pasamos al de los restos arqueológicos, podremos afirmar que el castillo formó parte de un grupo de fortificaciones situadas al N. E. del valle, cuales eran el castillo de Larache (Alabrache, en antiguos documentos) que algunos creen que es el *Hisn alfarach*, citado por Aba-l-Hasan el Castellar, y el Campillo, destinadas a proteger un gran núcleo de población diseminada en sus inmediaciones. Estos pobladores de origen ibérico, acaso de la misma tribu que se estableció en el monte de Orihuela, en las estaciones exploradas por el Padre Furgús, hace pocos años, fué reemplazada, en el andar del tiempo, por gentes de procedimiento

asirio—caldeo, griegos, bizantinos, romanos, árabes, conquistadores y pobladores de esta región.

En tiempos del historiador Lozano se veían allí restos de un acueducto, que después de perderse, reaparecía aguas arriba de la presa de la Ñora. En el Castellar se encontró un sepulcro prehistórico, y otro en Monteagudo que se conserva en el Museo Arqueológico de Murcia. Cean Bermúdez en un «Sumario» menciona algunas antigüedades de Monteagudo; y con más extensión y detenimiento habla de ellas Lozano en su «Bastitania Contestania»; siendo la más notable de todas las inventariadas, «el anillo de oro con cinco granates, el del centro poliédrico de 16 facetas, y los 4 restantes triangulares de 12 facetas, con restos, en el aro de adornos en esmalte y relieve, que por sus dimensiones debió pertenecer a una mujer o un niño.» Esta alhaja descrita en el Semanario Pintoresco Español, año de 1857, pág. 98, se perdió, como se dispensaron y perdieron las colecciones formadas por Lozano, Saurín, Jumilla y otros, con los hallazgos hechos en Monteagudo, Larache y el Castellar y sus alrededores. Vano, fué pues, el intento de *hacer de memoria* un catálogo de ellas, acometido por Diaz Cassou en sus artículos «Los castillos de Murcia», publicados en «El Diario» correspondiente a Abril de 1888. La saca, con fines meramente codiciosos, comenzada a fines del siglo XVII, se terminó al mediar el siguiente, porque ya no quedaba nada bajo la primera capa de tierra.

En la parte de Larache y el Castellar, debieron de edificarse casas de morada, dependencias de Monteagudo, de más reciente construcción, a juzgar por los restos de yesería de estilo mauritano, tal vez de época en que Murcia se declaró independiente del poder de los almohades.

Al incautarse la Corona del señorío eclesiástico de Lubrín, que tenía gran importancia como puesto militar, dió en cambio al Obispo de Cartagena, don Martín, «el Alguaza, el Alcantarilla o el Real de Monteagudo», en 1349, posesión que se hizo efectiva en 1359 sacando de Monteagudo a García Bonoche, que lo tenía por don Haim Meduz y poniendo en su lugar a Miguel López, «clérigo de Sant Johan de Lorca.»

En el siglo XV, aún conservaba el castillo gran importancia, teniendo su guarda ordinario, figurando entre sus últimos alcaides don Pedro Fajardo. Adelantado Mayor Reino, con salario de 70.000 maravedís (1465) don Pedro de Castro y don Juan Chacón, en 1483, en la *Relación*, mandada formar en tiempo de Felipe II se dice que es de gran consideración respecto a la fortaleza del sitio y estar a la raya y rostro de dos reinos», enclavado «en un cabezo muy alto, agudo y peinado por todas partes, sin ningún padrastro que lo señoree ni sobrepuje».

Cuando el diligente sabio e hiso riador don Rodrigo Amador de los Ríos, visitó el castillo en 1833, aún pudo ver cómo de una excavación, practicada en la parte media de la ladera, se extraía tierra de mantillo para abonar los bancales, mezclada con gran cantidad de huesos de ruminantes desechos y fundidos, restos de cerámica etc. *veta de tierra*, de la que hablaba don Lope Gisbert en sus «Historias, escenas y costumbres murcianas», publicadas en el tomo 52 de la Revista de España, y que acaso sea un *kiokemodding* de la población prehistórica. El terreno es de aluvión arcilloso-cretáceo de la época cuaternaria; y el señor Amador de los Ríos recogió un disco perforado de marfil, de 60 milímetros de diámetro. Muy curioso sería saber qué resultado tuvo la exploración del señor

González, Simancas incluida en su «Catálogo monumental de Murcia», inédito todavía.

Debe tenerse en cuenta, por los que atribuyen un origen árabe al castillo, que la edificación de argamasa y hormigón o mortero rojizo, de sus muros, en los que se ven todavía los mechinales y las líneas horizontales de los cajones, lo que llama Plinio *muros formáceos*, fué implantada en España por los cartagineses, y de aquí su nombre vulgar de «tapia cartaginesa», género de construcción que se continuó entre nosotros.

Entre otras muchas cosas buenas que están llamadas a realizar los Exploradores debe incluirse el estudio de ruinas arqueológicas, levantando planos de los terrenos y edificios, sacando fotografías y dibujos de conjunto y detalle, abriendo trincheras en los parages donde se sospeche que hay enterramientos o restos de edificación y realizando cuantas gestiones crean pertinentes al caso. Este trabajo, penosísimo para un solo individuo, a ellos les será fácil por el número y variedad de aptitudes que pueden reunir en su grupo; y la cultura patria les será deudora de un relevante servicio.

Baquero humanista

El que leyere las cartas filológicas del célebre y olvidado murciano Francisco Cascales, encontrará en la 3.^a de ellas (década 3.^a) dirigida al Licenciado Juan Aguilar, maestro de humanidades en Antequera, lo siguiente:

«La Gramática, al principio es pigmea y después filistea; al principio se humilla, después se encumbra sobre el mayor Olimpo; al principio declina, conjuga y construye; después busca la elegancia, la frasis de oro, la figura, el tropo, la imitación del griego y del hebreo, el concepto, la grandeza, el arte, la fábula, la historia. . da vuelta a todas las artes y a todas las ciencias y curiosidades divinas y humanas, sino de espacio y deteniéndose años en cada una, a lo menos como caminante curioso, que por donde pasa no deja nada por ver, entregándolo a la pluma y de la pluma a la memoria»...

Este concepto, tan gallardamente expuesto, y que no es una definición de la gramática, sino de las humanidades, tal como se entendían en el siglo de oro, es, a juicio mío, el que mejor puede aplicarse a la personalidad literaria de aquel varón de ciencia y prudencia a quien lloran hoy las letras murcianas, el inolvidable maestro don Andrés Baquero Almansa.

Será inútil buscar una confesión o declaración categórica, en quien por modestia y buen tono, era muy enemigo de ciertas profesiones de fé; pero bastará para convencerse de ello, leer detenidamente sus obras; solamente los prólogos, casi siempre magistrales, los comentarios eruditos, las notas y observaciones agudas, el dejo de ligera melancolía con que se expresa al hablar de los estudios antiguos, y hasta el modo de abordar y desarrollar ciertos temas de su predilección, prueban sobradamente este aserto. Los que lo conocieron personalmente no dudarán jamás.

El latín y la retórica fueron sus dos grandes aficiones aun antes de abonar las áulas escolapias. Creía que ambas disciplinas eran los cimientos de la antigüedad clásica, la base indispensable para toda carrera literaria, y que para aquellos que siguen otros derroteros en la vida constituyen un elemento auxiliar, un principio de buen gusto que les distingue «del vulgo *romancista*». Pocos días antes de morir le oía yo defender, esta opinión con la dureza y agresividad que ponen los viejos en aquello que han amado toda su vida...

A esta generosa ilusión, respondió, en si mismo el hecho de dar a la estampa, en colaboración con su compañero don Antonio Escartín y Lacasa, la «Pequeña colección de clásicos latinos», hecha con un criterio no ya meramente filológico sino literario también, que atendiéndose a la pureza y corrección de los textos, pero adunando la belleza artística. Don Andrés, que era un humanista a estilo de su maestro Camus, cuyas ideas profesaba en lo referente al conocimiento de las lenguas y que sólo quería ofrecer a los alumnos la flor de aquélla alma literatura, necesitó desplegar toda su habilidad y energía para tener a raya a su colaborador que era un gramático a secas.

Y por esta orientación suspiraba en el «Discurso inaugural de la Universidad de Murcia» (la más bella obra literaria que brotó de su castiza pluma), al hablar de la segunda enseñanza, que representa con valor sustantivo, el grado de instrucción necesario a todo ciudadano, *en cuanto hombre*, sin distinción de profesiones, razón por la que aquellos estudios se habían llamado siempre *humanidades*, ilustración general que servía para graduar el nivel medio de la cultura de un país.

Lo que hay es que aquellas varias y aún opuestas aficiones del maestro, que él comparaba poéticamente con uno de esos ramos cubiertos de cristales de sal, donde la luz se irisa y descompone en mil cambiantes maravillosos, tuvieron en sus mocedades una inclinación preponderante y que perseveró toda su vida, hacia las Bellas Artes. Fué esta nueva dirección, obra del hombre que mayor influencia ejerció en la formación espiritual de don Andrés, el insigne pintor murciano don Germán Hernández-Amóres, a quien Baquero profesaba una admiración sin límites y un cariño filial. En el taller de este gran artista (y en otros que frecuentó mucho por aquella época) aprendió prácticamente, *de visu*, lo que luego contrastaba teóricamente en la cátedra del sabio y venerable don Francisco Fernández y González.

A partir de esta época, las Bellas Artes fueron el entusiasmo de su juventud, y el remanso donde ya en la vejez se aplacía el alma cándida generosa y un poco desalentada del maestro, Fruto, y de perenne fragancia, fueron los artículos publicados anónimamente, o con el seudónimo de Macias Cóque, en la «Gaceta Universal de Madrid» las Visitas de confianza a la Exposición de Bellas Artes de 1881», libro que alcanzó los honores de dos ediciones agotadas rápidamente.

te, y el magnífico estudio sobre «Los profesores de las Bellas Artes Murcianos».

Más que como literato y bibliófilo, más que como arqueólogo (estudio que en él fué circunstancial) brilla Baquero como crítico de Bellas Artes, en la que rayó a mayor altura que otros que han gozado de resonante fama. Y este título, solo reconocido hoy por algunos, se lo discernirá la posteridad cuando el tiempo ejerza su acción purificadora, y un espíritu ecuánime, sin tendencias a la fabulación, libre de la ficción sentimental y del coeficiente de hipérbole que padecemos los contemporáneos (sin mentar otras bajas pasioncillas), aquilate y depure los grandes méritos del inolvidable maestro.

A este desconocido, que en lo personal hará una obra de imaginación, habrá que advertirle a través del tiempo la observación de Schiller de que en la percepción estética hay como un saludo entre dos espíritus. Y que este profesor murciano, este hombre de apariencia vulgar, que tenía su corazón junto a la alegría infantil, el *contemptus mundi* de un desengañado, volvió en esa forma de comunión espiritual con cuantas cosas bellas y nobles puso la Naturaleza ante sus ojos. No era como los antiguos sensualistas ni como los modernos humoristas, que aceptan como base de juicio el gusto particular, haciendo consistir la emoción estética en sensaciones. Él creía que la belleza de las cosas y su apreciación, eran cuestiones de una superior organización, humana y de una alta metafísica.

Ruiz-Funes, a quien Baquero amaba como a un hijo de su espíritu, podría hacer, una gran semejanza.

Los discípulos, en general, podrán cooperar a la fama póstuma de don Andrés, fijando y consignando

aquello que por pertenecer al mundo de los recuerdos y del sentimiento rápidamente se borra de la memoria de las gentes, aún lo que parece que fueron defectos o genialidades, y sin embargo dan un alto relieve a su figura, por ejemplo, su ojeriza a la moderna pedagogía.... «Corren, decía, vientos contrarios para los libros de texto..... pero mucho más hoy, que la novísima pedagogía (también en la pedagogía hay su modernísimo) quiere abrir las ostras por medio de la persuasión»..... Oid lo que dice a este propósito el último de los grandes humanistas franceses: «recibí mi educación en un modesto colegio de excelentes sacerdotes que me enseñaron el latín a la manera antigua (que era la buena) es decir con libros de texto elementales, detestables, sin método, casi sin gramática, como lo aprendieron en los siglos XV y XVI Erasmo y los humanistas que mejor lo han sabido desde la antigüedad. Sin nada de esto que ahora se llama pedagogía, aquéllos dignos eclesiásticos practicaban la primera regla de educación, que consiste en no facilitar demasiado los ejercicios cuya finalidad está en la dificultad vencida». Ya veis señores, que no eran cosas de don Andrés, solamente.

Lo que no discutirá nadie, ni ahora ni luego, es su amor a Murcia, su ardiente patriotismo, su *murcianismo*, si se quiere rebajar un poco, como él decía, la dignidad enfática de aquel otro vocablo. Lo había cimentado en su temperamento, tomando como lema una frase de Séneca con que encabeza su «Estudio sobre la literatura murciana», publicado en 1877, y que treinta y seis años después, repetía en el Prólogo de «Los Artistas Murcianos»: «Ama el hombre a su patria, no por que es grande, sino porque es suya.»

Todos sabéis que en la serie de los primitivos pobladores de Murcia, figuran los egipcios, que deja-

ron aquí, entre otros mil rasgos de formación psicológica por herencia, el culto a los muertos. Tal vez por una influencia ancestral, muy remota, o por debilidad me inclino, acaso con demasiada frecuencia, hacia esta forma admirativa del pasado. En el Museo Arqueológico de Murcia, cerca de mi mesa de trabajo, está el busto de Baquero. La obra de Planes representa al maestro con aquella expresión de noble, austera serenidad, casi hierática, que tenía en su lecho de muerte; a veces la luz suavizando la dureza de las líneas, o acentuando la zona sombría, parece que dá vida a la piedra inerte. Yo evoco entonces aquel saber modesto, que irradiaba sin estridencias, callada y mansamente, como el aura de que habla el poeta, recuerdo cómo la muerte, de quien él esperaba treguas para terminar su obra la desoyó y cortó a deshora y en seco, como él temía, el hilo de su existencia.... «inminet et tacito clam venit illa, pede».... (Ella nos está amenazando y se nos viene en secreto con silencioso paso), y me parece que los labios del inolvidable amigo murmuran las palabras de la mística doctora:

Quien a Dios tiene nada le faltá.
solo Dios basta.

El celoso Fajardo

Cuando el Licenciado Cascales, hombre demasiado crédulo en materia de heráldica y blasones, escribió el breve historial genealógico de la casa de Fajardo, que precede a sus *Discursos históricos de la ciudad de Murcia*, no podría figurarse, seguramente, que su contemporáneo y amigo don Alonso Fajardo y Tenza, que tanto se había distinguido en el asalto del fuerte de Rembergh, y era a la sazón Capitán General de Filipinas, había de salir rodando por las columnas de las gacetas y periódicos, trescientos años después,

Así ocurrió cuando, años atrás, se inauguró la temporada del Teatro Español, de Madrid; con el drama de Calderón «El médico de su honra», uno de los más repugnantes que se han escrito acerca de la quebradiza y difícil materia del honor agraviado. Los críticos y revisteros dijeron entonces que Calderón se había inspirado en cierto suceso histórico ocurrido a Fajardo, siendo Capitán General de Filipinas. Creo que todas las versiones arrancan del mismo punto, o sea del relato hecho por el fraile recoleto Fray Juan de la Concepción, en su «Historia de Filipinas»

Si hoy poseyésemos toda la documentación necesaria, sería curiosísimo el estudio psicológico de

aquella nidada de hidalgüelos gallegos, trasplantados de Santa María de Ortigueira a los valles de Murcia, donde echaron en poco espacio de tiempo tan hondas y enmarañadas raíces. El grupo, familiar, por su recia complexión moral se adapta admirablemente al medio que le rodea y a la índole de los tiempos, excesivamente duros. Los hombres son todos gente de presa, grandes alanceadores de moros... y de cristianos también, que es lo peor del caso; calatravos y santiaguistas, por sus hazañas militares, por donaciones y mercedes reales, por alianzas matrimoniales, llega a ser una de las casas más poderosas de España, hasta el punto de despertar recelos en el Poder real. Violentos y crueles en la represión y el castigo eran inaguantables cuando se trataba de juzgar en causa propia. Habían acaparado y vinculado en ellos todo cuanto estuvo a su alcance: adelantamientos, encomiendas y señoríos, títulos de Castilla, capitanías generales, etc. Para los admiradores inconscientes del pasado, es un caso edificante de nepotismo retrospectivo.

El don Alonso a quien nos referimos, no discrepaba de su gente en las condiciones buenas y malas; era señor de las villas de Ontur, Albatana y Espinar-do, y Comendador del Castillo; había desempeñado el cargo de teniente de Adelantado, en Murcia; y sus hazañas en Flándes habían sido numerosísimas, entre ellas la del fuerte de Rembergh de donde lo retiraron malamente herido de cinco arcabuzazos. Cuando Cascales preparaba la publicación de su obra, don Alonso fué nombrado gobernador de las Islas Filipinas, siendo el 9.º de los que desempeñaron este cargo. Y sin embargo, el gran poder que comenzó con Alonso Yáñez Fajardo, empezaba a declinar; aquellos tres aguilonas sobre ondas de azul y plata que figu-

raban en el blasón, tendrían pronto que ir a posarse alicortados, sin picos y sin garras, en las tres ramas de ortigas verdes en campo de oro que recordaban su vieja estirpe.

La fama de bizarría y pericia militares que alcanzó don Alonso bajo las banderas del Marqués de Espínola, le llevaron a la capitanía general; y aunque Felipe II pensó confiarle una poderosa armada que limpiase de piratas holandeses el archipiélago magallánico, no llegó a realizarse esta empresa; y don Alonso recibió, con el nombramiento, la orden de embarque. Acompañado de su esposa doña Catalina de Zambrana y de un séquito numeroso, hizo el viaje por Nueva España, desembarcando en Veracruz, reembarcarse en el puerto de Acapulco, en el mar Pacífico, para desembarcar en Cavite el día 8 de Julio de 1618, con gran asombro de los navíos piratas que navegaban por la inmensa bahía de Manila. Un viaje de un año, que hoy se hace en 25 días.

Durante su mando en Filipinas, logró dominar la sublevación de Bohol, y cortar muchos abusos, poniendo en vigor algo de aquellas admirables Leyes de Indias, que casi siempre fueron letra muerta. Pero a los cuatro años de posesionarse del cargo, ocurrió el trágico suceso, origen de la leyenda. Tenía doña Catalina Zambrana relaciones íntimas con una persona de calidad a quien concedía entrevistas en casa de un *tercero*. Rondaba una noche el Gobernador, y ya fuese por que la casa le pareciese sospechosa, o porque tuviese confidencial noticia de su deshonor, entró en ella y dejamos la palabra a Fray Juan de la Concepción) «encontró allí a su mujer en traje indecente, y que manifestaba su gravísima culpa; llevando el noble caballero del ardor de su propio agravio, resolvió grandemente una ejecutiva y ejemplar venganza;

mandó llamar a un confesor y le previno (a su esposa) que se dispusiese con él para morir; ni las lágrimas, ni súplicas interpuestas del confesor, para que la determinación se conmutase, tuvieron lugar ni aplacaron su exacerbada cólera; acabada la confesión entró el mismo gobernador y con sus mismas manos a repetidas puñaladas le quitó la vida». El cómplice pudo huir. Y la casa teatro de estos crímenes fué arrasada.

Dos años después, en Agosto de 1624, moría don Alfonso «de profunda melancolia», que no pudieron templar ni su soberbia, ni su empeño de justiciero.

Fué enterrado en el mismo sepulcro que su víctima. Y ambos esperan la resurrección en el sagrado suelo de la Capilla Mayor de la iglesia de Recoletos, de Manila.

*
* *

No tenemos otros antecedentes de este interesante suceso, aunque a juicio nuestro, don Alonso Fajardo no tiene gran parecido con el frío, astuto y sanguinario don Gutierre, personaje repulsivo, que no se atreve con el Infante; pero se atreve a unas segundas nupcias con doña Leonor, dispuesto siempre a dar una sangría suelta.

Los eruditos murcianos ¿tienen noticias inéditas acerca de este episodio? ¿Las habrá en el archivo (si se conserva) de la casa de Fajardo?

Elogio de Menéndez Pelayo

El insigne maestro cuya prematura muerte lloran hoy las letras españolas, sólo tuvo en su vida, tan fecunda como gloriosa, un rápido y brillante momento de popularidad. Aborrezco las formas colectivas de simulación, y en particular, como la más abominable de todas, la ficción sentimental. Es imposible aceptar como verdadera expresión de duelo nacional, las falsas actitudes, los aspectos externos de fingido dolor, el gesto sin emoción, los elogios tan hiperbólicos como vacíos que dedican a la memoria del sabio español gentes que vivieron siempre espiritualmente incomunicadas con él. La historia como dice Tácito, tiene por ley no decir nada falso, no callar nada verdadero; y vosotros convendréis, seguramente, conmigo en que la inmortalidad no se alcanza por sufragio universal.

Buscad en este movimiento de opinión las huellas de la mentalidad del maestro, sus orientaciones, sus doctrinas; contad las ediciones de sus libros, los ejemplares vendidos y vereis cuán pocos son los que estudiaron y se adoctrinaron en sus obras admirables. Para cada lector mil admiradores.

Menéndez Pelayo fué ante todo y sobre todo un gran historiador. Cuando se escribe o se pronuncia

este vocablo, una gran parte de la opinión se encoge de hombros con ademán no sé si de desprecio o de indiferencia. Para juzgar a esta muchedumbre, cada día mayor, prescindo de aquellos que por pereza intelectual encuentran más cómodo despreciar o admirar las cosas, que enterarse de ellas; esta turba-multa de *filisteos* como les llama Max Nordau, son también necesarios en la sociedad, son el lastre del globo y del barco que permiten la marcha equilibrada e impiden que la máquina salte arrebatada, se dispare y estalle a impulsos del motor que es el hombre de genio.

Y como cien mil ignorancias no hacen un solo saber, aparto la vista de esta *ruda indigesta que muelas*, para dirigirme a cierto público docto, mejor dotado para la acción experimental, que solo fija su atención y cuidado en los estudios de carácter práctico; y ante él declaro que la historia sabia y lealmente profesada, está no al igual de la física, de la química, y de las otras ciencias de aplicación, sino por encima de ellas.

El hombre ha hecho su vida fácil y cómoda por los progresos materiales, cuya bondad reconocemos y utilizamos todos. Pero lo que le ha dignificado, lo que le ha enaltecido ante Dios y ante su propia conciencia, son los trabajos del espíritu, la filosofía, la teología, la metafísica, la historia, las bellas letras, las luminaciones de estas disciplinas hoy tan desdeñadas por los hombres *soi dissant* prácticos, que sin ellas serían hombres modernos por fuera, y por dentro hombres de Cromagnon; vivirían por el cuerpo en las ciudades del siglo XX y por el espíritu en las cavernas del período cuaternario. Para la integridad de la vida, creo tan necesario al místico como al ingeniero: si faltase uno u otro, habría en el campo de nuestra inteligencia una parcela inculta.

Me he permitido esta disgresión, para que resalte más aún ante vuestros ojos la dignidad y la firmeza con que Menéndez Pelayo profesó los estudios históricos, y ese momento de popularidad a que antes aludía, que fué el de sus polémicas de 1876, 78 y 79, con Azcárate, Perojo, y Revilla sobre la filosofía española y lo que Europa debe al pensamiento español; con Pidal (su gran protector y amigo) sobre el valor de la escolástica, con el Padre Fonseca, sobre el tomismo, y otras mil sobre los precursores españoles de Kant, el criticismo y escepticismo etc.

¡En qué horas tan críticas para la ciencia española echó Menéndez Pelayo sobre sus hombros la hercúlea tarea de vindicarla ante propios y extraños! De los intentos llevados a cabo desde la mitad del siglo XVIII, hasta mediados del XIX, apenas quedaba ya memoria. El último luchador de positivo mérito, don Gumersindo Laverde, en el ocaso de su vida, viejo, enfermo y dolorido, pudo ver aún, desde su rincón de la provincia de Lugo, a aquél jóven de sano corazón y potentísima inteligencia, que la bendita tierra de Cantabria, enviaba para realizar esta nueva reconquista espiritual: no es extraño que el viejo precursor saludase la aparición de Menéndez Pelayo, con voces casi proféticas, viendo en aquél adolescente, no solo al continuador de sus ideas y proyectos, sino al que había de dar cima a la soñada empresa, haciendo que lo que en él fué humilde brote, en Menéndez fuese árbol corpulento y lozano, cargado de copiosísimo fruto. Por esto, en medio de su angustias y melancolías, le dirigía aquella estrofa de Cadahalso a Meléndez Valdés:

«Y yo, siendo testigo
de tu fortuna, que tendré por mía,
diré: «Yo fuí su amigo,

y por tal me tenía
y en dulcísimos versos lo decía.»

Puso Menéndez Pelayo en aquella empresa su saber admirable, las gracias de su ingenio juvenil, su recia fibra castellana. Por aquellas cartas escritas desde Roma y Bruselas o en la plácida quietud del hogar montañés, soplan las ráfagas de pasión que necesariamente habían de despertar, los recelos mal encubiertos, las susceptibilidades heridas; cosa que no le habría ocurrido, seguramente, si hubiera disertado sobre geometría plana o análisis matemático.

Pero precisamente en estos peligros de la historia, en estos obstáculos que se oponen a su marcha por las afinidades que tiene con la religión, la moral y la política; en esta lucha con los prejuicios del pasado y las vanidades del presente, está lo que más la dignifica y enaltece, lo que constituye su mejor timbre de gloria.

Hay en la vida de la mayor parte de los grandes hombres, algo que suele desconcertarnos, tales son las enfermedades del corazón y del espíritu que suelen afligirles, la indecisión que paraliza, la duda que quebranta, el pesimismo que deprime, las contradicciones propias de toda naturaleza compleja. En la vida de Menéndez Pelayo no hay nada de esto. Sus actos y sus palabras, los móviles nobilísimos a que obedeció y los sentimientos que le impulsaron, sus empresas y proyectos realizadas o iniciadas solamente, *la obra*, en una palabra, que se desarrolla en el espacio de 40 años, está formada--notadjo bien, señores--por el arte de una vastísima inteligencia, trabajando sobre la fuerte trama de la fé y de la voluntad. Fué inmovible, sin componendas ni desmayos, sin desviaciones ni retrocesos, en su patria y en los destinos de su raza, que fué el amor de sus amores. Her-

moso espectáculo de una perfecta armonía entre la inteligencia y el carácter.

¡Y qué diremos de su delicadeza, y de la bondad de su alma, cuando de las personas se trataba! A raíz de las polémicas sobre la ciencia española y de la publicación de los Heterodoxos, algunos censuraron a Menéndez Pelayo la forma dura empleada con sus contradictores; y tal huella labraron en su ánimo estas observaciones, que muchos años después, espontáneamente, y sin otros requerimientos que su bondad natural, se expresaba en los términos que vaís a oír, que a juicio mío constituyen una lección que debiéramos tener siempre presente los que escribimos o hablamos para el púb'ico.

Es una página que seguramente se declarará de texto oficial en «*Escuela de Periodistas*», que se trata de fundar en Madrid, y que deberán aprender de memoria los chicos de la prensa, antes de hacer sus primeras armas.

Dice así el maestro: oigamos su voz con el religioso respeto conque se oye de los muertos.

«Y ahora, en descargo de mi conciencia, no de escritor sino de cristiano y de hombre, debo dar alguna explicación sobre las personalidades, acritudes y virulencias que en estas cartas hay, y que de buen grado habría yo suprimido, si para hacer esto no hubiese sido preciso destruir enteramente el libro y escribir otro nuevo. He vuelto a leer estas cartas diez años después de publicadas, y con la frialdad de quien lee cosa ajena, y no he encontrado en ellas verdadera injuria personal, ni expresión alguna que pueda desdorar el crédito moral de mis adversarios.

«En esta parte estoy tranquilo, y si añadido que ellos se mostraron en la polémica tan duros y violen-

tos como yo; que por añadidura escribí estas cartas a los veintiún años, sin conocer del mundo y de los hombres más que lo que dicen los libros, creo que ni aún los más severos han de negarme su indulgencia. Pero es tal mi respeto a la dignidad ajena; me inspira tanta repugnancia todo lo que tienda a zaherir, a mortificar a atribular un alma humana, hecha a semejanza de Dios y rescatada con el precio inestimable de la sangre de su hijo, que aún la misma censura literaria, cuando es descocada y brutal, única y grosera, me parece un crimen de lesa humanidad, indigno de quien se precie del título de hombre civilizado y del augusto nombre de cristiano, gracias a Dios, ni aún en mi primera juventud, en la casi infancia en que escribí estas cartas, creo haberme dejado ir a las tropelías o desmanes de la crítica al uso, ni me remuerde la conciencia de haber escrito una sola página por animosidad contra nadie. Lo más duro, lo más violento que hay en mis artículos, nace del ardor de mi convicción personal, avivada al choque y contradicción de las ideas opuestas.

«Yo peleaba por una idea: jamás he peleado contra una persona, ni he ofendido a sabiendas a nadie. Y la mejor y última prueba que puedo alegar de esto, es que todos mis contradictores han sido amigos míos despues de esta contraversia, y lo fué muy íntimo, dejándome con su muerte imborrable recuerdo y amarguísimo duelo, aquél gran crítico Manuel de la Revilla, en cuyo generoso espíritu no quedó ni más ligera sombra de rencor después de nuestro combate literario.»

La última vez que hablé con el llorado amigo el inolvidable maestro, fué en la primavera de 1898. Tratábase de la reedición de los «Heterodoxos Espa-

ños», agotada la primera edición hacía ya muchos años. A nuestros requerimientos don Marcelino oponía la falta de tiempo y las inmensas dificultades de rehacer una obra tan compleja, agravada de todo ello por el peligro de las rectificaciones que era necesario introducir.

Yo entonces me permití recordar la excelente costumbre de las *retractiones*, tan practicada por los escritores de la antigüedad clásica, aunque entonces esta palabra no tuviera el sentido que damos hoy a la palabra *retractación*. Indica solamente el trabajo del autor tomando de nuevo sus obras a distancia, y señalando en ellas las modificaciones que le inspiraba el progreso de su pensamiento. Tan difícil parecía reanudar este viejo procedimiento, que hablando de él, decía uno de los más famosos escritores franceses: «esta crítica de sí mismo, que con un poco de sinceridad daría tantos frutos para el autor y para el público, se miraría ahora como un refinamiento de vanidad, y el escritor que se le permitiese, expiaría, indudablemente su candor por el perjuicio que ocasionaría a su propia autoridad.»

Pues bien, vais a oír con qué sencillez, con qué gracia, Menéndez Pelayo se rectifica a sí mismo, *sin perder nada*: es un fragmento de la *auto crítica* de la primera edición de los Heterodoxos, hecha en la advertencia de la segunda edición publicada pocos días ha. Dice así:

«Las rectificaciones en materia grave en que el autor corrige o atenúa por virtud de nuevos estudios, algunos juicios de personas y acontecimientos, serán tratadas en notas especiales. Ni quiero ocultar mi parecer antiguo, ni dar por infalible el moderno, sin que me arredre el pueril temor, indigno de la Historia, de aparecer en contradicción conmigo mismo.

«He retocado ligeramente el estilo, borrando muchos rasgos que hoy me parecen de mal gusto y de candidez infantil; muchas incorrecciones gramaticales y otros defectos que hubieran saltado a la vista del leyente más benévolo y que sólo tenían disculpa en los pocos años del autor. Esta operación, aunque extensa, no ha sido muy intensa, por no querer privar al libro de uno de los pocos méritos que puede tener, es decir de la espontaneidad y frescura que a falta de otras condiciones, suele haber en los frutos primeros del ingenio. Por lo mismo que no se escribe de igual suerte a los veinte años que a los cincuenta, el falsificar su propia obra me ha parecido siempre fútil tarea de puristas académicos, que no vale el trabajo que cuesta y arguye una desmedida satisfacción de si propio. Para mí el mejor estilo es el que menos lo parece, y cada día pienso escribir con más sencillez: pero en mi juventud no pudo menos de pagar algún tributo a la prosa oratoria y enfática que entonces predominaba. Páginas hay en este libro que me hacen sonreír, y sin embargo, las he dejado intactas, porque el libro tiene su fecha y yo distaba mucho de haber llegado a la manera literaria que hoy prefiero, aunque ya me encaminase a ella. Por eso es tan desigual la prosa de los Heterodoxos, y fluctúa entre dos escollos opuestos: la sequedad y la redundancia.»

«Otro defecto tiene, sobre todos en el último tomo, y es la excesiva acrimonia e intemperancia de expresión con que se califican ciertas tendencias o se juzga a algunos hombres. No necesito protestar, que en nada de esto me movía un sentimiento hostil a tales personas. La mayor parte no me eran conocidas más que por sus hechos y por las doctrinas expuestas en sus libros o en su enseñanza. De casi todas

pienso hoy lo mismo que pensaba entonces, pero si ahora escribiese sobre el mismo tema, lo haría con más templanza y sosiego,.... que mal podía esperarse de un mozo de veintitrés años, apasionado e inexperto, contagiado por el ambiente de la polémica, y no bastante dueño de su pensamiento ni de su palabra.»

Admirable ejemplo de modestia, de rectitud, de hombría de bien, que nos hace inclinar la frente, cargada de tristes pensamientos y vivos recuerdos, ante esta gran figura que acaba de abandonarnos, ante esta luz que se ha extinguido, ante esta fuerza moral que desaparece.

Decía el Conde de Fiquelmont, y tenía razón hasta cierto punto, que si en la sociedad, un individuo tuviese el carácter y las cualidades que forman el patriotismo, sería un hombre insoportable. No podrá decirse esto del patriotismo de Menéndez Pelayo. El encanto secreto que hace adorable su obra, es que por toda ella circula un soplo de amor inextinguible a lo que es consustancial con nosotros; una corriente de savia vivificadora que hace brotar no ya el conocimiento de la historia española, sino el sentimiento de la vida nacional, que está más honda aún. El abarcó todo el pasado de la vieja España, asistió a su génesis, la vió nacer, crecer, aumentar y transformarse según el progreso de la edad y de la naturaleza, y con la magia de su estilo supo evocar ante nuestros ojos profanos esta aparición maravillosa.

Creía Menéndez Pelayo, ¡ójala lo creyésemos todos! que ante la Patria y sus glorias, no podía haber paganos ni incrédulos; que de esta fuerza misteriosa no podían apartarnos nuestras pequeñas y momentá-

neas disputas, unidos como estamos por su origen común y un mismo fin; porque las glorias son de todos, como son de todos los elementos naturales, el sol y la luz, los cielos y la tierra. Lastima que no podamos decir de esta forma de religión lo que se dijo de la Iglesia primitiva: «*Multitudo credentium erat, cor unum et anima una*»; «había multitud de creyentes, pero un solo corazón y una sola alma.»

Y, concluyo con el saludo de Benot ante el retrato de don Alberto Lista:

Adiós, caro maestro! ¡*Salve*, muerto inmortal.

Flaquezas reales

El rey y la tiple

Acabo de leer en «El Imparcial» de hoy, que el Tribunal Supremo, ha fallado en contra de la demanda, en el pleito promovido contra la Casa real por un hijo de la célebre cantante Elena Sanz. Este joven de quien la prensa ha hablado en muchas ocasiones más o menos veladamente, solicitaba su declaración de hijo natural del rey Alfonso XII, el derecho a usar el apellido Borbón, la cuota legitimaria que le correspondiese, y los alimentos debidos desde el fallecimiento de aquél monarca.

El fallo, dicen que es modelo de resoluciones jurídicas, tanto por la claridad en la exposición como por la doctrina legal que desarrolla. Pero dando por sentado todo ello, es lo cierto, que la opinión, sin tener en cuenta ni la ley 11 de Toro, ni las presunciones «juris et de jure» ni todo el magnífico aparato de jurisprudencia que tantos elogios ha merecido al letrado y al ponente, está formada, desde el primer día, en en dos cuestiones, es a saber: certeza moral de las relaciones entre el monarca y la tiple y filiación del demandante; segunda: que jamás tuvo su padre propósi-

to de reconocerlo públicamente como hijo natural suyo. Lo que se contaba y murmuraba en los días del idilio; lo que se refería, años después, acerca de las gestiones realizadas en Paris por un conocido *si que también* desacreditado político, eucaminadas a evitar el escándalo, y las pruebas aportadas a los autos, publicadas en gran parte por los periódicos, no dejan lugar a dudas. Las declaraciones de diferentes testigos, han evidenciado que la *amnesia* o Falta de memoria, y la *inopia*, o ignorancia de las cosas, son dos enfermedades que en elevadas regiones adquieren los caracteres de verdadera epidemia; porque no puede permitirse, ni aun a la más desenfrenada malicia, que mientan y sean perjuros hombres que por sus circunstancias sólo se debieran a la verdad y a la justicia.

Por lo demás, esta reclamación sin precedentes hasta hoy, interesaba la curiosidad de muchas personas, no por el fondo de justicia y de reivindicación, que pudieran haber en ella, si no por lo que tenía de escándalo; el regocijo malsano lo producía el pensar que este asunto podría ser una mortificación aplicada a una familia que goza, por juro de heredad, el régimen de excepción que le concede la ley constitutiva del Estado; suponían que pudiera dolerles amargamente la necesidad de someter sus opiniones y deseos (obedecidos siempre) al fallo de ciudadanos españoles, que con su dictamen darían mayor realce a la revelación de estas flaquezas. La perversión de las multitudes les lleva a buscar siempre el aspecto miserable, el lado de sombra que hay en todo lo humano, si algo de justicia, de tolerancia, de bondad, entra en esta amalgama, se disuelve y desvanece en un mar de pasión, de ineducación y grosería.

Por esta plástica de familia, que en su aspecto

personal no puede interesar a ninguna persona culta, despierta la atención como síntoma alarmante de uno de los más graves errores de que adolece la sociedad contemporánea. Por la uña podemos figurarnos cómo será la garra de esa alimaña doméstica, híbrido repugnante nacido de una inmunda yacija entre el Egoísmo y la Hipocresía, que tratan de encubrir sus vicios bajo dos pretestos muy ensalzados y aplaudidos por la moral del *servum pecus*; «evitación del escándalo y defensa de las buenas costumbres». En la confusión de ideas en que vivimos, se cree que el escándalo no está en el hecho, si no en el comentario, se entiende que las buenas costumbres son los libros parroquiales y las actas del registro civil. Surgen a diario legiones de feministas; consumen las prensas montañas de papel y mares de tinta, defendiendo la emancipación de la mujer, los que se jactan de no respetar nada de las antiguas organizaciones sociales creen intangible el matrimonio en su forma actual; y sin embargo la institución familiar se desmorona poco a poco, atacada en lo más íntimo de su ser por la enfermedad que ha de desintegrarla. El interés ha perturbado las relaciones sexuales y la función paternal en lo que tiene de eterna y de noble.

Nuestros mayores, a quienes estoy muy lejos de admirar con la fé embrutecedora y el entusiasmo ridículo de los que ignoran el pasado, nos aventajaron en este aspecto tan interesante de la vida. Seguían sin retardo ni premura los movimientos de la Naturaleza, en sus dos instintos primordiales, el de conservación de la personalidad y reproducción de la especie; pero no eran menos ágiles y prontos en aceptar honradamente la responsabilidad de sus actos pasionales, en cumplir el deber augusto, aunque casi siempre molesto de mantener y educar a los nuevos seres, trai-

dos a la vida sin consultarles previamente, y que tal vez prefirieran quedarse en la región de sombras de donde venimos y a donde volveremos. El amor paternal no ocultaba sus efusiones con los hijos nacidos a espaldas de la ley.

Esta gallarda tradición tiene su origen en la primitiva sociedad española, en el noble solar asturiano y leonés; es una fuente de ternura inagotable cuyas aguas cristalinas solo comienzan a enturbiarse y a encontrar obstáculos a su marcha, cuando la casa de Austria desvía todas las orientaciones genuinamente naciones; cuando comienza a proponerse y plantearse el problema del falso honor, cuya perversión e inmoralidad oculta con palabras sonoras y deslumbrantes, invaden todos los órdenes de la vida.

Los españoles del siglo XII, católicos y monárquico, creían en la Diosa fecundidad; entendían que el crecimiento de población lo era también de la riqueza pública y que con el aumento de hijos robustos, industriosos y aptos, sin distinción de procedencia, aumentaban asimismo las artes de la paz y se proveía a las necesidades de la función cruel, pero indispensable entonces, de la guerra. Lo que para muchos es una novedad, defendida por Emilio Zola ante el desastre familiar de Francia, era viejo en la España de la reconquista. La enorme serie de delitos, que comienza por hacer trampas y fullerías en los juegos del amor y concluye en abortos, infanticidios, abandono de niños en la vía pública, etc. era casi desconocida; delitos sociales, en la mayor parte de los casos, no había ningún estado de opinión que indujera a cometerlos y los rechazaba la naturaleza; es cierto que el derecho positivo consignaba sanción penal contra ellos, pero eran casos rarísimos e inauditos. «No habrá nacido aún (dice Martínez Marina) la opi-

nión que hace culpable a los hijos naturales «de un delito en que no podrían tener parte y los reputa por otros tantos reos condenándolos a llevar sobre sí y arrastrar la cadena y pena cruel del desprecio y odio público, infamia, deshonor y desheredamiento.»

Las ideas de los antiguos españoles eran en este punto más justas, más amoldadas a la realidad; y si hoy volviesen a la vida, y contemplaran el espectáculo bochornoso de los mataderos infantiles llamados Casas de Maternidad; si leyesen los anuncios invitando con eufemismos a deshacer por procedimientos médico-quirúrgicos la obra de la maternidad; si se enterasen del número de procesos por infanticidio sustanciados en los tribunales durante los últimos cincuenta años, se horrorizarían y nos tendrían por bárbaros. ellos, tan crueles y sanguinarios en sus luchas por la vida.

Llegaron en el orden jurídico al máximun de concesiones, y en las costumbres fueron aún más allá. Al hijo habido fuera del matrimonio no había por qué ocu'tarlo, ni tenía menos estimación que el hijo tenido con la mujer velada o de bendición; buscando la viabilidad de la prole y el vigor de la raza se perseguía la prostitución y se amparaba y toleraba la unión permanente llamada amancebamiento; las alianzas entre célibes llegaban en ocasiones a estipularse por contratos y sus frutos no eran indignos de los altos puestos ni de heredar a sus padres, prueba de ello son los distintos modelos de legítimar y cómo procuró facilitarse esta forma de reparación. Hijo natural, legitimado por rescripto del príncipe, era Antonio Pérez; y la oscuridad de su origen no fué obstáculo para que su padre Gonzálo Pérez disfrutase la absoluta confianza de Carlos I ni para que él le sucediese en el cargo de secretario de Felipe II. De amo-

res adulterinos salen los troncos de la antigua familia real española: de una hija de don Pedro el Cruel y doña María de Padilla, llamada Constanza, casada con el Duque de Lancáster, nace doña Catalina, mujer dél rey Enrique III y madre de don Juan II. Y del Infante don Fadrique, fruto de los amores adulterinos de Alfonso XI y doña Leonor de Guzmán, fué padre, entre otros hijos, de doña Juana Enriquez madre de don Fernando el Católico. Los castigos legales del amancebamiento se referían casi exclusivamente a los casos en que se cometía por clérigos y frailes; y sin embargo, cuando el Cardenal Mendoza, presentaba sus dos hijos naturales (sacrílegos en realidad) a Isabel la Católica, diciendo: «Aquí tiene V. A. a mis dos pecados mortales», no se le ocurrió a nadie aplicarle la pragmática de.....de.....de.....dictada por.....contra los sacerdotes concubenarios.

Pero lo más digno de notar en esta recordación del pasado, por lo que se relaciona con el caso de ahora, es que tal sentir y opinar era común a todos, altos y bajos, ricos y pobres, siervos y señores, y llegaba al mismo solio real, en cuyas gradas el oleaje de las pasiones suele encrespase con violencia no contenida.

En los siglos de oro y de la ciudad católica; cuando los poderes sobrenaturales dedicaban más atención que ahora a los asuntos de España y poblaban de santos las sedes episcopales y los cenobios, de héroes legendarios los ejércitos y de sabios en todo linaje de disciplina los claustros universitarios vemos a nuestros monarcas, *imagen de Dios sobre la tierra*, pagar cuantioso tributos a las flaquezas de la carne, sin que fuesen obstáculo a estas operaciones pecaminosas ni la necesidad de conservar la vida, preciosa a veces por razones de interés público, ni la

santidad del matrimonio, cuyos lazos no eran tan fuertes e indisolubles como ahora, ni las ideas religiosas que tan honda raigambre tenían en la conciencia colectiva. El inverosímil tributo de las cien doncellas, que la chismografía histórica achacaba al buen Mauregato, no lo creyó nunca ningún conoedor de las costumbres de la época, antes de salir de los muros de León, ni aun por dueñas las hubieran aceptado los recaudadores de esta contribución tan peligrosa. El matrimonio que solo existía en su forma canónica, sufría las consecuencias de la varia y contradictoria legislación y de la independencia que todavía conservaba la iglesia española con respecto a Roma, Bermudo II repudió a su mujer, con la que tenía sucesión y contrae nuevas nupcias, *enlazándose también con dos acia-*gos (1) Alfonso VI repudia a su segunda esposa, Inés hija de Guillermo VI Duque de Poitiers, que después se casó con Felix, Duque de Maine; de todos son conocidos lo tres escandalosísimos matrimonios contraidos por don Pedro el Cruel: casado con doña Blanca de Borbón el lunes, la abandona el miércoles de la misma semana; casado con doña Juana de Castro, viuda del señor de Vizcaya don Diego de Haro, «presto manifestó el rey que obraba por pasión desordenada; pues *gozando un sólo día de la dama* no la volvió a ver más» (2) casado con doña María de Padilla, hubo clérigos y Prelados que autorizaron y declararon legítimo, tal vez a impulsos del temor, este caso de trigamia que el más insignificante de los sacerdotes de hoy reprobaría con toda su alma.

(1) Habuit duas uxores legitimas, Velasquita xidelicet. quam viventem dimisit et non contentus incestu, sibi aliam nomine Geloiram adulterino contubernio copulanit» (Arzobispo don Rodrigo. Flores. t. 1.º p. 119).

(2) Florez Reinas católicas.

Los chirimbolos de la monarquía ruedan como juguetes preciosos a los piés de las favoritas; y lo que en la corte de los Felipes solo son aventuras galantes y ligeras revisten en las antiguas cortes de León y de Castilla caracteres de adusta seriedad y permanencia propios de aquel tiempo. La más desoladora igualdad sujeta en esta materia a príncipes y vasallos; los reyes de derecho divino, ungidos en las catedrales; hijos de santos o procreadores de ellos, son tan tentados a las abominaciones de la lujuria como el más modesto y burgués de los reyes constitucionales de ahora. Olvidando la alteza de sus orígenes y los dictados del rango, profesan prácticamente la más alegre democracia, y creen, como dijo siglos después aquél espíritu escéptico y burlón que se llamó Campoamor, que

«en cualquiera mujer, reina o pastora
se encuentra alguna cosa encantadora.»

Callejean, se disfrazan. frecuentan los corrales de comedias, traicionan la amistad y cometen todo género de locuras como el más arriscado cadete de estos tiempos: Alfonso VIII llena las páginas de la historia y de la literatura dramática con sus amores con la Judía de Toledo; Alfonso VI se enlaza con Zaida hija de Mohammad Abenabad de Sevilla bautizada luego con el nombre de María Isabel; Don Pedro de Castilla persigue en sus mocedades por las cámaras y corredores a las damas de su madre, y de una de ellas, doña Teresa Ayala, hija del alcalde mayor de Toledo, a quien seduce con palabra de matrimonio tiene una hija, doña María, ambos religiosos, luego en el convento de Santo Domingo el Real de Toledo; el santurrón y beato Felipe IV tiene en doña Teresa Aldana, dama de la reina,

un hijo que luego fué Obispo de Cuenca y Oviedo. El vencedor del Salado, y el galanteador Lepoldo de Bélgica departirán en los Campos Elíseos, larga y amigablemente, sobre sus numerosas lances de amor y fortuna y las perfecciones plásticas de doña Sáncha Fernández y la Cleo de Mérode. No se escapan ni aún los más sabidores: Alfonso X, que «de tanto mirar al cielo perdió la tierra» como dice el P. Mariana; el poeta de las Piadosas Cantigas en loor de Nuestra Señora y de las enrevesadas Tablas alfonsies» tiene en una dueña, llamada Aldonza, un hijo natural Alfonso, conocido con el dictado del *Niño* pero que se apellidaba Fernández; y en doña María Guillén de Guzmán varios hijos entre ellos a Beatriz, casada con el rey de Portugal.

Y hay que reconocer que si alguna vez hubo en la vida hombres solicitados por todo género de razones, así humanas como divinas, para ser castos y fieles esposos, hay que buscarlos en la serie de reyes de España. Casado en primeras nupcias con doña Teresa de Portugal, muerta en olor de santidad en el monasterio de Larvaón y beatificada en 1703 (?) y en segundas nupcias con una mujer célebre, doña Berenguela la Grande, en la que engendró a San Fernando, era el buen Alfonso IX de León; y este monarca, tan favorecido por la suerte, tiene que separarse de ambas esposas por causa de parentesco que la Iglesia entonces no dispensaba; olvida a la santa, que en cinco años de matrimonio trajo tres chicos a este mundo miserable; se olvida de la mujer célebre y del santo futuro, y se entrega a una prolija serie de liviandades, primero con doña Teresa Gil, luego con doña Aldonza Martínez de Silva, después con Inés Iñiguez de Mendoza, luego con doña Maura, y así sucesivamente con otras varias de las que deja 18 hi-

jos declarados y otros muchísimos que no figuran en las historias; y harto de padecer se extingue en el señor en el año de gracia de 1230; «fué muy incontinentemente», dice el buen Flores, y nosotros no debemos ser menos benévolos.

Los hay que llevan el mismo impulso avasallador a las ilegalidades amorosas que a la conquista territorial y a la lucha contra la morisma. Conocidos son los amores de Alfonso XI con doña Leonor de Guzmán (hija de don Pedro Nuñez de Guzmán y de doña Beatriz Ponce de León) que era «dueña muy rica et muy fijadalgo; y era en fermosura la más apuesta mujer que había en el reyno» como dice la Crónica del Rey: desde 1329 el rey constituye con ella, a espaldas de la esposa legítima doña María de Portugal, un nuevo hogar, y una nueva familia; la favorita tiene su corte de damas, caballeros, prelados y guerreiros; cuando la corte se traslada de residencia ella vá en la comitiva y se establece muy próxima al cuartel real, al primogénito don Pedro le dá su padre las villas de Pernia, Aguilar de Campoo y Liébana, y por ayo al célebre don Alfonso Fernández Coronel; al segundo génito Sancho lo hace señor de las villas de Ledesma, Bejar y Galeiteo y por mayordomo Garcilaso de la Vega el mozo; ambos se criaron en el Alcazar de Segovia, los gemelos Enrique y Fadrique son rey y trono de casa real respectivamente; Fernando hereda los ricos estados de su hermano Sancho, muerto loco; Tello se casa con doña Juana de Lara, señora de Lara y de Vizcaya; otro Sancho se casa con una infanta de Portugal: Juan Pedro estaba desheredado y cuidado por su padre como los otros: doña Juana se casa primero con el señor de Monforte de Lemus, don Fernando de Castro y luego con Felipe de Castro, rico hombre aragonés. El odio en-

tre la familia legítima y la adúlterina es tan grande que apenas muere el rey, don Pedro despoja de sus villas a la manceba (a quien luego da muerte) y las entrega a la esposa legítima; Juan y Pedro mueren en Carmona, donde estaban presos a los 18 y 14 años de edad por orden de su hermauo; el segundo don Sancho tiene que huir a Aragón para salvar la vida; don Fadrique cae a golpes de maza en el patio del Alcázar: si alguna vez la muerte violenta pudo creerse providencial es el drama del castillo de Montiel; no obstante, no basta esto: don Alfonso Fernández Coronel paga con la vida el delito de ser leal a los hijos que había Alfonso XI entregado a su custodia.

Los nombres de las mujeres legítimas, veledas o de bendición y los de las queridas oficiales de los reyes de León y de Castilla andan revueltos y mezclados en las historias con grave detrimento del entusiasmo monárquico de los que perdemos lastimosamente el tiempo en estas lecturas. Los predicadores de moda, estos ilnstres y lubricantes teólogos, que tan hondamente suspiran por la vuelta a las costumbres del pasado, debieran darse una vuelta no por las páginas procaces del Aretino, ni del Arcipreste de Hita, ni de Brantome, sino por las «Reinas de Católicas» de Flores o la «Crónica Latina» de Alonso de Valencia, para enterarse de la falsedad de la historia *idealizada ad usum puerorum et foeminarum*. Mujeres que en vida se odiaban cordialmente, con todo el refinamiento de la crueldad femenina aguijada por los celos, han venido a parar arrastradas por la corriente de los siglos, al mismo capítulo, a la misma página, al mismo párrafo de estas crónicas prolijas en que refieren los devaneos reales, en toda su desnudez, no los gacetilleros impíos de los rotativos, sino varones doctos, graves y prudentes, como el Obispo

de Tuy, el arzobispo de Toledo dos canónigos de Santiago; frailes eruditos como Flores; clérigos palaciegos como Henríquez del Castillo y Alonso de Palencia; proceres como don Juan Manuel y Pedro López de Ayala.

Con su *mediæ et infimæ latinities*, o en romance paladino van anotando estos varones sencillos, en el campo de batalla o en la soledad del claustro o palacios episcopales las hazañas de los reyes y sus caídas lamentables, creyendo que unas y otras se justifican o explican dentro de la condición humana: «tuvo cinco mujeres legítimas; tuvo también dos concubinas», dice Pelayo de Oviedo hablando de Alfonso VI. «En cierta noble señora llamada María engendró (Alfonso VII) a la bellísima Estefanía», cuenta D. Lucas de Teny y Flores nos refiere el caso instructivo, aunque poco edificante de aquella aprovechada familia en la que la abuela (D.^a María Arias de Fornelos) había sido querida del rey de Portugal Sancho 1.^o; la hija (1) D.^a Teresa Gil manceba de Alfonso 9.^o de León; y la nieta María, mujer del Conde Alvaro Fernández de Lara queda bajo de Alfonso X el Sabio. Y estos sencillos religiosos tan acometedores y furibundos contra la herética pravedad, echan el manto de su indulgencia sobre las más ruidosas transgresiones de la fidelidad conyugal, tal vez por creerlas inevitables: solo «amor excesivo a la sucesión» le parece a Flores el adulterio cometido por Alfonso VII con la hija del Conde Pedro Díaz, una de la mejores mozas de Asturias; no le seguiría seguramente la esposa legítima D.^a Berenguela que tal vez creyera que para los agradables menesteres de la sucesión allí estaba

(1) Tenida con un complaciente marido llamado Gil Vázquez de Loberosa.

ella con su cuerpo pecador. Y el mismo agustino, que tan prolijamente nos refiere todo género de gatuperios reales, al consignar las relaciones del infatigable y rijoso Alfonso 9.º de León con D.^a Aldonza Martínez de Silva dice: «amóla el rey más de lo justo y D.^a Aldonza le obedeció más de lo que debía; deplorable exceso de obediencia, pérdida de todo compás, ritmo y medida en el amor que se prolongó durante varios años con el subsiguiente fruto de bendición de donde arrancan varias familias linajudas.

No el escandaloso y abominable autor de las «Damas Galantes» si no el gran agradador y respetable presbítero Diego Henríquez del Castillo, capellán y cronista del rey Enrique 4.º es quién nos refiere cómo el monarca en un alarde de falsa viripotencia fué a poner sus ojos pecadores en D.^a Guiomar dama de la reina mujer de arrogante presencia y hermoso rostro «con la que tomó pendencia de amores, *de que se le siguió asaz honra y provecho*»; y que la favorita, (de quien era muy parcial el arzobispo de Sevilla) tomó tal soberbia y presunción, y hacía tan poco acatamiento a la reina que ésta, gravemente enojada «puso las manos en ella airadamente, de que el rey hubo grande enojo», suceso que nos recuerda aquél otro acaecido en Flandes, cuando D.^a Juana la Loca, celosísima de una dama de singular hermosura en quién sospechaba tratos ilícitos con el príncipe D. Felipe se arrojó sobre ella y después de golpearla y herirla en el rostro le mandó cortar el cabello.

Semejantes desarreglos de conducta no perturbaban la normalidad religiosa, al menos en sus manifestaciones externas ni entibiaban la fé, antes al contrario, parece que profesaban el principio luterano de cree fuerte y peca fuerte», por que era todo ello un mayor esfuerzo en la hora melancólica del

arrepentimiento; el pecado fomentaba el celo religioso, acaso indiscreto con frecuencia y se traducía en forma de donaciones, mandas pías, limosnas para el culto etc.; es cosa ordinaria en los espíritus groseramente religiosos esta especie de soborno de las divinidades, a quienes se supone tan accesibles a los regalos como son los mortales; lo que perdía la moral lo ganaba el patrimonio temporal de las iglesias y comunidades.

Cuando los árabes se apoderaban de la ciudad Santiago de Compostela y llegaban con sus caballos hasta el sepulcro del apóstol, el rey Bermudo II rey *indiscretus et tyrannus peromnia*, como le llama el obispo Pelayo; este rey, a quien ni los violentos ataques de gota, ni las persecuciones de Almanzor evitaron que muriese «extenuado con sus excesos,» y que ya había cometido el pecado «*nefas nefandissimum*» de repudiar a su primera mujer, con la que tenía sucesión y casarse con otra, con las circunstancias agravantes de «unión incestuosa» con la primera y «comercio adulterino» con la segunda como afirma don Rodrigo, aún tuvo humor y tiempo para dejar prole fuera del matrimonio con dos hermanas de noble cuna. Una de ellas, doña Justa Sol, hace donación al monasterio de San Aciclo y San Román de Astorga, de una heredad, declarando en la escritura, que aquella hacienda la había recibido del rey Bermudo con que había tenido comunicación; «ego qui fui.... ota de rege Dono Bermudo et cognovit me»; y que ella, inútil pecadora, cuyos pecados eran innumerables como las arenas del mar «*si-cut arenae maris*» hacía la donación en remisión de sus pecados. Entre tanto el rey y las esposas legítimas olvidaban su cargazón pecaminosa con sendas donaciones a las iglesias de Oviedo y de Santiago, al

monasterio de Corneliana, y a la iglesia de San Zoilo ejemplo que seguian asimismo otras pecadoras, como Gontroda, querida de Alfonso VII el Emperador, fundadora del monasterio de la Vega de Oviedo, donde fué sepultada. Otras veces la piedad sencilla de estas pobres mujeres, se satisfacía con ponerse al amparo de alguna iglesia famosa o de algún célebre convento, en calidad de lo que luego hemos llamado en las ciudades clericales «señoras de piso». Doña Juana de Sousa, la manceba de Enrique II, a quien el poeta cortesano Alfonso Alvarez de Villasandino llama con detrimento de la verdad en una cantiga (1) «briosa en honestade», después de muerto el rey vivió muy retirada en un aposento llamado «Cabeza de Rentas», dentro de la iglesia mayor de Córdoba, que pidió el cabildo y le fué concedido. Doña María Alfonso de Uçero, querida de Sancho IV se hace comendadora de Santi Spiritu de Salamanca, dejando todos sus bienes a la orden de Santiago.

En los antiguos reyes la piedad religiosa y el culto a Venus (sensualismo y misticismo) se dan asociados con la íntima penetración que reviste esta forma de psicología patológica: y aun hoy es caso muy frecuente, ver a irreprochables cumplidores de sus deberes religiosos extremos, entregarse, en cuerpo y alma, a toda clase de amoríos y aventuras, por escandalosas y reprobadas que sean. El santurrón Felipe IV, que celebraba la venida del príncipe de Gales con aquella famosa procesión macabra de las religiones de Madrid, se entregaba con el mismo ardor a perseguir a las damas de la reina y a las comediantas, que a escribir cartas a la venerable Agre-

(1) Juan Gómez Bravo. Catálogo de los obispos de Córdoba. t. 1.º p. 229.

da; en María Calderón (la Calderona) engendra a don Juan de Austria el *Malo* y en doña Tomasa Aldana a un Alfonso, que luego fué obispo de Cuenca y Oviedo. El austero Felipe II, tan alabado por nuestros infatigables neo-católicos apesar de sus cuatro mugeres, hizo por una tuerta, aunque bella, la princesa de Éboli, todo género de locuras cometidas con la sangre fría y la concentración pasional que caracterizan al *demonio del Mediodía*; «il suo maggior peccato sia quello della carne» dicen las «*Relaciones Venecianas*» (1); muchos señores de la corte pasaban por hijos suyos; y se decía que con la princesa había tenido un hijo que llevaba el título de Duque de Pastrana lo cierto es que fué la única dama que se llevó a los Países Bajos, ultra de señalarle una renta de 8,000 ducados. Los celos, propios de su temperamento débil e hipócrita agravados por la alta y desaforada idea que tenía de la magestad real, le llevaron a perseguir a su antiguo cómplice y secretario realizando aquella série de inauditos atropellos e incalificables violencias que le enagenaron las simpatías de sus contemporáneos y constituyen un borrón de su vida sombría.

Esta laxitud de costumbres, venía a compensar, hasta cierto punto, la tiranía y el aburrimiento de los matrimonios *por razón de Estado*. Entre reyes y príncipes, (y en grado mayor o menor en las demás clases sociales) el matrimonio fué un contrato, una fórmula de transacción, un pacto de conveniencia en el que, casi nunca entraba el amor, lo que llamó en frase feliz «afinidades electivas» Goethe. Los hijos eran utilizados para evitar guerras futuras o terminar las comenzadas; afianzar pactos familiares o in-

(1) Mignet. Antonio Pérez y Felipe II.

ternacionales poco seguros; establecer alianzas entre reyes y a veces entre reyes y súbditos temibles por su poderío e indisciplina; hay en nuestra historia dos casos muy significativos; a D. Alfonso, hijo de Sancho IV y D.^a María de Molina, se trató de casarlo, siendo niño aún, con D.^a Juana Nuñez de Lava, llamada *la Palomilla*, que había sido criada en Palacio, «mirando en esto a lograr alguna seguridad contra el genio inquieto de los Laras». La boda de Margarita (hija natural que había tenido Carlos I.^o, siendo soltero, con Margarita Vaugert), y Alejandro de médicos, sobrino de Clemente VII, fué uno de los artículos de las capitulaciones de paz entre el emperador y el pontífice: Se casaba a los hijos sin consultarles previamente, sin examinar las inclinaciones de su corazón, o contrariándolas a veces; siendo *inhábiles* como Enrique IV, cuyas aberraciones del instinto sexual eran públicamente conocidas en la Corte, o demasiado *flojos* aún como el príncipe D. Juan, hijo y heredero de los Reyes Católicos a quién según declaración de su propio padre, le sentó tan mal el matrimonio, contraído en tierna edad, que le precipitó la muerte: o contrayendo matrimonio, enfermos atacados de dolencias incurables, que perpetuaron las dinastías con prole degenerada, castigo de los pueblos, como D.^a Juana la Loca y sus hermanas, neuróticas declaradas, con tipos tan marcados como el de esta princesa y el de María Tudor.

La dureza de los tiempos, el estado de guerra permanente y las ausencias frecuentes, unido todo esto a la falta de los mil recreos lícitos y honestos que distraen y amenizan la vida contemporánea, engendraban una mortal tristeza que era necesario compensar de algún modo: toda la Edad media respira en las artes, en las letras, en todas las manifes-

taciones de la vida una desesperante y abrumadora tristeza: el hombre de entonces como el labriego de hoy, sin libros, sin caminos, sin partidas de caza, sin centros de intelectualidad, sin *villegiatura*, solo tenía dos grandes solaces: la mesa y el lecho. El buen Enrique II, que tantos y tan acerbos trabajos vió caer sobre su vida, procuró compensarlos cumplidamente; la lista de sus favoritas es larguísima; además de los tres hijos que tuvo con su legítima esposa D.^a Juana Manuel, se le reconocen otros 13 en sus amigas doña Eloísa Iñigues de la Vega, hija del Señor de Villalobos; D.^a Juana de Cifuentes, D.^a Beatriz Ponce de León, D.^a Beatriz Fernández y D.^a Leonor Alvarez; siendo las predilectas D.^a Juana de Saura, a quien conoció en un jardín de la patria de Séneca, y doña María de Cárcamo. Los tiempos eran de mucha mayor relajación de lo que hoy suponen *los mal enterados*; en el mismo Cancionero el poeta Micer Francisco Imperial y Diego Martínez de Medina en un *dezir*, celebran las naturales prendas de Isabel González, manceba del Conde de Niebla, por la que contesta un fraile: otros religiosos como Fray Diego de Valencia y el Arcediano de Toro, dedican composiciones a otras damas de las que se muestran enamorados.

Niños que debían estar entregados a sus juegos infantiles eran dados a personas extrañas para matrimonios en el porvenir. *Ocho años* tenía la infanta D.^a Isabel de Castilla, hija de Sancho 4.^o el Bravo, cuando su padre la otorgó en matrimonio al rey don Jaime II de Aragón; ocurría esto en 1291; la infantita fué llevada a Aragón; y como el Papa no dispensase el parentesco que había entre los futuros cónyuges, la niña fué devuelta a su madre en el mes de Diciembre de 1295: más indecorosa aún fué la conducta de Alfonso XI con D.^a Constanza Manuel, hija de

D. Juan Manuel: el rey la pidió en matrimonio por separar a su padre de la liga formada con sus enemigos; vino la niña en poder del rey a los 12 años, siendo necesario confiarla un aya, hasta que estuviera en edad; y como el rey viese que D. Juan Manuel seguía conspirando; y que era para él mejor proporción la hija del rey de Portugal; envió a D.^a Constanza al castillo de Toro, donde la tuvo secuestrada la más de un año.

De estas preocupaciones familiares se engendrabán mil abusos, desórdenes y escándalos que socavaban y derruían la dignidad real; p. ej. como doña María de Molina era parienta de Sancho IV y se casaron sin dispensa de Roma, el Papa Martino IV les amonestó en Orden de 13 de Enero de 1233 para que se separaran; *no le hicieron caso*, ni obtuvieron dispensa ni se separaron, y entre el vulgo comenzó a correr la voz de que vivían amancebados y que el fruto de aquellos amores (Fernando IV) era ilegítimo: por fin la reina envió a Roma una embajada con la respetable limosna de 5.000 libras de plata y Bonifacio 8.^o concedió *la legitimación* en 13 de Septiembre de 1301. Así pudo decir el buen Arcipreste:

«Yo vi en corte de Roma, do es la Santidad
que todos al dinero, fazen gran homildat».

«Si tovieses dineros, habrás consolación
placer et alegría, del Papa ración
comprarás paraíso, ganarás salvación».

Las mugeres de segundas nupcias y las mancebas deszosas de sucesión varonil, entregábanse a mil artimañas y manejos abominables, el honor de nnos amores reales, aunque fuesen de la mano izquierda, lleva el crimen: requerida de amores D.^a Sancha Fernández por Alfonso VII, y temerosa de su hermano D. Martín, celosísimo de su honor familiar, lo enve-

mena según publica voz a los 25 años de edad, crimen que el vulgo creyó ver castigado, por modo de maldición, cuando el fruto de aquellos amores, D.^a Estefanía, muere inocentemente a manos de su esposo Fernan Ruíz de Castro. Otras veces echan mano de filtros amatorios y brebajes que entontecen a los bien amados, o los ponen en trance de muerte. De unos potajes afrodisíacos compuestos de turmas de toro y otras cosas que le hizo comer a Fernando el Católico su segunda mujer Germana de Boix, para que cumpliera y tener sucesión, enfermó el rey tan gravemente que ya no volvió a levantar cabeza. Otras veces el mismo rey, trataba de someter a la esposa a tratos ilícitos para obtener sucesión, como ocurrió a Enrique IV con sus dos mujeres, la princesa fué víctima de su virtud; la segunda después de una lucha imposible, cedió al fin y dió a luz a doña Juana la Beltraneja con todo el cortejo de escándalos que refiere el cronista Alonso de Palencia.

Entre esposas y favoritas entáblanse duelos a muerte, por quien había de dominar y poseer mejor al rey. Las amigas le acompañan en un viaje, van en la misma comitiva real, y se alojan cerca del rey. Después del escándalo entre doña Guiomar, y la reina, cuando en la corte de Enrique IV y que ya hemos referido la favorita iba siempre cerca de la corte para que el rey pudiese verla facilmente, como nos refiere el propio capellán de palacio. Cuando Alfonso XI baja a Sevilla a la guerra con los moros, su manceba doña Leonor residía allí cerca y la reina sufrió mucho «retirándose varias veces, para desahogo de sus penas al convento de San Clemente de Religiosas Bernardas, de que éra muy afecta y devota.» Esta misma favorita es la que intentó matar a la reina

cuando dió a luz al infante don Pedro. Alrededor de las favoritas hay una segunda corte, compuesta de nobles, caballeros, damas, prelados etc.: la de Guzmán fué tan importante que restó a la de la reina las personas más principales, quedando solamente con la reina don Pedro Alfonso, luego obispo de Córdoba varón íntegerrimo, que nunca quiso transigir con la manceba y esto «le puso algunas veces en peligro de vida». «Lo cierto es que la reina doña María (de Portugal) padeció los desaires de la amiga del rey, y como esta era el iman del cariño del soberano miraban de su norte cuantos deseaban acertar en el rumbo de los negocios.»

Pero volviendo a nuestro tema, hay que decir en honor de los mismos cuyas flaquezas relatamos, que la suerte de la prole se aseguraba así siempre: los reyes no tenían vida pública ni privada; tienen una sola vida, buena o mala, útil o inútil a sus pueblos, sin distingos, apartados ni callejuelas. Los reyes, no ocultaban sus deslices y procuraban por el bienestar de sus hijos dotándolos generosamente, casándolos bien vigilándolos cuando trataban de tomar estado, recomendándolos en sus testamentos, ya de una manera indeterminada, ya nominatim, a la protección de sus hijos y legítimos herederos; ya asignándoles pensiones vitalicias, sin que nadie chillase ni protestase ni se escandalizase como ocurre ahora en esta sociedad tartufiana.

El rey Enrique II menciona en su testamento a sus hijos naturales (adulterinos en realidad) don Fernando y doña María, que había tenido en su querida doña Beatriz Fernández, y los recomienda a la generosidad de su mujer y del príncipe heredero, con tanto

interés, que recordando que eran niños aun (1) dice: «si la reina y el infante los quieren criar que lo hagan.» y si no «que al dicho don Fernando le hagan clérigo, que haya alguna honra y dignidad de la Santa Madre Iglesia en los nuestros reinos; e a la dicha doña María que la pongan en una orden para servir a Dios, o donde entendiesen que estará más honradamente». Y en el mismo testamento provee a la manutención de su querida doña Elvira Iñíguez de la Vega y sus otros hijos, diciendo «Otrosí mandamos a doña Elvira Iñíguez madre los dichos don Alfonso e doña Juana mis hijos para que haya de cada año, para su vida, para su manutención, 30.000 maravedis»; y estos dos hijos quedarán muy bien; don Alfonso fué señor de Gijón, Noroña de Rioseco, Paredes, etc. y se casó con una hija natural del rey don Armando de Portugal (que también andaba en sus *garzonías*) la hija doña Juana, casó con don Pedro de Aragón, hijo del Marqués de Villena, padres del célebre don Enrique de Villena. Con otra amiga, doña Beatriz Ponce de León había tenido a don Fadrique, luego duque de Benavente, a don Enrique, conde de Cabra y duque de Medina-Sidonia y a doña Beatriz, condesa de Niebla, a una muchacha, Leonor, hija de unos amores con Leonor Alvarez, la hizo Señora de Dueñas; su cuidado era tal que habiéndose casado a disgusto suyo, (con matrimonio clandestino) una hija natural suya llamada Isabel, el rey deshizo el matrimonio. Es de suponer que un padre tan previsor no olvidaría a los varios hijos que tuvo en doña Juana de Cifuentes y otras.

Las hijas por lo general, iban a dar con sus hue-

(1) Hay que ver que edad tenía entonces, el rey.

sos (costumbres de la Epoca) a los conventos. En Santa Clara de Toledo estuvieron doña Isabel y doña Inés hijas naturales de Enrique II: en Santo Domingo el Real de Toledo una hija adulterina de don Pedro el Cruel y doña Teresa de Ayala, procedencia consignada en la lápida sepulcral «Aquí yace la muy noble señora doña María, hija del magnífico rey don Pedro, que fué monja en este monasterio.» En dicho claustro estaban sepultados otros dos hijos del mismo monarca, «Aquí yacen los muy nobles señores don Sáncho y don Diego, hijos del magnífico rey don Pedro». En el convento de la Encarnación de Madrid, vivió una hija natural de Felipe IV, llamada Margarita a quien el rey amó sobre manera, y mandó que se le diese tratamiento de *serenidaí*. En el convento de Agustinas de Madrigal, murió *a los siete años*, una niña llamada Juana hija de Carlos I, y dos monjas Anas, a su vez de dos bastardos iguales en el nombre y desiguales en las hazañas, don Juan de Austria hijo del Emperador y don Juan de Austria, hijo de Felipe IV; y allí fueron a parar llevadas por doña Isabel la Católica, dos niñas, doña María y doña Esperanza de Aragón, hijas de Fernando el Católico: eran admitidos los bastardos aun en el mismo Panteón Real del Escorial, allí están enterrados dos hijos naturales de Felipe IV, don Francisco Fernando, muerto en la villa de Isari en 1634, y don Juan de Austria el *Malo*.

La procedencia clandestina de los hijos, no se ocultaba ni aun en ocasiones donde se pudo prescindir de este trámite. Se consideraba como un honor. En el homenaje que hizo la villa de Carmona a don Fernando, hijo de los amores adulterinos de don Pedro el Cruel con doña M.^a Hinestroza, mujer de Garcilasso Carrillo se decía «fijo de nuestro señor el rey y de doña Maria de Hinestroza» y de todos es sabido

el esmero y cuidado con que Carlos I proveyó a la educación y crianza de su hijo natural don Juan, tenido en Bárbara Blouberg; su tutela por Juan de Sepúlveda, su presentación en la corte (inmortalizada en un cuadro) y el lucido papel que representó en la corte de su hermano Felipe II.

Los chicos solían hacer carrera en la iglesia o en las comunidades. De los hijos naturales de Felipe IV, uno fué fraile dominico y se llamó Alfonso de Santo Tomás, y fué obispo de Malaga, otro llamado Alfonso, fué obispo de Cuenca y de Oviedo; y otro hijo llamado don Juan, fraile agustino.

La familia no se asustaba ni se hacía atrás ante estos deslices. Enrique III habla en su testamento de sus tías doña Inés y doña Isabel, monjas en Santa Clara de Toledo, hijas naturales de Enrique II don Juan de Austria el *Bueno* y el *Malo*, tuvieron en las respectivas familias reales, la consideración y el prestigio personal otorgado a los infantes: del primero se recordarán siempre sus hechos de armas, como el conocidísimo de Lepanto, y sus trabajos en apaciguar la rebeldía de los Países bajos: el segundo fué recibido como rey, cuando huyendo de los confesores y favoritos de Mariana de Austria, se refugió en Aragón y Cataluña. Y Alfonso VII el Emperador, entregó su hija natural Urraca (cedida en los amores de Gontroda) para que la criara, a su hermana Sancha, mujer de extraordinaria religiosidad, que amó a este fruto adulterino con el amor de madre: y cuando esta niña se casa con García Ramírez (García I de Navarra) su boda se celebra con extraordinaria pompa en el Palacio de San Payo de León, asistiendo lo mejor del reino, condes, duques, prelados etc. asistiendo en primer término doña Berenguela, *la mujer legítima*. Y

doña María de Molina, célebre por su talento y su prudencia, inmortalizada en el teatro (*La prudencia en la mujer*) fué madrina de una hija natural que tuvo el que después fué su marido Sancho IV el Bravo con doña María Alfonso de Uceró, (parienta en tercer grado de ella) cuyo *parentesco espiritual* con el rey, alegaba con causa de impedimento el Papa, en el Breve de legitimación de Fernando IV (1).

. ,

BOCHE

Desde los comienzos de la actual guerra europea viene empleándose en la prensa el vocablo *boche*, como término despectivo para designar a los alemanes y cuanto con ellos se relaciona. La palabra, rara al principio, hizo fortuna rápidamente; su uso se generalizó, y a poco empezaron a presentarse formas derivadas de ella: *bochard*, *bochier*, *bochiste*, etc. Todo aquello que representaba un matiz, una modalidad más o menos relacionada con la idea primordial. Pero ya desde el principio se indicaba por los aficionados y etimologistas, la filiación desconocida de la palabra, la impresión, de su significado y su procedencia vulgar.

No figura, en efecto, en los manuales corrientes de la lengua francesa, ni en los grandes Diccionarios de Larousse, Littré, etc., ni en una multitud de vocabularios especiales. Y sin embargo, es un vocablo de gran antigüedad, por lo menos del siglo XVI; su significado es conocido; y se usó mucho en tierras españolas, por gentes cuyas pintorescas y abigarradas costumbres, dieron origen a una rama especial de nuestra literatura.

La desaparición del estudio de la gramática en el

sentido que se daba a esta por los humanistas del siglo de oro (la definición de Cascales es preciosa), ha hecho perder la investigación filológica uno de sus mayores atractivos. La Naturaleza no es aristocrática ni meticulosa en sus operaciones. El lenguaje, como organismo vivo y en constante evolución, busca y recoge los elementos necesarios para sus creaciones allí donde lo encuentra. Cuando una palabra se resiste a ser identificada, y es de buena cepa, hay que buscar sus raíces en el hablar plebeyo, antiguo o moderno, nacional o extranjero, cantera inagotable, fuente de los elementos primarios más recios y vigorosos que forman la riqueza idiomática.

La palabra *boche*, extranjera, ya sea de origen picardo, danés, lemosín o flamenco, se nacionaliza en España y aparece en el vocabulario de germanía en el dialecto rufianesco usado en los siglos XV, XVI por los gitanos, pordioseros, vagabundos de todo linaje, pícaros y ladrones, gentes fuera de la ley, que en cuadrillas, tribus y partidas, recorrían Europa, Asia y parte de África, ejerciendo sus malas artes bajo apariencia de más o menos lícitos, como marchantes de ganado caballar, domadores de alimañas salvajes que exhibían en las ferias y mercados, caldereros, amaestradores de perros de caza y aves de cejuna, juglares y músicos.

Perseguidos por las leyes especiales y por el odio popular, sin unión, aparentemente, por su vida nómada, mantenían entre sí relaciones muy estrechas y constantes, se avisaban cuanto podían interesarles, y se comunicaban y transmitían los productos de sus robos y fechorías. La gente que no podía ser trashumante, formaba la base de operaciones, los arsenales y cuarteles de invierno de este ejercicio de parásitos.

Hablaban el idioma del país en que residían con

más frecuencia, pero con un número extraordinario de palabras extranjeras, acarreadas en el ir y venir por tierras extrañas, amoldadas a la índole de la lengua nacional, sobre todo en las terminaciones, en la formación de derivados y en la articulación de los tiempos del verbo. «Come es lengua de vagabundos (decía Mayans) se compone de los vocablos que han aprendido en varios países y les han parecido más apropósito para formar su algarabía.»

Los vocablos del lenguaje patrio eran alterados en su forma externa, disfrazados con adiciones y supresiones de letras, metátesis y truecos, y su significación cambiada por completo, a fin de que no los entendiesen las personas honradas. En la *Germania* española del siglo XVI, que se hablaba en el patio de Monipodio, en la cárcel de Sevilla, o en las *esquitadas* (juntas) de ladrones del Albacin, iban unidas las palabras de más clásica estirpe castellanas con las francesas; al bobo, al hombre que se dejaba engañar le llamaban *dupo* (dupe); al santo *sage*; se comía el *formage*, queso (de fromage) y se hablaba de cortar *gorja*, garganta (de gorge), otras veces la palabra significaba la actitud del cuerpo o de los brazos en el momento de cometer el delito.

Cervantes, que conocía muy bien las costumbres, lenguaje y procedimientos de esta gente miserable, dió a uno de sus héroes el nombre germanesco de Cortadillo, que es una flor o marca de naipes, usada por los rufianes en sus fullerías.

Hay *germania*, francesa, hablada por los truhanes de la Corte de los Milagros, italiana, tudasca, etc. antigua, con sus frases, giros y desusados, y moderna. Pero hay diferencias esenciales entre el argot de los *pigres* que tenían por teatro de sus injurias las calles del viejo París, y el *caló* carcelario, usado so-

lamente por los criminales de oficio. De modo que, las generalizaciones que hace Victor Hugo, no tienen aplicación en la mayoría de los casos.

No por capricho, como se ha supuesto equivocadamente, sino por ley de misteriosa asimilación, muchos de estos vocablos de *nueva imposición*, como decía Mayans, se han incorporado al lenguaje de las clases acomodadas, se han colado como un *venticello*, en las Academias y Diccionarios, han mejorado de posición, y las flores de pantano se han convertido en flores de invernadero. De esta plebeya y maleante germanía, hemos tomado el vocablo *chulo* y *chula* y no otra cosa, aunque así se pretenda; de *rata*, *faltriquera*, y *ratero*, ladrón de faltriqueras, hemos hecho igual adopción; y otro tanto puede decirse de *payo birlar*, etc.

Para esta pillería, que disfrazaba su cuerpo, su rostro y su lenguaje, hubo también momentos de dicha y alegría, su rayo de sol que cristalizó en canciones populares, jácaras, romances y tonadillas, cuya letra se ha conservado en parte y cuyo elemento lírico se perdió tal vez para siempre.

Solo con una parte, muy reducida, de esta literatura, formó una pequeña colección Juan Hidalgo (o el que se ocultó bajo este nombre) y la dió a la estampa en Barcelona año de 1609, con el título de: «Romances de Germania de varios autores», acompañada de un vocabulario, reimpresso por don Gregorio Mayans y Siscar, en sus «Orígenes de la lengua española» (Madrid, Juan de Zúñiga, 1737.—2 vol. en 8.º). En el tomo 2.º de esta edición, pág. 279, podrá ver el curioso lector, lo siguiente:

BOCHE: verdugo.

BOCHADO: ajusticiado.

BOCHERO: criado del verdugo.

La palabra BOCHE, recogida por la *germania* española y la francesa en un mismo lugar de origen, lanzada de nuevo a la corriente de la vida, por otros elementos y con distinto motivo, representa para el filólogo un caso curioso de supervivencia, y por su nueva acepción, el símbolo de un odio de raza.

En cuanto a su genealogía, ejecutoria, cosas de que tanto se paga la falsa democracia, tampoco por ellas podrá ser rechazada. Basta el hecho de ser la vieja *germania* lengua de perseguidos y dolientes, de víctimas y rebeldes, para que ya esté ennoblecida espiritualmente, Víctor Hugo ha dicho de ella: «edificio subterráneo, construido en común por todos los miserables, cada raza maldita ha formado una capa, cada padecimiento ha dejado caer una piedra, cada corazón ha dado un guijarro. Una multitud de almas criminales, bajas o irritadas, que han atravesado la vida y han ido a desvanecerse en la eternidad, están allí completas, y en cierto modo visibles aún bajo la forma de una palabra monstruosa.»

Palabras finales

Más aun que por la memoria sensible de aquella fisonomía gravemente aquilina, de aquel gesto ágilmente perspicaz y noblemente adusto, por la lectura de las páginas anteriores, recolección exigua pero selecta del cultivado talento de un hombre avezado a pensar, podrás reconocer, lector amigo del bueno, del cabal Don Joaquín Báguena, suprócer semblanza, y tú, quien las leyeres sin haberle conocido, podrás exactamente adivinarla.

¿Acaso no vemos reflejada su clara etopeya en el recio modo de enjuiciar, en el desenfado sincero y honrado, en la firmeza del racionio, en la alusiva ingeniosidad, en la corrección sin remilgos del limpio estilo, en el toque oportuno de humor y de ironía, en el aderezo anecdótico, en la fácil desenvoltura de la erudición que alientan en éstas páginas?

El mosaico precedente dibuja en poliédrico brillo la amplia potencialidad de sus aptitudes que, inquietadas siempre con nuevas gestaciones cerebrales, con pesquisas ulteriores, con curiosidades cada día renovadas que fueron un obstáculo a la continuidad y a la consumación de sus graves labores literarias, chispeaban atrayentes, palpitaban hiperestésicas, y sólo cuando la agarena pesadez del medio el desaliento

mesuradamente escéptico, el *contemptus mundi* de que a veces sentía y nos expresaba nobles elaciones en sus últimos años, como lleno de un láico misticismo, o el amago abatidor de la dolencia fatal, las enervaban y asordaban, dejaron de ocuparse de otear con serenos puntos de vista la historia local, la literatura psicológica, el desenvolvimiento artístico o el proceso filológico que eran los puntos más imantados para su atención.

Ese continuo espoleo mental, enemigo del trabajo uniforme, y aquel intermitente desaliento fueron los que dejaron sin ordenar y ensamblar el material copioso que acerca del eminente Cardenal Belluga y otros personajes y asuntos relevantes allegó su paciente investigación y que iremos viendo de aprovechar sus amigos, los que tenemos en alguna manera algo de filiación intelectual suya.

Con cuidar de que las gotas de su trabajo no sequen estériles, y con el culto íntimo del recuerdo renovado en mí todos y cada uno de los días en que me hiela la seguridad de no reanudar más aquella comunicación entre paterna y amistosa, de carecer ya de su ilustración siempre jugosa, de su consejo siempre leal y clarividente, te rendiré ¡oh venerado amigo del corazón! el tributo que me mereciste: a tu lado el tiempo era breve por tu amenidad, tu nobleza, tu cultura: a mí me fué más breve todavía, y tu muerte brusca, traidora, me está haciendo meditar aún con sombrío espasmo en la frase de Séneca: *Punctum est quod vivimus et minus puncto....*

Andrés Lobejano.